



Jalisco

Síntesis Informativa

12-Noviembre-2019



Y AHORA, NAVIDALIA **GENTE PÁG. 5**

El Parque Ávila Camacho albergará del 13 al 25 de diciembre a Navidadia, un proyecto de Alteacorp, que realiza Calaverandia.

CINCO MANTRAS PARA COMPRAR

¿Se te queman las manos para comprar ofertas del Buen Fin? Tómate unos minutos y checa estas recomendaciones de los expertos.

Consultorio *Financiero*

mural.com/consultorio

INVICTOS

0 - 3

AUSTRALIA MEXICO

Consultorio *Financiero*



El Canciller mexicano, Marcelo Ebrard, tuitó anoche una foto de Evo Morales con una bandera de México y a bordo del jet Gulfstream G-500 (recuadro) que lo trajo de Bolivia.

Da México asilo a Evo... y hasta avión

Envía Gobierno jet a Bolivia; justifican decisión por urgencia en ese país

ISABELLA GONZÁLEZ

MÉXICO.- El Gobierno de México otorgó ayer asilo político a Evo Morales luego que renunciara a su cargo como Presidente de Bolivia e incluso envió un avión por él. México envió un jet Gulfstream G-550 para traer al ex Mandatario boliviano desde La Paz a México. El avión costó 55 millones de dólares, y es uno de los 72 aviones que se encuentran a la venta por parte de la administración anlista.

De ida, el jet hizo escala en Lima, Perú, y de regreso en Asunción, Paraguay.

El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, dijo que se daba el asilo a Morales "por razones humanitarias y en virtud de la situación de urgencia que enfrenta en Bolivia, en donde su vida e integridad corren riesgo".

Explicó que la decisión estaba amparada por las convenciones internacionales en la materia y la ley vigente en nuestro País sobre asilo, y que

No pueden extraditarlo

■ La condición de refugiado y asilado en México limita la extradición de personas que lo solicitaron.

■ La Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político indica que todo extranjero que encuentre en peligro su vida, su libertad o seguridad por ideas o actividades políticas directamente relacionadas con su perfil público, y carezca de la protección de su país, podrá solicitar el otorgamiento de asilo político ante la SRE.

■ Con el asilo, la Cancillería podrá proteger al cónyuge o pareja del asilado, sus hijos y de su pareja que dependan de él.

contaba con la aprobación de la Secretaría de Gobernación. Al cierre de esta edición, se esperaba que el político boliviano aterrizará en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

NACIONAL PÁG. 10 INTERNACIONAL PÁG. 15

Vulnera a Pemex ataque cibernético

KARLA OMAÑA

MÉXICO.- El domingo, Pemex sufrió intentos de ataques cibernéticos que fueron neutralizados de manera oportuna, aunque afectaron a cerca del 5 por ciento de los equipos personales de cómputo.

La producción, abastecimiento e inventarios de combustible están garantizados, aseguró la empresa en un comunicado.

La petrolera opera de manera normal y los sistemas de producción y operación están blindados. Sin embargo, el presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), Pablo

González, aseguró que desde el viernes pasado se presentó un ataque cibernético que afectó la facturación de combustible y la entrega de producto.

"No se podía hacer nada porque el sistema estaba caído. Ya ahorita empezó a funcionar en algunas terminales, ya salieron pipas con la factura de Pemex. TRLI debidamente timbradas por el SAT", aseguró.

González aclaró que no hubo desabasto porque las estaciones tienen varios días de inventario y desde ayer al mediodía se empezó a regularizar la situación. La empresa Operbes, filial de Televisa, tiene el contrato de servicio de comunicación segura para el acceso a Internet de Pemex desde julio de 2018 hasta septiembre de 2021.

MARTES 12 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,643 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



ESTRELLA DE TV

Emma Coronel, esposa de Joaquín "El Chapo" Guzmán, debutará el lunes en la serie Cartel Crew, del canal VH1.

GENTE

PEREGRINAN POR SALUD

Los derechohabientes del Ipejal tienen que pasar de una farmacia a otra ante el desabasto que, de nueva cuenta, registran.

COMUNIDAD



'PENSABA EN MAMÁ'

Eso motivó a Devin Langford a poner a salvo a sus hermanos, tras el ataque a integrantes de la comunidad de LeBarón, en Sonora.

NACIONAL PÁG. 5

Tiene 2019 récord de denuncias

Desaparecen cada vez más

Suma Jalisco 8,382 víctimas ilocalizables desde 1965, cuando inició el registro

ENRIQUE OSORIO

La familia de Dulce acumula 24 días sin saber nada de ella. El 19 de octubre, dos hombres armados ingresaron por la fuerza en su casa y se la llevaron ante la mirada de sus hijos, en Chulavista, en Tlajomulco.

Como la de Dulce, en Jalisco cada año son más las familias que sufren el dolor por la ausencia de un pariente que un día ya no volvió a casa. Aunque el Gobierno del Estado asegura que la cifra de desaparecidos oscila constantemente por la cantidad de personas que consiguen encontrar, este 2019 ha superado los registros... y aún no termina.

De acuerdo con el más reciente corte del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), entre enero y octubre de 2019 en Jalisco desaparecieron mil 950 personas, de los cuales mil 701 son hombres, 247 mujeres y en dos casos más no se definió el sexo.

Antes de este corte, 2018 era el año con más personas desaparecidas a las que familiares siguen buscando; un total de mil 526 en sus 12 meses.

Los casos casi se han cuadruplicado desde hace cinco años, pues durante todo 2015 hubo 556 víctimas, quienes siguen sin ser localizadas.

Los casos se suman al registro histórico de personas desaparecidas, que comienza en 1965; en el, Jalisco acumula 8 mil 382 personas pendientes de localizar.

MURAL publicó que en Tlajomulco se denunciaron más casos de desaparición, al menos en los primeros seis meses de 2019; a algunas de las víctimas se las llevaron grupos armados que irrumpieron en los domicilios, como sucedió con Dulce.

Según la Encuesta Nacional de Victimization y Percepción sobre Seguridad del Inseguro (ENVIPI) en septiembre pasado con datos de 2018,



HASTA ENCONTRARLES. Agrupados en organizaciones civiles o colectivos que sufren la misma angustia, familias de Jalisco salen todos los días a buscar señales de los suyos.

Duda que carcome

El número de denuncias de desaparición de personas se ha triplicado en los últimos cinco años.



en la entidad, 4 mil 600 hogares reportaron a uno de sus integrantes como desaparecido.

Las razones de su no regreso no son siempre claras, pero de acuerdo con la norma, toda persona debería ser considerada desaparecida bajo el supuesto de que se cometió un delito en su contra,

luego de 72 horas desde la última vez que fue vista.

En el peregrinar por datos, las familias se topan con el desorden administrativo y saturación de los Servicios Médicos Forenses; MURAL publicó el 3 de noviembre que siete de nueve de estos espacios en Jalisco están rebuscados.

Repunta llegada de remesas en Jalisco

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Después de la caída del segundo trimestre, la llegada de remesa a Jalisco remontó entre julio y septiembre.

El dinero que los mexicanos que trabajan en el exterior envían a Jalisco, tuvo un repunte de 17 por ciento durante el tercer trimestre del año, pues se recibieron 936.5 millones de dólares; en

2018, en el mismo periodo, fueron 800.4 millones, según cifras del Banco de México (Banxico).

Esto significa un incremento del 4.1 por ciento de lo que se capturó en el segundo trimestre de 2019, que fue de 899.5 millones de dólares.

El total global en remesas que Jalisco acumuló de enero a septiembre este año es de 2 mil 609.9 millones de dólares,

un 57 por ciento más que en el mismo periodo de 2018, cuando llegaron 2 mil 467.6 millones de dólares.

La entidad continúa como el segundo lugar nacional entre los Estados que más captan remesas, después de Michoacán; el recurso se recibe principalmente en Guadalajara, Zapopan, Tepetitlán de Morelos y Tlaquepaque.

Para Israel Macías, ac-

démico de la Universidad Panamericana y experto económico, el incremento de remesas en el trimestre es producto del buen desempeño en la economía de Estados Unidos, que genera trabajo para los mexicanos.

Además, señaló, el incremento permite que los municipios que dependen de este ingreso continúen con el nivel de consumo interno.



00972000320



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

RECRUDECE PROTESTAS EN HONG KONG
ASESINAN A UN MANIFESTANTE



ABRE TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



JORGE ALBERTO MENDOZA

EJECUTIVO LOS \$5 MIL MILLONES DE DEUDA AÚN NO SE GASTAN

● **HACIENDA.** A mes y medio que de acabe el año, la deuda contratada en marzo por el Ejecutivo estatal, por 5 mil 250 millones de pesos, aún no se gasta. Apenas se tramita el ejercicio de 250 millones para plantas de tratamiento.
ZMG 3A

DIFUNDEN AVANCES EN EDUCACIÓN



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

● **EXPO GUADALAJARA.** Rearea Academy inició actividades ayer. El evento tiene la intención de difundir avances tecnológicos entre docentes del estado; el gobernador Enrique Alfaro reconoce que se requieren 36 mil millones de pesos para reparar la infraestructura educativa. Raúl Romero
ZMG 5A



ESPECIAL

CEDHI MUNICIPIOS FALLAN EN ALERTA DE GÉNERO

● **VIOLENCIA.** Ninguno de los seis municipios metropolitanos que fueron incluidos en la alerta de violencia de género realiza acciones con enfoque de derechos humanos, señaló la relatora de la CEDHI, Ana Lézit Rodríguez Chapula.
ZMG 2A

Evo Morales, refugiado en México

SE PREVEÍA QUE LLEGARA HOY

Este lunes por la noche, el canciller Marcelo Ebrard informó, mediante un tuit, que el ex presidente boliviano ya había abordado un avión de la Fuerza Aérea Mexicana

REDACCIÓN

Evo Morales aceptó el ofrecimiento del presidente Andrés Manuel López Obrador y se espera que llegue este martes a México en calidad de refugiado.

El ex presidente de Bolivia anunció su decisión luego de que el gobierno federal le concediera asilo político para proteger su integridad, informó el canciller Marcelo Ebrard Casaubón. "Evo Morales ya está en el avión del gobierno de México enviado para asegurar su traslado seguro a nuestro país", publicó anoche el secretario tras señalar que Morales solicitó el asilo verbalmente.

"En términos de la legislación vigente, la cancelería mexicana, previa opinión de la Secretaría de Gobernación (...) ha decidido concederle asilo político por razones humanitarias y en virtud de la situación de urgencia que se enfrenta en Bolivia en donde su vida y su integridad corren riesgo", señaló el canciller.



ESPECIAL

Morales Ayma escribió vía Twitter: "Me duele abandonar el país por razones políticas, pero siempre estaré pendiente. Pronto volveré con más fuerza y energía".

También se notificó al Senado que se le otorgó asilo al ex mandatario, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, quien mencionó que respaldan tal decisión,

basada en la tradición diplomática de México.

Cerca de la medianoche, diversos medios de comunicación informaron que el avión mexicano que trasladaba a Morales había aterrizado en Paraguay debido a que Perú habría negado el ingreso a su espacio aéreo.

PAÍS 1B | MUNDO 3B



CUARTASCURIO

AYOTZINAPA FEDERACIÓN PROMETE RESULTADOS EN 2 MESES

● **PRESIDENCIA.** Luego de la reunión bimestral con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el gobierno federal dará resultados en los próximos dos meses. Habrá consignaciones contra ex funcionarios que participaron en las indagatorias.
PAÍS 2B

GUADALAJARA

● Citan a personas a declarar por toda en el palacio municipal. **5A**

DERECHOS HUMANOS

● Con tensión, Rosario Piedra tomará posesión de la comisión. **2B**

CANACO

● Acusan de deslealtad a Walmart y Liverpool rumbo al Buen Fin. **7A**

CINE

● 'Placa de acero' hace homenaje a los agentes policíacos. **7B**



7503012803001

EJIDO DE SANTA CRUZ

Empresarios simulan y se adueñan de predios

REDACCIÓN

Para obtener 130 hectáreas pertenecientes al ejido de Santa Cruz, la desarrolladora Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, SA de CV negoció con el comisariado ejidal de 2014, vender las tierras a empleados de la empresa SSC Inmobiliaria, SA de CV en calidad de vecindados; sin embargo, no pertenecían a la comunidad.

De acuerdo con ejidatarios que prefieren guardar el anonimato,



ARCHIVO NTR / JMA

la asignación de tierras se hizo de manera ilegal y con simulaciones, ya que nadie en el ejido conocía a los nuevos propietarios.

Las 130 hectáreas que adquirió Santa Cruz Inmobiliaria a través de los 190 vecindados forman parte de un fideicomiso creado entre la empresa y el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) para crear un complejo habitacional turístico en Chapala.

ZMG 2A

PEMEX NEUTRALIZAN ATAQUE QUE AFECTA A 5% DE EQUIPOS

● **DAÑOS.** Petróleos Mexicanos confirmó los hechos, pero aseguró que no hay riesgo, ya que sus sistemas de operación se encuentran blindados. Los ataques fueron neutralizados de forma oportuna y afectaron al menos 5 por ciento de los equipos. **EMPRESA 7A**

MÉXICO CONFIRMAN EXPORTACIÓN MASIVA DE CEREBROS

TECNO 8B

ENCUENTRO ANALIZARÁN MEJORAS EN RED DE BIBLIOTECAS

ARTE 6B

PACÍFICO CHARROS TRAS DERROTAS, VAN A SANAR HERIDAS A HERMOSILLO

JALISCO HERMOSILLO



ESTADIO SONORA / 20:30 HORAS

LNB BASQUETBOL PROFESIONAL

CDMX JALISCO



ARENA ASTROS / 20 HORAS

NFL AMERICANO

ESPECIAL



ESPECIAL

JUEGAZO SAN FRANCISCO SE DESPIDE DEL INVICTO ANTE SEATTLE

PASION 8A



SEATTLE SAN FRANCISCO 27-24



Esteban Garaiz
"La Nación tiene el mayor número de muertes violentas en su historia" - P.10



Susana Moscatel
"Disney siempre ha tenido una connotación de calidad y claridad admirable" - P.34



Alberto Aguilar
"Inminente recorte al campo y fuertes movilizaciones en puerta" - P.29

Congreso. La propuesta busca consolidar un sistema de recaudación que mantenga las finanzas públicas sanas, explicó el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales

Justifican incremento en licencias y refrendos para Ley de Ingresos

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA
— La Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado junto a la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, presentaron ante los diputados la

propuesta para la Ley de Ingresos 2020, durante una mesa de trabajo en la que explicaron cómo es que se pretende obtener los 122 mil 400 millones de pesos que se habrán de ejercer el próximo año. PÁG. 8

Amnistía a mujeres
Caro afirmó que atenderán observaciones de Alfaro
FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 8

Acceso ciudadano
En micrositió, pueden opinar sobre iniciativas
FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 9

Bajan delitos en octubre, reportan 191 homicidios

MANUEL BAEZA, GUADALAJARA
— Es la segunda vez que se registran menos de 200 muertes violentas en lo que va del año, en la entidad. PÁG. 11



Hallan cuerpo. J.MARTÍNEZ



Rumbo a México. Promete volver con fuerza a Bolivia

"Su vida e integridad están a salvo", afirmó el canciller Marcelo Ebrard después de que el ex mandatario abordó un avión de la Fuerza Aérea Mexicana que lo transportó al país. El funcionario del gobierno federal tuiteó anoche la imagen de Morales con la bandera mexicana. ESPECIAL PÁG. 24



A subasta en Morton. Exhiben cuadro desconocido de Leonora Carrington

Aspirantes a la CNDH se ampararán por el "fraude"

ANGÉLICA MERCADO, CDMX

— Siete candidatos alistan un recurso por la "falta de certeza en el proceso de elección" y pidieron a Rosario Piedra no rendir protesta si el Senado no aclara qué pasó. PÁG. 18

Exige reponer el proceso
Impedirá el PAN hoy "a toda costa" la protesta de Piedra

ANGÉLICA MERCADO - PÁG. 18



Especial. Alcaldesas en la mira del crimen: el caso Manzanillo

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Un letal diagnóstico errado

Prejuicios y desinformación matan instituciones autónomas y programas sociales exitosos. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 36763
AÑO CIII

Van a la "caza" de morosos de refrendo vehicular

GAS TOMZI
El mejor Gas al mejor precio.
Píde tu gas al
33-3001-2222

Bajan homicidios dolosos; repuntan delitos patrimoniales

Octubre ha sido el mes de este año en el que se documentaron menos asesinatos.

Según la Plataforma de Seguridad Jalisco, hubo 191. En septiembre se registraron 241.

Sin embargo, a pesar de este indicador, el mes pasado se reportaron nueve mil 148 ilícitos patrimoniales. Hace dos fueron ocho mil 346.

Entre los que tuvieron un mayor incremento están el robo a negocio, a casa habitación y a persona.

SABIAS QUE EN LA UDG...
Estudiante del CUAAD, creó un juguete inteligente "Cunexia" para ayudar a niños con dislexia.

■ PANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 7-A
- ECONÓMICO 8-A

■ EL TEMA

A la baja, las empresas recicladoras en Jalisco

► Página dos-A

■ CUCEA

Guardería apoya a 87 estudiantes

► Página cinco-A

■ GOBIERNO FEDERAL

Anuncian detenidos por caso LeBarón

► Página seis-A

■ TECNOLOGÍA

Realizarán Festival de Drones y Robots

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

20% REHABILITACIÓN
En rehabilitación
T: 33 3610.1025

*Aplican restricciones / Solo para asegurados / Representación Tarjeta CI
33 3376 9444

MÁS QUE MIL... LANZAN OPERATIVO CONTRA VEHÍCULOS IRREGULARES

► Página cinco-A



REVISIÓN. Blanca Magaña, comisaria de la Policía Vial, afirmó que realizarán operativos ordinarios en las zonas céntricas de Guadalajara, ya que los de prevención de accidentes se habían enfocado en la periferia de la metrópoli. Dijo que esta acción también servirá para detectar vehículos irregulares. "Estamos hablando tanto de motocicletas como de camión. Se observarán placas, chalecos, polarizado y faltas de medidas de seguridad", comentó la funcionaria.

Evo ya viaja hacia México tras obtener asilo político

Luego de que Evo Morales, ex presidente de Bolivia, renunciara al cargo tras presiones militares, el Gobierno mexicano le concedió asilo político.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, confirmó ayer que partió con rumbo a México.

"Ya despegó el avión de la Fuerza Aérea Mexicana con Evo Morales a bordo. De acuerdo con las convenciones internacionales vigentes, está bajo la protección de México. Su vida e integridad están a salvo", escribió Ebrard en un mensaje publicado a las 21:05 hora local.

Previamente, Morales había anunciado que partía hacia México "agradecido por el desprendi-

miento del Gobierno de ese pueblo hermano que nos brindó asilo para cuidar nuestra vida".

Añadió que le duele "abandonar el país por razones políticas" y aseguró que pronto volverá "con más fuerza y energía".

Se prevé que el mandatario saliente arribe hoy al país.

Mientras tanto, la violencia se multiplicó ayer en las calles bolivianas y las autoridades intentaron llenar el vacío de poder.

Para ello, Jeanine Añez, la segunda vicepresidenta del Senado, y más probable sucesora interina de Morales, anunció la próxima convocatoria de una elección presidencial.

► Página siete-A



RECORRIDO. Ebrard confirmó el inicio del viaje de Morales hacia México.

Durante su visita al Congreso, el secretario de Hacienda estatal afirma que se pueden recuperar hasta mil millones de pesos

Además de homologar el costo del refrendo a automovilistas y motociclistas, la Secretaría de Hacienda estatal buscará cobrar alrededor de mil millones de pesos (MDP) a quienes han incumplido en el pago de esa contribución.

El titular de la dependencia, Juan Partida Morales, afirmó que es recuperable esa cartera vencida durante el próximo ejercicio anual.

En reunión con diputados para presentar detalles de la Ley estatal de Ingresos 2020, reiteró que la intención de igualar el impuesto se basa en que ambos vehículos representan el mismo costo para la Entidad en la prestación de servicios, las implicaciones ambientales y de seguridad.

Indicó que las arcas estatales captarían 300 millones de pesos más, con el aumento de 15% en el refrendo de automóviles y de 400% en el caso de las motocicletas.

"Hemos visto estudios en donde la contaminación de una motocicleta en gases de invernadero es de 400% más que un vehículo. No son tan inocuas como pareciera. Cuestan desde el punto de vista de seguridad. No las tenemos controladas, no están aseguradas, se usan para cometer crímenes, muchas no tienen placas. Ese debate se pone sobre la mesa, ayúdenos a empezar a poner orden", dijo.

Partida Morales resaltó que, ante la baja en la asignación de recursos federales, la estrategia es incrementar los ingresos propios al ampliar el número de contribuyentes.

Puntualizó que en el caso del Impuesto Sobre la Renta (ISR), buscarán convenios con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para hacer que cumplan quienes evaden o pagan menos de lo que deben.

Explicó que los recursos remanentes del crédito de cinco mil 250 millones no están contemplados en la iniciativa de Ley de Ingresos 2020 porque será hasta el cierre de año cuando agreguen los montos que queden por ejercer.

Oposición prevé mesurar alza para los motociclistas

Durante la comparecencia del secretario de Hacienda, diputados del PAN, PRI y Morena se pronunciaron por ajustar a la baja el aumento en el pago de refrendo de motos propuesto en la Ley estatal de Ingresos 2020. Este año se pagaron 590 pesos por un coche y 168 por una moto, se propone que ambos suban a 679.

DEPORTE SEATTLE 27-24 49ERS



Seattle le arranca el invicto a San Francisco

► Página uno-C

CAE NADAL ANTE ZVEREV EN LONDRES

► Página dos-C

TRI SUB-17 ACEPTA LA ETIQUETA DE FAVORITO

► Página cuatro-C

INFORMADOR.MX

TESOROS EN EL METRO

Mochilas, televisores y hasta computadoras son algunos de los objetos que usuarios dejaron olvidados

VIDEO
<https://bit.ly/32C2K18>



TACO DE RÉCORD

Un taco de 102 metros de longitud se apuntó como el más grande registrado en los Récords Guinness

VIDEO
<https://bit.ly/33DMmZ5>

CAZA TERAPÉUTICA

Para aliviar el estrés posttraumático, grupos de acompañamiento ayudan a parar la invasión de pitones

VIDEO
<https://bit.ly/2NCQJqJ>

REVISTA

"El Puma" renace entre música



Página uno-B

UNA NUEVA VISIÓN SOBRE LÓPEZ VELARDE

► Página ocho-B

CONFLUYEN OBRAS GRÁFICAS EN LA CIUDAD

► Página ocho-B



ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** ¿A dónde va Lemaú? ♦ **JAMIE BARRERA** Morena vs. Morena ♦ **CARLOS LORET DE MOLLA A.** Les cayó como anillo al Evo ♦ **GABRIELA AGUILAR** Los abandonados ♦ **JAMIE GARCÍA ELÍAS** "Fritales" ♦ **RAYMUNDO RIVERO PALACIO** Bolivia y la trampa mexicana ♦ **MARIO LUIS FUENTES** Serenar al país ♦ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** El FBI en México: seguridad y ficción ♦ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón ♦ **GERARDO SALCEDO** Documentales ♦ **DOLORES TAPIA** Responsables de la historia



VERIFICACIÓN A 500 PESOS

Igualan pago de refrendo para autos y motos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Para "meter al orden" a motociclistas, pagarán 679 pesos por derechos, así como 728 pesos por la licencia: Hacienda pública

Aumentará en 404 por ciento el refrendo vehicular para motos; de 169 pesos subirá a 679, y la licencia de conducir de 348 pesos pasa a 728 pesos. El Secretario de Hacienda Juan Partida Morales dijo a los diputados que

es para "meter al orden a los motociclistas".

En cuanto al refrendo de automovilistas, se incrementa en un 15 por ciento, de 590 a 679 pesos y la licencia de 633 a 728 pesos que se incluyen en la ini-

ciativa de Ley de Ingresos del Estado 2020. Minimizó el aumento Partida Morales, "son sólo 2 pesos diarios".

Se homologa la tarifa para los derechos por refrendo anual y holograma para automóviles, añadió. De las 500 mil motos registradas y que tienen placa, sólo un 4 por ciento paga seguro. Se tiene una cifra negra de 250 mil que circula sin placas. **Pág. 15**

EN OCTUBRE

Baja número de crímenes dolosos
La plataforma de seguridad del Gobierno del Estado reporta al décimo mes como el de menor incidencias al registrarse sólo 191 casos, 5 menos que en agosto pasado. **Pág. 3**



PLANETARIO LUNARIA

Impresionante el paso de Mercurio

El tránsito del planeta por el Sol se pudo apreciar por los asistentes al lugar, según expertos este fenómeno ocurre trece veces en un siglo. **Pág. 12**

OBSERVATORIO

AMLO y Lemus, muy mediáticos

Un estudio del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades señala que el presidente del país tiene más menciones en diarios de Jalisco, junto al alcalde de Zapopan. **Pág. 00**

BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER

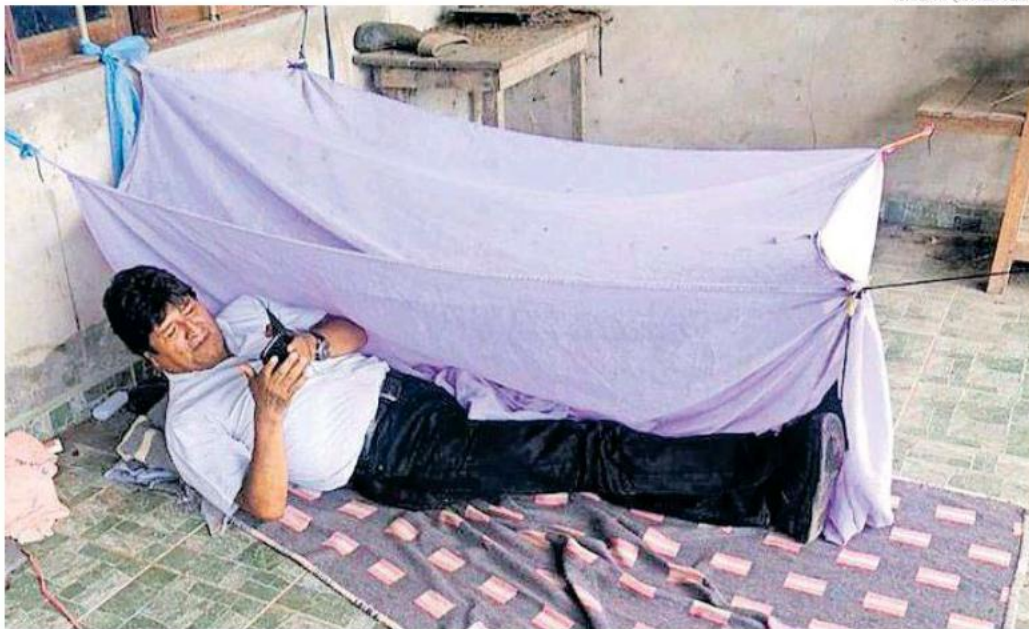
Necesario fomentar los valores en casa

Para mejorar la situación que se vive de violencia en el país, es vital predicar con el ejemplo, refirió en Guadalajara. **Pág. 8**

REFUNDACIÓN

Sentar bases para modelo educativo

El gobernador Enrique Alfaro señaló que de las propuestas que salgan del Recrea Academy marcarán los pasos a seguir para una nueva oportunidad en la educación. **Pág. 5**



CORTESÍA / @EVOESPUEBLO

Evo Morales tiene asilo en México

Desde su cuenta de Twitter, Evo Morales narró cómo fue su primera noche fuera de la Presidencia; mientras en Bolivia el Ejército tomaba el control de las calles. Un avión de la Fuerza Armada Mexicana voló anoche para recoger al ex presidente. Por su parte, Donald Trump afirmó que lo sucedido es un mensaje a Venezuela y Nicaragua. **Pág. 18**



Roque Albín **Pág. 28**
E. Villanueva **Pág. 29**
R. Vázquez **Pág. 29**



CRONOMICÓN IX

Seturjal anunció que el año 2020 se realizará el congreso internacional Experience by IBTM Americas

CRONOMICÓN VI Y VII

Letras ReBuscadas: Segunda parte de "Bolsonaro, el elegido de Dios", una reflexión sobre la religión en los países de Latinoamérica

CRONOMICÓN IV

En Tequila se exhibe la muestra *Jalisco en el corazón*, que promociona a los Pueblos Mágicos

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY



JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 12 DE NOVIEMBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

Fortalecen desarrollo profesional de docentes con *Recrea Academy*



- ▶ 18 mil maestros de Jalisco participarán en el evento diseñado para su desarrollo profesional
- ▶ Es parte del nuevo modelo educativo que propone la administración de Enrique Alfaro Ramírez
- ▶ Dicho modelo tiene cuatro ejes: el de infraestructura, que requiere 36 mil millones de pesos para rehabilitar todos los planteles de Jalisco; el de Red Jalisco, para dotar de internet gratuito a los planteles; el equipamiento en las escuelas; y finalmente, mejorar las condiciones laborales de los profesores

.2

La SCT debe explicar por qué las obras de la Línea 3 ya duplicaron el costo inicial

Mauro Garza Marín, presidente de la Coparmex Jalisco, señaló que la SCT ha realizado las obras de la Línea 3 con más opacidad que transparencia, por lo que existen serias dudas de las razones para que se

haya elevado al doble el costo de los trabajos, que por cierto aún no concluyen.

Además, hay otras obras que también deben ser transparentadas por la SCT, en Jalisco. No cuenta con detalles para afir-

▶ La Secretaría de Comunicaciones y Transportes informó que pasó de los \$17 mil 692 millones que se anunciaron en 2014, a \$34 mil 189 millones

mar si el sobrecosto de la obra de la Línea 3 es por algún acto de corrupción o, nada más, por simple ineficiencia; sin embargo, igualmente afirmó que "es inaceptable" que una obra pública se incremente al 100%.

(Ignacio Pérez Vega) .4





REPORTERÍA **Indigo** CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1868. MARTES 12 DE NOVIEMBRE 2019
reporteindigo.com

Trabajadoras de la Guardería que se incendió en Hermosillo, Sonora, cobrando la vida de 49 menores hace una década, acusan que la CEAV les ha negado el reconocimiento de víctimas a pesar del estrés postraumático que sufren, lo que les ha impedido acceder al tratamiento médico que necesitan afectando su vida familiar

12

ABC: LES DIERON LA ESPALDA



NACIONAL



De activista a la CNDH

Rosario Piedra promete no defraudar a las víctimas y no ceder a presiones de ningún tipo por parte de cualquier nivel de gobierno, en medio de una discusión en el Senado por su designación como nueva presidenta de la CNDH

16

LATITUD

México protege a Evo

El gobierno mexicano concedió asilo político al exmandatario de Bolivia Evo Morales. El político de izquierda renunció a la presidencia de su país por la presión de las fuerzas armadas y las protestas en contra de un supuesto fraude en las elecciones



24



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



AL BUEN entendedor –dice el refrán–, pocas palabras... o incluso, una simple foto.

FUE JUSTO lo que sucedió con una imagen que subió a redes sociales **Gabriel García**, coordinador de Programas Integrales de Desarrollo del gobierno federal.

EN LA IMAGEN aparece el funcionario federal al lado de **Armando Zazueta**, delegado de Programas de Desarrollo en Jalisco, quien cubre la licencia que solicitó **Carlos Lomelí** para ser investigado por la supuesta comisión de algunos delitos.

EN LA FOTO tomada en Ayotitlán, durante una gira por municipios de Jalisco el fin de semana, se ve a García sonriendo de oreja a oreja, con el brazo en el hombro de Zazueta, y refiriéndose a él como "su compañero".

QUIZÁ NO fue la intención, pero no fueron pocos los que interpretaron el detalle como un espaldarazo al delegado estatal, en medio de las críticas que ha recibido.

• • •

EN PLENO cabildeo anduvo ayer por el Congreso al ex director de las Fiestas de Octubre **Fernando Favela**.

EL EX FUNCIONARIO estuvo con la diputada de MC **Mirza Flores**, presidenta de la Comisión de Vigilancia, y con el perredista **Quirino Velázquez**.

LOS QUE VIERON y oyeron cuentan que Favela acudió al Legislativo para verificar la entrega de los documentos con los que busca solventar las observaciones que le hicieron en la Cuenta Pública del Patronato de Fiestas de Octubre en el 2016.

LA CUENTA está en vías de dictaminación, por lo que habrá que ver si la labor de convencimiento de Favela ante los diputados resultó efectiva.

• • •

A PROPÓSITO de **Mirza Flores**, a la legisladora la ignoraron sus compañeros de la Comisión de Vigilancia que pretendía entrevistar este lunes a tres aspirantes a dirigir la unidad de fiscalización de la Auditoría Superior del Estado.

LA DIPUTADA naranja se quedó esperando a sus colegas **Bruno Blancas**, de Morena; **Irma de Anda**, del PAN; **Quirino Velázquez**, del PRD; **Sofía Berenice García**, del PRI, y **Jesús Cabrera**, de MC, por lo que la reunión se pospuso para el miércoles.

TAMBIÉN HICIERON san lunes los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción, que fueron invitados a atestiguar la elección de titular de la Unidad de Vigilancia, pero ni uno de ellos atendió el llamado.

• • •

EL GOBIERNO de Estados Unidos suele alertar a sus ciudadanos sobre temas como la inseguridad en ciertas regiones de México...

AHORA QUE se aproximan las vacaciones, y que Puerto Vallarta es uno de los destinos más concurridos por los norteamericanos, ¿llamarán la atención de sus conacionales ante el aviso epidemiológico por la crisis de dengue que vive Jalisco?

ES PREGUNTA, sin ganas de asustar.

LA TREMENDA CORTE

De manteles largos estará el próximo sábado en Mezquitic, Jalisco, con la vista que les hará el presidente Andrés Manuel López Obrador. El anuncio de la visita lo hizo Samuel Salvador Ortiz, delegado en Jalisco del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. El encuentro será en el Museo Wixárika, en la cabecera municipal. Si se concreta la visita presidencial, entonces López Obrador habrá regresado a Jalisco tras casi cuatro meses de la reunión que sostuvo en la Canaco Guadalajara con empresarios locales.

Si Usted es madrugador y mañana pasa por atrás de Casa Jalisco no se sorprenda (ni se preocupe) por ver lleno de patrullas el antiguo helipuerto estatal. Lo que pasa es que un poco antes del mediodía el gobernador Enrique Alfaro encabezará una ceremonia para entregar 134 patrullas a las policías estatal (84 unidades) y vial (50 unidades). ¿Harán sonar al unísono todas las sirenas de todas las patrullas? Preguntamos porque así era la costumbre; un poco escandalosa, por cierto.

Hablando de seguridad, una buena y una mala. La buena es que en octubre se registraron menos homicidios dolosos en Jalisco, si se le compara con el mes de septiembre, al bajar de 241 casos, a 191 en el recién concluido mes. Esto hace evidente que las decenas de cuerpos encontrados en septiembre en las fosas clandestinas de La Primavera, sí impactaron las cifras del Mes de la Patria. La mala es que hubo un incremento en las cifras de delitos patrimoniales en el estado un aumento de poco más de 9 por ciento).

Quienes de plano no andan muy de buenas son los dueños de las más de 475 mil motocicletas registradas en Jalisco (según cifras de 2018), pues la intención del gobierno estatal de incrementar el cobro de refrendo por ese tipo de vehículo subiría de 168 a 679 pesos, misma cantidad que se cobrará por un automóvil. La molestia ya ha sido manifestada por grupos de motociclistas organizados, pero se espera una segunda ronda de manifestaciones en contra del aumento. ¿Se mantendrá la intención del gobierno estatal, o se hará un ajuste para que el incremento sea gradual?



La 4T vence a la refundación en casa

El Observatorio de Estudios Políticos y Electorales del CUCSH difundió un análisis de las portadas y columnas de diarios locales durante septiembre y octubre de este año. La conclusión segura es pasto para los grillos.

Resulta que Andrés Manuel López Obrador y los temas federales son las temáticas dominantes en estos espacios, incluso por encima de Enrique Alfaro y los tópicos estatales. También llama la atención que Pablo Lemus es el alcalde con mayor presencia mediática, incluso por encima de Ismael del Toro.

Durante la reunión del secretario de Hacienda con legisladores para dialogar sobre la Ley de Ingresos, el diputado Héctor Pizano evidenció ootra vez la ojerriza que le trae a su ex correligionaria Mariana Fernández. Mientras la legisladora discutía con el funcionario estatal sobre los incrementos en cobros, el ex priista pidió una moción de orden para que la diputada no rebatiera los puntos.

La coordinadora priista le recordó que era un ejercicio de diálogo y lo invitó a retirarse si ya le había enfadado la charla. La paciencia de Pizano no dio para más y se terminó marchando de la reunión sin hacer preguntas; su única participación fue para intentar, sin éxito, silenciar a su ex compañera en la dirigencia del PRI.

El sheriff legislativo Salvador Caro intentó fumar la pipa de la paz y acabar con el fuego amigo, al reunirse con el consejero jurídico del gobierno estatal, Adrián Talamantes, para buscarle la cuadratura al círculo y quitarle el veto a la Ley de Amnistía a mujeres violentadas.

Aunque hubo acercamiento, Caro sigue montado en sus argumentos jurídicos e insistió en que el "perdón" se debe condicionar al pago de la reparación del daño o de lo contrario habrá amparos contra la medida. A ver cuál de las dos partes sede.

Anflopó

PICA... PORTE

Los baños de sol son buenos, resultan ser saludables y al cuerpo brindan bronceado, sin duda que son amables.

Pero nuestros diputados rechazan tal beneficio y trabajan en la sombra, afuera y en su edificio.

Tapan el Sol con la malla para así no poner pero... Mas, ¿no sería más barato si sólo usaran sombrero?

BITÁCORA POLÍTICA

NO LE PARECIÓ

La diputada Mariana Fernández, presidenta de la Bancada del PRI no le pareció y se molestó porque cuando estaba cuestionando al Secretario de la hacienda Juan Partida Morales, el diputado de MC Héctor Pizano dijo que sí era un diálogo con el funcionario. Se le escuchó a la legisladora tricolor decir entre dientes ¡grosero! al legislador emecista, quien por cierto no se quejó ni del diputado Enrique Velázquez del PRD con quien lo une fuerte amistad, ni con la diputada de MORENA María Esther López Chávez que alargaron su intervención en la comparecencia de Partida.

¡732 PESOS!

De prosperar la homologación con aumento en el refrendo vehicular para motociclistas y automovilistas que es de 679 pesos, se le agrega el pago de 53 pesos que es el donativo obligatorio (ya esta en la ley) para la Cruz roja Guadalajara (31 pesos) y para el Hogar Cabañas (22 pesos), en total pagarán 732 pesos. Ingresos del Estado para el 2020 ya está en la cancha del legislativo. MC respalda la propuesta del ejecutivo estatal, habrá que ver si el PAN que anda muy amigo con los naranjas se mantiene para que se bajen las alzas a los motociclistas, ya que PRI y MORENA van en contra... ¡por ahora!, igual el PT. Ya que se ve mucho en el Congreso que manejan sus posturas en contra y a



la mera hora de la votación por arte de magia, salen convencidos y votan a favor o en abstención.

SE VIERON LAS CARAS

Ayer a mediodía el consejero jurídico Adrián Talamantes y el diputado Salvador Caro se vieron las caras por la Ley de amnistía para Mujeres. Habrá que ver si limaron asperezas y se convencieron mutuamente de las bondades de la ley.

TRANSPORTISTAS

Hoy a las 11 horas estarán en el Poder Legislativo los transportistas de las 2 principales organizaciones: CONATRAM y CANACAR que están en contra de que se les cobre un permiso estatal de 20 mil pesos de forma anual, ya que pagan un permiso federal que también es caro. Las bancadas de oposición están por la defensa de los transportistas. El PRI plantea que sea un permiso por día, ya que los transportistas no circulan a diario. El PAN dijo que en autopistas de peaje a los motociclistas se les redujo el pago a la mitad de los automóviles. (Rosario Bareño)

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Ayer salió a presumir el **gobierno del estado** que bajaron los homicidios de 200 mensuales. Y eso ya es mucho decir. Sí, 191 víctimas este octubre que terminó. A ver ahora con cuántos repunta noviembre, viendo que se encontró una nueva fosa de inhumación clandestina en Tlajomulco de Zúñiga. En octubre nos salvamos de que encontraran alguna otra fosa, como habían venido ocurriendo en meses anteriores. Pero era demasiado bueno para ser verdad.

En la de Tlajomulco hasta ahorita han distinguido nueve personas sin vida, cadáveres completos o en pedazos recuperados ahí. Algunas de ellas estaban desmembradas en bolsas. Y faltan todavía más bolsas y faltan todavía más excavaciones. La balacera con la Guardia Nacional que detonó estas investigaciones ha dejado también pendientes otras órdenes de cateo en casas que podrían tener más víctimas inhumadas. Algo espeluznante.



Para hacerse realidad la transparencia, cuando tarda, tardaaaaa. Y tarda sexenios; bueno, según de quién se trate. Y si no, pregúntenle al abogado **Gabriel Valencia**, quien lleva 12 años demandando que le den la información sobre los recursos ejercidos por los diputados locales de la Quincuagésima Séptima Legislatura. Sí, aquélla que se conocía como partida 8,000 y que luego cambió a “casas de enlace”. El que llegó ayer al Tribunal de Justicia Administrativa fue al ex legislador y ex candidato del PAN a la alcaldía tapatía **Jorge Salinas Osornio**. Y, como a los restantes que han comparecido, tuvo amnesia. No recuerda nada... como cualquier transparencia oscura, oscura, oscura.

Quien estuvo en la universidad ITESO es **Beatriz Gutiérrez Müller**, esposa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Vino a participar en la charla *La tradición educativa de la Compañía de Jesús: pasado, presente y futuro*, en la que también estuvieron el historiador **Cristo José de León Perera** y el rector itesiano, **Luis Arriaga**. Entre lo que dijo Gutiérrez Müller está que la incorporación de las mujeres a la formación escolar “se dio de manera muy tardía en la historia”, y también puso sobre la mesa la educación pública, a la que calificó como “un triunfo de la Revolución mexicana”. Fue, tal cual, un evento académico. Pico de cera sobre AMLO.



Luego del bodorrio en la presidencia municipal de Guadalajara, avalado y oficiado el 31 de octubre por el alcalde **Ismael del Toro**, la Contraloría Ciudadana reveló que solicitó que comparezcan personas involucradas, como parte de la investigación que se emprende. El coordinador de la Contraloría, **Enrique Aldana López**, anuncio que están revisando “el grado de responsabilidad que pudo haber tenido cada quién o la no responsabilidad que pudieran haber tenido”. Luego prometió “claramente” y “con toda objetividad”, que independientemente de quien se trate, “si existe alguna responsabilidad, la haremos saber”, prometió.

¿Citará a la regidora **Claudia Gabriela Salazar Rodríguez**? ¿A la novia **Mariana Velazco**, quien labora con la edil? Por lo pronto el funcionario dijo que están revisando toooooooda la reglamentación “para saber si existen reglas para el uso de estos espacios públicos o si no existen”. Y adelantó algo: “Lo que vamos a hacer es dictar una medida preventiva para que este tipo de cosas no vuelvan a ocurrir, para que los propios regidores sean quienes emitan reglamentación al respecto”. Por ello, si usted se quería casar en la alcaldía, apúrele, por si lo reglamentan. No se le vaya a cebar. Informes con edil *naranja*.



¡Extra! ¡Extra! ¡Llévese el **periodiquito del gobierno del estado**, el periodiquito de la refundación! ¡Viene el primer informe de gobierno! ¡Conozca los “cimientos de la refundación”, con foto del gobernador en portada”! ¡Extraaaaa!

Peligrosas acciones de campañas

EL CUERVO BLANCO

En toda sociedad se llevan a cabo frecuentemente campañas que van dirigidas a cada uno de los ciudadanos y que se difunden con diferentes fines, un ejemplo de estas campañas y que cobra el mayor de los intereses es por supuesto el de la salud. Con el arribo de la temporada invernal se presentan con mas frecuencia los males respiratorios.

Las dependencias gubernamentales responsables del tema de Salud han iniciado por estos días la campaña de prevención de la influenza, trastorno respiratorio de ingrata memoria hace unos años, quebranto de salud que afortunadamente se encuentra casi controlado en su tipo mas frecuente gracias a la vacunación oportuna, el publico debe estar enterado de que el Sector Salud ya cuenta con la cantidad de vacunas necesarias para cubrir la demanda estatal. Como inclementemente miserable se puede calificar esta sucia e injusta campaña; cabe aclarar que hasta la propia OMS, Organización Mundial de la Salud, ha dado su visto bueno al uso de la mencionada vacuna. Por lo pronto a vacunarse antes que antes.

**PASABA
POR AQUÍ****SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**
soniassi@gmail.com

Otra vez las mujeres

Más allá del debate sobre la forma en que se estructuró la agenda de género en el estado, con la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres para dar pie a la Secretaría de Igualdad Sustantiva, es claro que los resultados no son los esperados.

En su primer Informe de Gobierno, Enrique Alfaro volvió a destacar esta modificación en la estructura de su gobierno y la dotación de más presupuesto para atender a las mujeres. Sin embargo, lejos de que la estrategia que se puso en marcha haya dejado buenos resultados, la violencia contra las mujeres se recrudeció en Jalisco.

Los datos pueden corroborarse en el informe que emitió la semana pasada la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sobre la manera en que seis municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, incluidos en la alerta de violencia de género, han hecho frente a las acciones relacionadas con la violencia hacia niñas, adolescentes y mujeres. Asimismo, se tomó en cuenta el trabajo realizado desde las áreas de atención a víctimas de violencia. Los resultados no son nada halagadores.

Es cierto que el trabajo que realizan los municipios no depende del gobierno del estado. Sin embargo, la coordinación e implementación de las acciones para cumplir con los lineamientos de la alerta sí deben ser su responsabilidad. Y más cuando vemos que las cifras de violencia registradas en esos municipios impactan directamente las estadísticas estatales, lo que hará que este año sea mucho más violento para las mujeres en Jalisco de lo que fue 2018.

Según la relatora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Ana Lézit Rodríguez Chapula, las acciones para atender la violencia contra las mujeres con perspectiva de respeto a los derechos humanos tienen que ser “inmediatas, integrales y eficaces”.

Pero si de algo podemos estar seguros es que no han sido eficaces, pues la mayor parte de violencias aumentaron este año con respecto al anterior, y sin que se haya terminado.

Los datos duros son fríos y claros: el año pasado se denunciaron 8 mil 175 casos de violencia familiar, mientras que en el primer semestre del actual, ya iban 8 mil 491 denuncias.

También aumentaron las denuncias por delitos sexuales, pues de las mil 849 presentadas el año pasado, hasta junio de este ya se habían incrementado a 2 mil 647.

Además, 2018 cerró con 32 carpetas de investigación por feminicidio, en tanto que hasta septiembre de este año ya en la plataforma se habían registrado 36 casos. Pero no sólo eso, en el informe también se menciona que la autoridad estatal sigue sin cumplir con la obligación de comenzar la investigación de todos los homicidios dolosos de mujeres como si fueran un feminicidio.

El tema de la agenda de género fue el primero en provocar un conflicto entre el gobernador y los medios de comunicación. El mandatario había asegurado al comenzar su gobierno que la desaparición del Instituto Jalisciense de la Mujer era para fortalecer la agenda de género y dotarla de catorce veces más presupuesto.

Los recursos no se entregaron con el incremento que él dijo, aunque sí debe reconocérsele el destino de un monto mayor. Pero lo que no ha podido concretarse es el fortalecimiento de la agenda de género, pues si los delitos y la violencia siguen en aumento, es evidente que no se hace lo necesario ni las acciones son suficientes.

Hasta ahora, la única respuesta de las autoridades al informe de la CEDHJ han sido algunos tuits. Sin embargo, corre un plazo de 10 días para que respondan si aceptan las recomendaciones. Ojalá que desde el gobierno del estado haya apertura para revisar los números y las acciones y no se opte de nuevo por la confrontación.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

¿A dónde va Lemus?

Desacuerdos, encontronazos verbales, diferencias de opinión y hasta mensajes simbólicos como mandarlo a segunda fila en el informe de gobierno han marcado la relación del alcalde de Zapopan y el gobernador del estado, Enrique Alfaro, en las últimas semanas. Atrás parecen haber quedado los días en que Lemus, el empresario invitado a participar en el proyecto de Alfaro, era el aprendiz de política que el primer círculo del alfarismo veía con condescendencia y no poco desprecio por su falta de oficio.

Los problemas entre Lemus y el equipo del Alfaro comenzaron al día siguiente de la elección de 2015. Los operadores del alfarismo quisieron im-

poner no solo los cuadros políticos sino la forma de gobernar. Algunos jalones y gruñidos después las calabazas terminaron por acomodarse, porque enfrente estaba el pegamento mágico que aglutina a todo grupo político: la búsqueda del siguiente escaño del poder, que en aquel momento era la gubernatura.

Tras la elección de 2018 la situación de Lemus cambió radicalmente, y su postura frente al grupo también. Contrario a lo que sucedió en Guadalajara donde MC redujo su margen de votación, Lemus lo incrementó en Zapopan lo que, al menos en su propia lectura, le dio una legitimidad mayor para enfrentar al compacto grupo alfarista, pero sobre todo para jugar sus propias canicas. Ya con Alfaro en Casa Jalisco, Lemus ha ido tomando distancia de las decisiones del gobernador, pero sobre todo mandando el mensaje que él tiene juego político propio. Los dos casos más sonados han sido el de la Policía Metropolitana hace unos meses y recientemente el de las Villas Panamericanas, pero en el ínter ha habido muchos pequeños jalones, si no con el gobernador, si con su equipo.

Las preguntas obligadas son si Lemus tiene vida política más allá de MC y si MC podría aguantar un escisión de cara al 2021. Se ha especulado mucho que el hoy alcalde de Zapopan podría escindir-

se de MC y meses antes de la elección del 21 dejar la presidencia de Zapopan en manos de Juan José Frangie para ir a buscar la alcaldía de Guadalajara. Legalmente es posible, la pregunta es si políticamente es viable. Las opciones de Lemus serían dos: buscar la candidatura de Guadalajara por Morena, lo que ideológicamente suena poco menos que contradictorio, pero en eso de los principios que son tan firmes como intercambiables todos terminan pareciéndose, o buscar un candidatura independiente con el apoyo de algunas organizaciones, como el grupo Universidad a través de su nueva organización política Hagamos (que en los corrillos dicen que el nombre completo es Hagamos... lo que diga el licenciado).

Para MC mantener Guadalajara será la prioridad más importante, pues de ello depende no solo aspirar a repetir en 2024 sino tener gobernabilidad en la segunda mitad del sexenio, por lo que cerrar filas y buscar aliados para descarrilar cualquier posibilidad de Lemus será la prioridad, lo que terminará encareciendo cualquier alianza.

Se alborotó el gallinero, se desató la grilla, se rompió el cemento que mantenía unido al equipo y desde el gobierno no parece haber quien lo contenga.

Tras la elección de 2018 la situación de Lemus cambió radicalmente, y su postura frente al grupo también.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Morena vs. Morena

Al menos de un mes de que estalló la violencia en muchas de las asambleas distritales para elegir a los delegados para su Congreso Nacional, donde elegirían la nueva dirigencia nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), como pasó en Jalisco, donde en 8 de 20 distritos irrumpieron a balazos comandos para tronar la jornada electoral, en el partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a estallar el conflicto.

Como se sabe, el domingo pasado lanzaron dos llamados a los integrantes del Congreso Nacional para renovar la dirigencia morenista. Una la convocó la actual dirigencia nacional, Yéidckol Polevnsky, para el próximo domingo 17 de noviembre, y Bertha Luján, la ex presidenta del Consejo Nacional morenista, para el 24 de noviembre.

Ambas mujeres son aspirantes a la dirigencia nacional, al igual que el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, así como el senador suplente de Ricardo Monreal, Alejandro Díaz Rojas.

Los simpatizantes de Polevnsky alegan que la convocatoria de Luján es inválida, ya que desde el mes pasado renunció a ese cargo para poder competir por la dirigencia nacional, y nunca tramitó ante la dirigencia del partido su reinstalación formal.

Hay además dos posturas irreconciliables entre ambas partes. Mientras Luján apuesta porque no se suspendan las asambleas distritales, argumentando que los hechos de violencia registrados hace justo un mes son "excepcionales" y que solicitarían a la Guardia Nacional vigilancia especial para evitar que ocurran de nuevo hechos violentos como los ocurridos aquí en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Puerto Vallarta, Tepatitlán, Tequila y Jocotepec; Polevnsky está convocando para que el domingo se modifiquen los estatutos de Morena en un Congreso Nacional Extraordinario para que la nueva dirigencia se pueda definir a través de una encuesta, para evitar las asambleas ante el riesgo de que vuelvan a darse enfrentamientos.

La dirigente nacional morenista retoma así la propuesta de López Obrador de que para evitar divisiones en Morena se recurra al método de la encuesta para resolver la elección interna. Esa petición respalda al diputado Delgado, otro de los suspirantes.

Además, mientras Polevnsky asegura que la jurisprudencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le permitirá seguir en el cargo mientras se elija la nueva dirigencia, el domingo en la sesión del Consejo Nacional a la que no acudió la presidente de Morena, se acordó que en el Congreso Nacional Extraordinario del 24 de noviembre se integre una dirección provisional que gestione el proceso interno de renovación de la dirigencia.

Lo dicho, las disputas de poder entre los grupos del muy joven partido en el gobierno, son tales, que han hecho a un lado la advertencia que les hizo en agosto pasado AMLO, el indiscutible jefe político de Morena, de que si las ambiciones de poder de sus dirigentes lo echaban "a perder, no sólo renunciaría a él, sino que me gustaría que le cambiaran de nombre, que ya no lo usarán, porque eso nos dio la oportunidad de realizar la Cuarta Transformación".

¿Será por eso que el Presidente ya respalda la construcción del partido llamado Frente por la 4T y de otro denominado Fuerza Social por México? Veremos.

Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)



PUNTO CIEGO

Los abandonados

La semana pasada se escuchó el grito en las calles, la forma más contundente de confirmar que algo malo ocurrió cerca. Era el voceador de un "periódico" alarmista con los detalles del hallazgo de un cuerpo desmembrado. El gritón decía: "carnicería humana en la cuadra, lo encontraron en pedazos". Nadie se inmutó, hasta cierto punto es "normal" que eso

ocurra en calles de la colonia Lázaro Cárdenas, en Tonalá. Algunos incluso justificaron el hecho violento, pensaron que los criminales ya se habían tardado.

Hace unos meses me enteré de la muerte de una madre de familia de tan solo 36 años de edad, falleció a consecuencia de una sobredosis, en esa misma colonia tonalteca en donde intentó criar seis hijos de distintos

padres, los tres mayores, Beto, "La Güera" y Yolis, iniciaron a los 13 años de edad vendiendo droga, desde marihuana hasta tiner. Hoy tienen 21, 19 y 18 años, y una de las jóvenes recién se convirtió en madre. Nada ha cambiado, siguen consumiendo y vendiendo estupefacientes porque están atrapados en una red de narcomenudeo que les exige cierta cantidad para que a su vez,

ellos obtengan una ganancia, la cual utilizan en el consumo propio. Y así el círculo vicioso. La muerte de su mamá fue un motivo más para evadir el dolor de la ausencia y estar cerca de los narcóticos. Finalmente, se criaron como pudieron y sin ningún límite. Si alcanzan a dormir, se levantan con un solo objetivo en la mente: drogas. De los otros menores uno se lo llevó su papa, el otro sus abuelos y del otro nada se supo.

En las mismas calles fragmentadas como el misterioso cuerpo encontrado, caminan las niñas estrenando su adolescencia con hombres solos que les pagan de 50 a 100 pesos por abu-

sar sexualmente de ellas. Ni siquiera eso llega a ser prostitución como lo definen los vecinos. Ahí, todos saben, observan y callan. Cómplices y testigos mudos de la violencia que se incuba sistemáticamente, de forma espontánea y cruel.

El miércoles pasado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dio a conocer los resultados del estudio "Niñas, niños y adolescentes víctimas del crimen organizado en México", realizado por investigadores de la UNAM entre 2007 y 2017; en él se revela que se triplicaron los homicidios dolosos de menores y 30 mil perdieron a sus padres por la violencia. Más

de cuatro millones de niñas y niños están fuera del sistema educativo y más de 600 mil en riesgo de dejarlo. Sí, por la inclusión a bandas delictivas, por la facilidad para dejar la escuela y convertirse en delinquentes.

Esos menores son un mundo a escala reducida, un microcosmos del que nadie se hace cargo, al que la tristeza y resignación acompañan sin saber del mezzuino entorno político que a diario se teje.

Existen en el discurso, cada que se nombra al dañado tejido social. Infaltable, como la autodestrucción natural de esos menores abandonados por todos.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Firulais”

Muchos tapatíos recordarán aún a “Firulais” (1907-1988). Pocos sabían su verdadero nombre (Federico Ochoa). Algunos habían oído decir que se trataba de un antiguo aristócrata venido a menos, y que decidió vivir de la caridad pública, todo lo cual era cierto. Caracterizado como payaso —sin serlo—, sentó sus reales en el portal —“mi oficina”, decía—, en la esquina de Morelos y 16 de septiembre. Apoltronado en una silla de ruedas —sin ser discapacitado, ni pretenderlo— ofrecía a los viandantes (niños, principalmente) alguna ocurrencia, alguna carcajada y unas hojitas impresas con “sus versos”, “sus pensamientos” o su propia autobiografía, a cambio de alguna moneda.

-II-

Bien. El caso es que la “oficina” de “Firulais” ha modificado su fisonomía. No sólo porque las calles que la delimitan ahora son peatonales, sino porque los portales del Edificio Plaza—frente a Palacio de Gobierno—, antes de oficinas y ahora hotel, muestran unas estructuras metálicas, burdas y robustas —sintomáticas de que algo obligó a apuntalarlo—, mientras trabajadores de diversas dependencias reparan un socavón aparecido en plena banqueta. Las versiones oficiales señalan que una fuga de agua del mismo hotel (construido a mediados del siglo pasado, a tenor de la ampliación de las avenidas céntricas de Guadalajara), más “el propio paso de los peatones” (!), ocasionó que el piso cediera.

El episodio remite a la sucesión de desperfectos registrados desde entonces: inundaciones en viviendas de la Colonia Alcalde Barranquitas; grietas que obligaron a cerrar tanto la Iglesia de San Francisco como la Casa de los Perros; afectaciones a la Catedral y a las iglesias de San José de Gracia y el Santuario de Guadalupe; un socavón frente a la Casa de los Perros que devoró una motoconformadora... más daños en las fincas de las calles paralelas a la Avenida Alcalde, merced al desplazamiento de las rutas del transporte urbano. Y ahora esto.

-III-

Sin embargo, hay otro antecedente: al anunciarse —con el estrépito correspondiente a “la (dizque) obra del sexenio”— la construcción de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano, que la tuneladora que haría el túnel utilizaría la tecnología que permitió practicar uno similar para el metro de Barcelona, bajo la celeberrima Catedral de La Sagrada Familia, “sin que las construcciones preexistentes sufrieran la mínima afectación”, se juró y perjuró que “los tapatíos pueden estar tranquilos”, porque “en Guadalajara sucederá lo mismo”.

Colofón: ¿por qué diría William McKenzie (periodista canadiense del Siglo XIX) que “Las promesas que hicieron los políticos ayer son las desgracias de hoy”...?

ROBERTO
ARIAS

roberto.arias@coljaLedu.mx



Empresas tapatías por la integridad

Echando mano de la creatividad del magistral caricaturista Manuel Falcón, el día de ayer se anunció la campaña “Aquí no le entramos a la corrupción”, ilustrada con La Minerva, ícono de nuestra ciudad, portando un estandarte con la leyenda “yo no le entro” y un código QR a través del cual se darán a conocer los mecanismos a cargo de las autoridades municipales para denunciar posibles actos de corrupción.

Esta interesante iniciativa que es promovida por el gobierno de Guadalajara, la iniciativa privada y la sociedad civil, pretende lograr la colocación, al menos en una primera etapa, alrededor de mil placas distintivas en los negocios agremiados a la Cámara de Comercio de Guadalajara y Coparmex Jalisco, que muestren interés por convertirse en aliados estratégicos del Pacto por la Integridad y el Bien Ser de Jalisco.

El esfuerzo no es menor si se toma en consideración los hallazgos de mi amigo y colega, el Dr. Carlos Moreno Jaimes, quien encontró que el ciudadano parece ser indulgente frente a la “pequeña corrupción” que suele presentarse en una amplia constelación de trámites gubernamentales, destacando que “los actos de corrupción se concentran en trámites bajo la responsabilidad de gobiernos subnacionales (es decir, estatales y municipales), mientras que aquellos de responsabilidad

exclusivamente federal –por ejemplo, la expedición de pasaportes– son menos proclives a la corrupción” (Nexos, octubre 2019).

Esta realidad quedó de manifiesto en el evento de ayer, cuando la empresaria e integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, Aurora del Carmen Michel Alfaro, recordó a los asistentes que las estadísticas oficiales confirman que es más probable que los ciudadanos sean víctimas de

algún acto de corrupción que de sufrir un asalto.

Es más probable que ciudadanos sean víctimas de corrupción

En términos de percepción sin embargo, como el propio Moreno Jaimes enfatiza: “según datos de la ENCIG 2017, 56.7% de los encuestados señaló que la corrupción es el principal problema que enfrenta su entidad federativa, sólo por debajo de la inseguridad y la delincuencia (73.7%). Más allá de las percepciones, lo interesante radica en hacer visible esa casi inadvertida “pequeña corrupción”.

■

Palestra 20



JORGE OCTAVIO NAVARRO

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

El FBI en México: seguridad y ficción

El escenario de seguridad en México está tomando rumbos que parecieran haber sido escritos por guionistas de las series producidas por plataformas digitales. ¡El FBI en México! Ayer ingresaron con lujo de desplante hasta 50 camionetas de alto cilindraje para dirigirse a Bavispe, Sonora, escenario de la masacre en la que murieron seis niños y tres mujeres, de la familia LeBarón. Harán su propia investigación.

Nada más bizarro... hasta Marcelo Ebrard, el secretario de Relaciones Exteriores, lució más natural cuando fue el primer miembro del gabinete en acudir al lugar del multihomicidio y reunirse con la gobernadora Claudia Pavlovich. Subrayo: estuvo Ebrard, pero no Alfonso Durazo, el secretario de Seguridad, quien era el indicado para dar la cara.

¿Qué harán los agentes del FBI en la serranía sonorensis? ¿Encontrarán algo que los investigadores mexicanos no vieron?

Es posible imaginarlos, otra vez con referencia televisiva, como los presentan en las series norteamericanas: impecablemente vestidos, pelo engominado y figura atlética, ensuciándose los zapatos lustrosos y con una pistola escuadra en la cintura, mientras observan entre los arbustos quemados, la zona donde fueron asesinadas las madres y los niños LeBarón.

Y eso es todo... porque no van a encontrar nada.

La información oficial es que ingresaron a territorio nacional desarmados, pero eso nadie lo cree. Seguramente harán interrogatorios y contarán con toda la información de inteligencia que durante décadas han acumulado los miembros de la DEA que, ellos sí, han trabajado en suelo mexicano investigando actividades de los cárteles.

¿Qué obtiene entonces el Gobierno mexicano al abrir las puertas de la frontera los agentes del FBI? Quizá es el precio más bajo a pagar, después de que la semana pasada se alzaron las voces que en medios de comunicación y en la Cámara de Representantes pidieron presencia de la milicia norteamericana en la lucha contra el narcotráfico mexicano, sobre todo para proteger la seguridad de sus ciudadanos, los que están en nuestro territorio y los que viven allá, afectados por las drogas que pasan todos los días la frontera.

Seguramente el presidente Donald Trump, que está a la espera de elementos para alimentar su discurso de campaña, estará esperando ansioso el informe que le brinden para atacar nuevamente al país y subrayar que hay un peligro inminente en la zona de colindancia entre los dos países.

Pero el trágico episodio de los LeBarón, que se combinó con el operativo de Culiacán para desnudar la estrategia de pacificación del Gobierno federal, es todavía el lado más débil de la Cuarta Transformación: el Presidente Andrés Manuel López Obrador no puede evadir las críticas y los señalamientos; no puede responder con alguna salida creativa en sus discursos a la realidad dolorosa de los muertos que se acumulan.

Queda, eso sí, su nueva petición pública: un año para que funcione la estrategia, para que la violencia se contenga y las cifras terribles de delincuencia y violencia empiecen a reducir. ¿Pero funcionará?

Algo que sí es obligado para el presidente es una revisión a fondo del gabinete de seguridad, y primero que nada, del papel que está desempeñando Alfonso Durazo. Al secretario no lo ayudan ni los agentes del FBI.

ANÁLISIS**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

Bolivia, un escenario de prueba democrática

Los meses de septiembre y octubre han sido intensos en la dimensión política que ha tenido el continente americano en procesos que, podrían parecer similares, pero que guardan diferencias muy profundas y que no se pueden evaluar de la misma forma.

Las protestas de Chile y Ecuador tienen raíces diferentes, aunque el signo visible es la expresión en las calles de agudas protestas. En el caso de Argentina y Uruguay, no se trata de protestas, sino de adhesiones a las diferentes propuestas políticas de representación.

El caso de Argentina se ha resuelto a partir de las dos vueltas electorales que dieron por resultado ganador a Alberto Fernández, del Partido Justicialista (PJ) y candidato por la coalición Frente de Todos, con la ex presidente Cristina Fernández de Kirchner como compañera de fórmula, quienes obtuvieron la victoria sobre el actual presidente Mauricio Macri, del partido Propuesta Republicana (PRO), apoyado por la alianza Juntos por el Cambio. Aquí, en términos de manifestaciones populares se encuentra también la del festejo por la liberación de Luis Inácio Lula da Silva, aunque también hubo importantes manifestaciones en su contra.

El péndulo ideológico, como se puede ver, ha girado en diferentes sentidos que evidencian un escenario complejo de las líneas ideológicas de representación política en Latinoamérica.

La renuncia expresada por el presidente Evo Mora-

El péndulo ideológico ha girado en diferentes sentidos que evidencian un escenario complejo de las líneas ideológicas de representación política en Latinoamérica

les en Bolivia ha constituido un tema de la más alta importancia en términos de su significado en estos tiempos de alta efervescencia política continental.

La renuncia viene como un elemento que no se esperaba, aunque la velocidad de la participación de actores políticos bolivianos, incluidas las fuerzas armadas, dieron lugar a la precipitación de eventos, entre los cuales, la renuncia, constituye el elemento central para su análisis y observación.

Uno de los temas que más han circulado, incluyendo al propio presidente Evo Morales, es que se concretó un golpe de Estado, en la medida en que las fuerzas armadas solicitaban la renuncia del presidente para el restablecimiento de los equilibrios y orden en el país andino.

La velocidad de los eventos relacionados con la in-

tensificación de protestas emanadas del desaseo del proceso electoral del 20 de octubre, en que se suspendió el conteo de los votos y que, en su reanudación, súbitamente se definía una diferencia de más de 10 por ciento que no se había consumado antes de la caída de la votación y que, producto de esa diferencia, se zanjaba la realización de la segunda vuelta dando la victoria para un cuarto mandato al presidente Evo Morales, desató una zona intensa y prolongada de protestas contra el proceso electoral y contra el presidente, por su intromisión en la elección.

De momento no se ha recibido la solicitud formal por parte del presidente de su renuncia al cargo, así como tampoco la del vicepresidente que, siguiendo la formalidad jurídica constitucional, no hay una renuncia, sino hasta el momento que ésta se formalice. Por otra parte, no se ha definido, hasta este momento, una estructura de transición y no se ha nombrado, como en otras épocas de la historia de Latinoamérica, una junta militar.

El desarrollo de los eventos pone una importante y compleja prueba para Latinoamérica en la medida en que, los vacíos de liderazgo, plantean un escenario de gobiernos personalizados y no institucionales, razones por las que la resolución de los conflictos, como el de Bolivia, plantea la necesidad del fortalecimiento de diseños institucionales de mayor fortaleza en lugar de la concentración personal de los liderazgos.

APARADOR**SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**
sergiorene.dedios@gmail.com

Feminicidios, órdenes de protección e ineficiencia

Enfrente del Palacio de Bellas Artes, en la Ciudad de México, desde el año pasado un grupo de feministas y familias con hijas asesinadas instalaron en una jardinera de la avenida Juárez un antimonumento para exigir un alto a los crímenes de mujeres. De colores morado y rosa, el símbolo de las mujeres con un puño en el círculo señala: "En México nueve mujeres son asesinadas al día". Otro letrero demanda: "¡Ni una más!". Alrededor clavaron pequeñas cruces de madera pintadas de rosa, una por cada estado del país.

Este sábado por la noche, al antimonumento lo rodeaban macetas con cempasúchil y rastros de la cera de veladoras colocadas horas antes. Ahí seguían esparcidas en la banqueta una veintena de cruces rosas con nombres de mujeres y tres carteles con la imagen de la defensora del pueblo yaqui Raquel Padilla. "El machismo mata", "México feminicida", se lee. "Historiadora sonorenses asesinada por su pareja Juan Armando Rodríguez Castro, ayer, en su hogar", indica el texto. Una flor naranja del día de muertos reposa en el cartel.

El crimen de la antropóloga ocurrió en un contexto en que continúan imparables los feminicidios. Mecanismos de protección para mujeres, como las órdenes de protección, son ineficientes. El asesinato sucedió cuando tres organismos revelan cómo para proteger a las mujeres, la actuación de

El asesinato de la antropóloga Raquel Padilla ocurrió en un contexto en que continúan imparables los feminicidios en el país

las autoridades es un fiasco. Por un lado, el Comité de Derechos Humanos de la ONU respondió en estos días al sexto informe periódico de México y, en el tema de violencia contra las mujeres, señala que continúa preocupado ante el aumento progresivo de este tipo de violencia.

De los puntos que le preocupan a la ONU mencionados: la falta de un mecanismo efectivo y accesible en todo el territorio nacional que implemente las órdenes de protección, y el reducido número de enjuiciamientos y condenas en casos de violencia contra la mujer y niñas y en virtud del delito de feminicidio.

A su vez, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió su recomendación 40/2019 *Sobre la violencia feminicida y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia* y en sus conclusiones señala que, a pesar de la Ley General de Acceso de las Mujeres a la Vida Libre de Violencia y sus versiones locales, y de los distintos meca-

nismos de protección de las mujeres víctimas de violencia como son la alerta de violencia de género, los refugios y las órdenes de protección, "las tasas de violencia y de feminicidio han aumentado de forma significativa en el país". Para la CNDH el reto es la efectividad de éstos a favor de todas las víctimas. O, también, considero, han fracasado las políticas públicas.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco presentó el *Informe Especial de observancia de la política de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en los municipios del área metropolitana de Guadalajara con mecanismos de alerta de violencia de género y alerta de violencia contra las mujeres*. Encontró, entre otros puntos, que no se cuenta con criterios homologados para seguir las órdenes de protección o medidas de protección ni estrategias de intervención a mujeres víctimas de violencia que se registran a través del llamado de emergencia al 911. Sólo se identifican planes específicos para las mujeres que tienen órdenes de protección en Guadalajara, a través del Código Rosa, y Pulso de Vida, en Zapopan.

Ninguno de los municipios reportó haber solicitado la emisión de una orden de protección de conformidad con la respectiva ley estatal. Por fallas y negligencias sólo en cuanto a las órdenes de protección, se han cometido feminicidios. Pasan los años y es hora que ni siquiera con ese documento son eficientes las autoridades municipales y estatales.



Víctor Manuel Chávez Ogazón

REAL POLITIK

Se acabaron los argumentos...

Estamos a un par de semanas de que ambos gobiernos, el federal y el estatal, cumplan un año ya en funciones.

Habrán transcurrido 365 días suficientes como para que desde ahora en adelante prevalezca aquello de que: "Lo que se encontró, se encontró..."

Así es, cualquier faltante, acto de corrupción o de abuso en el pasado, ya habrá salido a relucir; serán pocas las excepciones, pero nada que nos deba distraer a mexicanos y jaliscienses.

Se reduce el argumento de que es culpa de los de atrás; es consecuencia de los malos gobiernos, son vicios del pasado; así lo encontramos o es culpa de años y años...

La tregua ha terminado. Si ya la historia los ha puesto a prueba, hoy definitivamente debemos de estar más convencidos los ciudadanos de que el tiempo suficiente para conocer, evaluar y empezar a aplicar, está finiquitado.

Si antes todo lo ocurrido era responsabilidad de los de atrás, hoy lo es más que nunca de los presentes. El período de aprendizaje terminó.

Y uno de los temas a vencer, por

ambos gobiernos, será sin duda alguna la forma de comunicarse con los jaliscienses y con los mexicanos.

Rumbo al 2021, comienza entonces la línea de desgaste y el reconocimiento de los problemas, el cómo atenderlos y la ejecución de acciones para que esto suceda, será clave para ambos mandatarios: Andrés Manuel López Obrador y Enrique Alfaro Ramírez.

Deben de quedar atrás los discursos de odio, reclamo, regaño y rencor, en cambio deben de buscar una mejor comunicación... algo de lo que han carecido durante este primer año de gobierno.

Que conste que esto no implica que cambien su relación con los medios de comunicación, eso es lo de menos, se ve difícil cuando ha prevalecido en sus palabras la falta de tolerancia a la crítica.

En juego está la comunicación con los ciudadanos, que ya no les compran tan fácilmente las promesas; contrastan entre lo que dijeron en campaña y lo que hacen; han convertido las redes sociales, que antes eran el brazo fuerte de ambos mandatarios, en su peor pesadilla... con críticas severas al más mínimo comentario, donde quienes fueron sus impulsores hoy ven cualquier acto de gobierno o de tipo personal como un acto de provocación o resaltan el error.

Los jaliscienses y mexicanos ya no digieren tan el discurso motivador, incendiario o que culpa a otros distintos a los que hoy gobiernan, por el contrario ya en estos momentos exigen resultados.

Mientras ambos hablan de mejor seguridad y usan fríamente los números para cantar avances, justificando las cifras adversas, como el caso de los homicidios y desapariciones, con la clásica: "Se están matando entre ellos".

Mientras tanto el gobierno estadounidense manda una clara señal rumbo a la temporada turística y manda una alerta roja o nivel Cuatro donde compara a cinco estados de México con Siria: Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Colima. Y si bien Jalisco no aparece aquí, si está con alerta naranja. Junto con: Estado de México, Morelos, Nayarit, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila y Sonora, que están en el nivel 3 y con la sugerencia: "Evitar viajar debido a los graves riesgos para la seguridad".

En fin, es hora de ponerse a trabajar y dejar de simular, ser claros en las pretensiones, pero más aún en qué van a hacer, por ejemplo, para bajar la percepción de inseguridad -no jugar con las cifras- y con la economía del Estado y del país, pero sobre todo con la de cada familia jalisciense y mexicana, que son las que resienten en este momento la caída del empleo y del poder adquisitivo.

Basta de triunfalismos, de decir que vamos bien, porque no lo vamos, y hagamos a un lado el fanatismo, para reconocer que México y Jalisco pueden ser mejores y no los menos malos.

@Vicman666 y Victorcho@eloccidental.com.mx

Triunfal, el Informe de Gobierno de Alfaro



¡Vamos de lujo! Y hasta dicen que tengo tanto arrastre como el "Canelo"

¡Uy, el "Canelo" sólo es popular en las casas de apuestas!

Pero a la terca realidad le encanta contradecir...

la
re
sor
tera

DENUNCIAN ATAQUE CIBERNÉTICO A PEMEX



¿Y si decimos que nos robaron y por eso estamos en quiebra?

Ay, con un ingeniero agrónomo habilitado como jefe, ¿quién nos va a creer?

A Octavio Romerito se le sigue haciendo bolas el chapopote

TODOS SON IGUALES



@osvaldomonos



Título: Ojo de hormiga

Osvaldo

JABAZ/ALERTA CADUCA



Emproblegado /yo



Lo prioritario /yo



CARTUCHO

Qucho





Congreso de Jalisco



Ayer se llevó a cabo la Mesa de Trabajo sobre la Ley de Ingresos con la presencia del secretario de Hacienda, Juan Partida Morales. ESPECIAL

Justifican aumento en licencias

Iniciativa. El secretario de Hacienda estatal reiteró ante legisladores que la medida responde más que a un tema recaudatorio, a una cuestión de control y equidad en las contraprestaciones

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Como parte de la propuesta de la Ley de Ingresos 2020, se contempla el incremento en licencias y refrendos, explicaron integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado y la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, quienes presentaron ante representantes de los distintos grupos parlamentarios la iniciativa durante una mesa de trabajo, en la que explicaron cómo es que se pretende obtener los 122 mil 400 millones de pesos que se habrán de ejercer el próximo año.

El secretario de la Hacienda Pública del estado, Juan Partida Morales, informó que las consideraciones generales del paquete económico y las condiciones macroeconómicas expresadas para 2020, son situaciones marcadas por la incertidumbre dada la volatilidad en los mercados internacionales y nacionales, por esa razón, agregó que la propuesta que se formula busca consolidar un sistema de recaudación que mantenga las finanzas públicas sanas.

“En general estamos tratando de ejercer un esfuerzo importante desde el punto de vista de la re-

caudación propia, como lo hemos mencionado antes, esto tiene que ver con una mejora en la capacidad de fiscalización del gobierno y básicamente sin recurrir a nuevos impuestos”, indicó el funcionario estatal.

Dentro de los principales cambios que la propuesta incluye, destacan la homologación en el cobro de licencias y refrendos entre vehículos y motocicletas, y la intención de ampliar la base tributaria, “cobrándole a quien no paga impuestos”.

Detalló que el efecto acumulativo de vehículos mayores a 10 años representa dos terceras partes de todo el padrón y recaló el incremento continuo del padrón de motocicletas que, en cada ejercicio, aumenta una tasa promedio del 10 por ciento convirtiéndose en un padrón vehicular de cerca de medio millón de motocicletas en todo el estado.

En lo referente a refrendos vehiculares, el secretario expuso que esta intención de homologar costos se genera desde un punto de vista administrativo, ya que cuesta prácticamente lo mismo hacer la documentación para un refrendo de motocicleta que para uno de au-

Y ADEMÁS

Atenderán observaciones

Luego del veto por parte del gobernador Enrique Alfaro a la ley de amnistía a mujeres presas víctimas de violencia de género, el diputado Salvador Caro Cabrera, afirmó que trabajarán en las preocupaciones que tiene el Poder Ejecutivo. Asimismo, revisarán las diferencias de interpretación que originaron que esta ley fuera descartada, particularmente las que tienen que ver con los derechos de las víctimas y respecto a quién ejecutará la amnistía para lo que insistirán en que sea un juez de Ejecución de Penas el que reciba la solicitud de las beneficiarias para que tramite y resuelva su perdón.

tomóvil.

Por otro lado, precisó que el hecho de tener tarifas diferenciadas genera un costo que se incrementa cada año en cuanto a juicios de nulidad que algunos jueces otorgan a propietarios de vehículos de cuatro ruedas logrando pagar lo mismo que una motocicleta. Sólo durante el presente año hubo un aumento de más de mil juicios de nulidad por adeudos vehiculares.

Asimismo, consideró como otra de las razones que “un padrón de motocicletas que crece tan rápido” está representando un impacto en el tema de la contaminación y genera gastos adicionales para el gobierno en temas de seguridad, de salud, de control vehicular, reiterando que la medida responde más que a un tema recaudatorio, a un tema de control y equidad en las contraprestaciones.

“El tema de la homologación y también la propuesta en la Ley de Ingresos, es subir los refrendos a 679 pesos para gradualmente ir homologando el costo con los estados circunvecinos en los que actualmente es de 940 pesos en promedio. En términos generales, se trata de alinear el costo al promedio del refrendo y de licencias, ho-

mologando el precio del refrendo para todos los tipos de vehículos, estamos disminuyendo el de placas de demostración y aumentando el de motocicletas; también se homologó el costo de licencias de motociclista con el de automovilista que deberían de ser equivalentes y tenemos la novedad de la verificación vehicular tendrá un costo de 500 pesos dentro del año calendario y de 550 para quien no lo haga dentro de ese periodo”, señaló.

Para este 2020, Partida Morales estimó una proyección de 122.4 mil millones de pesos que respecto a la ley aprobada en 2019, muestra un incremento general del 4.7 por ciento, en recursos propios un 17 por ciento y en ingresos federales un crecimiento del 3.3 por ciento.

“Esa es la propuesta, ahora lo que nos comentan los diputados es que les gustaría revisar con mucho cuidado ese tema entonces probablemente estaremos teniendo mesas de trabajo para mejorar la propuesta, nuestra preocupación es mucho menos recaudaria que un ánimo de control y de ir reconociendo el costo que tiene el uso de un vehículo en general sobre la sociedad, es decir, el costo social y quién lo absorbe”, puntualizó. —

Van a la "caza" de morosos de refrendo vehicular

Durante su visita al Congreso, el secretario de Hacienda estatal afirma que se pueden recuperar hasta mil millones de pesos

Además de homologar el costo del refrendo a automovilistas y motociclistas, la Secretaría de Hacienda estatal buscará cobrar alrededor de mil millones de pesos (MDP) a quienes han incumplido en el pago de esa contribución.

El titular de la dependencia, Juan Partida Morales, afirmó que es recuperable esa cartera vencida durante el próximo ejercicio anual.

En reunión con diputados para presentar detalles de la Ley estatal de Ingresos 2020, reiteró que la intención de igualar el impuesto se basa en que ambos vehículos representan el mismo costo para la Entidad en la prestación de servicios, las implicaciones ambientales y de seguridad.

Indicó que las arcas estatales captarían 300 millones de pesos más, con el aumento de 15% en el refrendo de automóviles y de 400% en el caso de las motocicletas.

"Hemos visto estudios en donde la contaminación de una motocicleta en gases de invernadero es de 400% más que un vehículo. No son tan inocuas como pareciera. Cuestan desde el punto de vista de seguridad. No las tenemos controladas, no están aseguradas, se usan para cometer crímenes, muchas no tienen placas. Ese debate se

Oposición prevé medir alza para los motociclistas

Durante la comparecencia del secretario de Hacienda, diputados del PAN, PRI y Morena se pronunciaron por ajustar a la baja el aumento en el pago de refrendo de motos propuesto en la Ley estatal de Ingresos 2020. Este año se pagaron 590 pesos por un coche y 168 por una moto; se propone que ambos suban a 679.

pone sobre la mesa, ayúdennos a empezar a poner orden", dijo.

Partida Morales resaltó que, ante la baja en la asignación de recursos federales, la estrategia es incrementar los ingresos propios al ampliar el número de contribuyentes.

Puntualizó que en el caso del Impuesto Sobre la Renta (ISR), buscarán convenios con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para hacer que cumplan quienes evaden o pagan menos de lo que deben.

Explicó que los recursos remanentes del crédito de cinco mil 250 millones no están contemplados en la iniciativa de Ley de Ingresos 2020 porque será hasta el cierre de año cuando agreguen los montos que queden por ejercer.

Acude Partida al Congreso para hablar sobre presupuesto

Confirman aumento

Buscan cobrar \$679 el refrendo para las motos y los automóviles

MARTÍN AQUINO

Para el 2020, el Gobierno del Estado pretende incrementar algunos impuestos, y entre los más "golpeados" con esa medida estarían los motociclistas, pues se les pretende imponer pago de refrendo y licencia de conducir similar al costo para automovilistas.

El Secretario de la Hacienda Pública del Ejecutivo, Juan Partida, estuvo ayer en el Congreso del Estado exponiendo ante legisladores el contenido del proyecto de Ley de Ingresos para el próximo año.

Refirió que, además del aumento que se prevé para refrendo y licencias, los costos se igualarían para todos los tipos de vehículos.

Por ejemplo, el refrendo vehicular en 2019 costó 590 pesos para automóviles, camiones, tractores, vehículos



Juan Partida, Secretario de la Hacienda Pública del Ejecutivo, compareció ante diputados para hablar sobre el presupuesto.

eléctricos y remolques; mientras que, para motocicletas, el monto fue de 168 pesos. Para el 2020, el arancel subiría a 679, tanto para automóviles como motos.

Asimismo, la licencia de conducir que este año costó 633 pesos para automovilistas, se incrementará a 728 pesos; el mismo precio aplicaría para motociclistas que, en 2019, debían pagar por el

trámite sólo 348 pesos.

La aportación obligatoria que se requiere a automovilistas para poder llevar a cabo su refrendo, se incrementará dos pesos; es decir, de 51 pasará a 53 pesos en 2020, de los cuales, 31 se entregarían a la Cruz Roja y 22 al Hogar Cabañas. Los motociclistas también pagarían esta cuota.

"(Se) homologa la tarifa para los derechos por re-

frendo anual y holograma para automóviles, camiones, camionetas, tractores, automotores y remolques, para el servicio particular y público, motocicletas, así como placas de demostración", expuso Partida ante diputados, además de presumir que los incrementos en impuestos para el próximo año no sería un tema recaudatorio, sino para que haya equidad en las contraprestaciones.

"No hay nuevos impuestos, ni se incrementan tasas con relación a cuotas y tarifas (...) finalmente esta es nuestra propuesta, está en su cancha (de diputados, aprobar Ley de Ingresos)", añadió.

Respecto a la verificación vehicular, se prevé establecer un arancel de 500 pesos pagando en fecha autorizada, o 550 pesos si se cubre el costo de manera extemporánea.

El Registro Público de la Propiedad, por su parte, contempla crear un nuevo servicio que consistiría en enviar alertas a usuarios respecto a movimientos relacionados con algún inmueble.

Deuda de 5 mil 250 mdp aún no se usa

RECLAMAN DIPUTADOS AUMENTO AL REFRENDO

Apenas se tramita el ejercicio de 250 millones de pesos para plantas de tratamiento, precisa el titular de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez

do nada y se pretende que entre hoy y una o dos semanas se estén ejerciendo 500 millones. (El secretario) decía que a lo mejor terminábamos el año ejerciendo mil millones de pesos”, detalló el legislador.

Rodríguez Jiménez justificó que el retraso es normal, pues los procesos de licitaciones y compras tardan.

COMPARECENCIA

Por otra parte, durante la visita de Partida Morales, diputados de oposición cuestionaron los incrementos de hasta tres veces más en el pago del refrendo para motociclistas. Específicamente, el coordinador del PAN, Gustavo Macías Zambrano, pidió ser sensibles con este tema.

Partida Morales precisó que por refrendo se pretende recaudar 300 mdp en 2020; sin embargo, en caso de bajar el monto del impuesto durante las discusiones de la Ley de Ingresos, le apostarán a recuperar la cartera vencida, de mil mdp, pues en el Ejecutivo consideran que la cifra de este año es baja.

Explicó que cuando revisaron el padrón vehicular de las motocicletas, de 500 mil unidades, encontraron muchos refrendos caducos, no localizables o con multas, por lo que se propuso el incremento.

Además, expuso que la cifra negra de motociclistas se estima



JORGE ALBERTO MENDOZA



ISSUU
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Ames y medio que de acabe el año, la deuda contratada en marzo por el Ejecutivo estatal por 5 mil 250 millones de pesos (mdp) aún no se gasta.

Ayer, tras la visita del titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, al Congreso para hablar sobre la Ley de Ingresos 2020, el presidente de la comisión legislativa en la materia, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez, señaló que apenas se tramita el ejercicio de 250 mdp para plantas de tratamiento.

Pese a que ya iniciaron las obras de MiMacroPeriférico, en las cuales se requerirán recursos del megacrédito, será hasta dentro de dos semanas cuando se gestionen otros 250 mdp.

“En pocas palabras, de los 5 mil 250 (millones de pesos) al día de hoy (ayer) no se ha ejerci-



En pocas palabras, de los 5 mil 250 (millones de pesos) al día de hoy (ayer) no se ha ejercido nada y se pretende que entre hoy y una o dos semanas se estén ejerciendo 500 millones”

RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

es de la mitad de las placas registradas, por lo que el total sería de 750 mil. Actualmente, detalló, sólo pagan seis de cada 10 el refrendo y sólo cuatro tienen seguro contra accidentes.

Para 2020, a los motociclistas también los obligarán a pagar la cuota de 53 pesos para la Cruz Roja y el Hogar Cabañas, monto que se divide en 31 pesos para la primera institución y 22 para la segunda. Este año es de 30 y 21 pesos, respectivamente.

En 2019, el refrendo de un automóvil cuesta 590 pesos, mientras que el de una moto es de 168. Ambos costarían 679 pesos en 2020, aunque los legisladores esperan bajar el costo.

Finalmente, el secretario de la Hacienda Pública indicó que este año están cerrando convenios para cobrar a las plataformas digitales de hospedaje. Esperan recaudar entre 60 y 70 mdp en una primera etapa.

404 % MÁS CARO

Minimizan aumento en refrendo a motos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Es para meterlos en cintura justificación que dio el Secretario de la Hacienda Pública

Meter al orden a los motociclistas es la justificación que dio el Secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, a los diputados por los aumentos del 404% en refrendo vehicular en motos que de 169 subirá a 679 pesos y la licencia de conducir para este sector de 348 pasa a 728 pesos. En cuanto al refrendo de automovilistas se incrementa en un 15 por ciento de 590 a 679 pesos y la licencia de 633 a 728 pesos que se incluyen en la iniciativa de Ley de Ingresos del Estado 2020.

Partida, expuso: "no son tan inocuas como parecieran, las motocicletas cuestan desde el punto de vista de seguridad si no las tenemos controladas, no están aseguradas, se usan para cometer crímenes, muchas no tienen placas, etcétera. Entonces digamos este es el debate que queremos poner sobre la mesa en el tema de las motocicletas, ayúdenos, esto es una solicitud como gobierno central, a empezar a poner orden porque es un tema que va a seguir creciendo. Aparentemente las motos son más baratas, fáciles de adquirir, pero no se están cumpliendo todas las responsabilidades que se derivan de una del uso de un vehículo de este tipo".

De las 500 mil motos registradas y que



Mesa de Trabajo sobre Presupuesto Jalisco 2020. @LEGISLATIVOJAL

tienen placas, sólo un 4 por ciento paga seguro. Se tiene una cifra negra de 250 mil que circula sin placas.

En su comparecencia el Secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, ante la Comisión de Hacienda, que preside el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, que inició con la presencia de 12 diputados y terminó con 21, dijo a los legisladores, "lo que nos interesa sobremedida es que se empiece a reconocer el impacto que las motocicletas tienen sobre todos nosotros, no sé si les ha tocado ir por la calle de Juárez a las 7:00 de la noche y ver cómo los motociclistas incluidos los de Uber Eats y Didi están cruzando carriles, poniéndonos en riesgo a todos".

LOS COSTOS

EN JUICIOS de Nulidad en 2018 y 2019 por adeudo vehicular y refrendo fueron 2 mil 329 y 3 mil 664 respectivamente.

Las motos, aunque no lo parece, apuntó el Secretario contaminan 400% más que un automóvil, en la generación de gases de efecto invernadero, porque los estándares de los fabricantes son mucho más laxos que para los automotores en países como Estados Unidos, además ocasionan gastos adicionales en seguridad, salud, control vehicular.

Piden mensura y sensibilidad en aumentos al refrendo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Las Bancadas del PT, PRI, Morena y PAN le solicitaron al Secretario de Hacienda Pública, Juan Partida Morales, mesura y sensibilidad en los aumentos al refrendo vehicular y licencias para motociclistas y automovilistas, ya que de aprobarse por el Pleno del Congreso pagarán por igual motociclistas y automovilistas, 679 pesos por refrendo y 728 pesos licencia, aunado a los 53 pesos por la donación obligatoria a la Cruz Roja y Hogar Cabañas.

Por verificación vehicular 500 pesos por cada vehículo y 550 pesos por verificación fuera de calendario.

El diputado del PT, Oscar Arturo Herrera Estrada, se mostró en desacuerdo en la homologación del refrendo vehicular de automóviles y motociclistas. "el año pasado se acudió al endeudamiento y este año es con el fin de in-

SECRETARIO DE HACIENDA

SE PRETENDE recaudar por impuesto en hospedaje AirBnB de 60 a 70 millones de pesos.

crementar los ingresos". Dijo estar en contra de tan drástica alza para los 500 mil motociclistas y que de aprobarse "habrá quizás protestas y conflictos".

María Esther López Chávez de Morena también lo cuestionó sobre los aumentos e hizo una reflexión, que ante la interrupción del Presidente de la Comisión de Hacienda, diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, le reviró "¡es una reflexión diputado Ricardo!". La diputada morenista, manifestó: "estamos incrementando el costo de vida en Jalisco para movilizarse de cualquier forma,

estamos incrementando todos los requisitos y parámetros para choferes de UBER y demás plataforma y se han dado de baja, ya no es rentable trabajar como chofer de plataformas por exigencias del estado.

El Estado incrementa a los ciudadanos la movilidad en el transporte, le aumentó el pasaje a los ciudadanos y ahora se le va a incrementar a motociclistas, que ya están con cuestiones tan absurdas como el chaleco con número, que no es medida haga nada por la seguridad. Se les está incrementando mucho a los ciudadanos en todos los sentidos para que se mueva en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se les está ahorcando".

La diputada del PRI Sofia García Mosqueda, manifestó: "para una mayor recaudación no basta que se establezcan aumentos en la Ley de Ingresos, sino estrategias que incentiven la recaudación". ¿Cuál es el monto por adeudo de contribuyentes?, hay alzas del 30 por ciento en refrendo anual y holograma en un 26 por ciento en licencias, por lo que propuso "llegar a aumentos del 3 por ciento, que no sean tan altas".

Arranca el Recrea Academy en GDL

Proyecto. El objetivo es que docentes participen en talleres para que opten por nuevos modelos de enseñanza

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Como parte de la reestructuración al modelo educativo que plantea el actual gobierno de Jalisco, ayer arrancó el Recrea Academy, un espacio que brindará talleres y conferencias a poco más de 10 mil trabajadores de escuelas dependientes de la Secretaría de Educación Jalisco.

“Este espacio en donde vamos a poder profundizar, estudiar, conocer de los mejores expositores del mundo. Conferencistas y talleristas que vienen de ocho países distintos, que vienen de 20 estados de la República”, declaró el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

La iniciativa privada tiene una participación importante, ya que a través de empresas proveedoras de ciencia y tecnología se ofertará a docentes de los niveles básicos de educación materiales de interac-

ción y aprendizaje.

“En un espacio quisimos llevar todas estas estrategias para darnos oportunidad de dialogar para ir perfeccionando el modelo”, enfatizó el secretario.

Por su parte, el gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez dijo que “dejamos de perseguir a los maestros con evaluaciones punitivas y ponemos manos a la obra para prepararlos mejor, para capacitarlos para que puedan hacer mejor su trabajo”.

Se espera que a través de los talleres y ponencias, los docentes puedan tener un acercamiento a los modelos educativos más modernos. Hoy concluyen las actividades.

Actividades

Para esta edición del Recrea Academy se espera la instalación de 8 conversatorios, 18 talleres, tres conferencias, ocho paneles temáticos, actividades lúdicas, el Recrea Challenge, además de la presentación de un coloquio internacional de “Investigación Recrea y Pensamiento Complejo para la Educación”, el cual tendrá la participación de 13 estados del país. Todos estos eventos serán gratuitos. —



Ayer comenzaron los talleres. ESPECIAL

REACCIONES

“Este espacio en donde vamos a poder profundizar, estudiar, conocer de los mejores expositores del mundo. Conferencistas y talleristas que vienen de ocho países distintos, que vienen de 20 estados de la República”

Juan Carlos Flores
Secretario de Educación de Jalisco

“Dejamos de perseguir a los maestros con evaluaciones punitivas y ponemos manos a la obra para prepararlos mejor, para capacitarlos para que puedan hacer mejor su trabajo”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

Presume crecimiento de Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco está poniendo el ejemplo a nivel nacional en materia de crecimiento económico y de generación de empleos por encima del resto del País, en medio de un escenario de rescisión económica, aseguró el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro.

“Mientras México crece al 0.3 por ciento, nosotros estamos creciendo ocho veces más rápido”, detalló el Mandatario al inaugurar Re-

crea Academy, un conjunto de conferencias y talleres dirigidos a la actualización en materia educativa.

“Jalisco está generando empleos, 30 por ciento por encima de la media nacional y somos ya hoy, sólo detrás de la Ciudad de México, el Estado que más empleos ha generado este año”.

Por otra parte, el Mandatario advirtió que, en apenas siete meses, Jalisco rebasó la inversión extranjera directa respecto a lo generado el año

inmediato anterior.

La clave, agregó Alfaro, es la apuesta por el talento y la innovación en la que se han involucrado los diferentes sectores de Jalisco.

“Ese no fue invento mío”, aseguró Alfaro ante la comunidad educativa de Jalisco y otros Estados del País reunida en Expo Guadalajara.

“Esto ha sido producto de un esfuerzo de empresarios, de universidades, de organizaciones sociales que decidimos apostar al talento”.



■ El Gobernador dijo que se le apuesta a la innovación.

Inicia actividades Recrea Academy

EN LA EXPO GUADALAJARA

El evento tiene la intención de difundir avances tecnológicos entre docentes del estado; el gobernador reconoce que se requieren \$36 mil millones para reparar la infraestructura educativa



Jalisco tiene hoy la tarea de poner un ejemplo a todo México de que aquí se puede construir un modelo educativo con personalidad propia, que recoja las necesidades de los jaliscienses y que no se doblegue a imposiciones de la Federación”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO



TWITTER
@ntrguadalajara

RAÚL ROMERO

Con la intención de difundir los más recientes avances en la educación entre los docentes de Jalisco, así como promover la interacción entre los integrantes del sector, ayer fue inaugurada la primera edición de Recrea Academy en la Expo Guadalajara.

La ceremonia de apertura fue encabezada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien delineó un programa de cuatro puntos para el futuro de la educación en el estado.

Según el mandatario, los aspectos a mejorar son: la infraestructura de las escuelas, la conectividad a Internet, el equipamiento (sobre todo informático) y las condiciones de trabajo de los maestros.

De acuerdo con un cálculo preliminar dado a conocer por el Ejecutivo, son necesarios 36 mil millones de pesos para reparar la infraestructura educativa en Jalisco.

Por otro lado, el gobernador expresó su deseo de hacer “adecuaciones” a la reforma educativa del gobierno federal con el propósito de adaptarla a las características del estado.

“Jalisco tiene hoy la tarea de poner un ejemplo a todo México de que aquí se puede construir un modelo educativo con personalidad propia, que recoja las necesidades de los jaliscienses y que no se doblegue a imposiciones de la Federación (...) Aquí también tenemos facultades constitucionales para ajustar nuestro modelo educativo a las necesidades de nuestro estado”, expuso.

Como parte de este modelo, añadió el mandatario, Recrea Academy marca el inicio de un paradigma diferente en lo que se refiere a la educación en Jalisco.

“Es un nuevo modelo para reconstruir nuestra educación, hecho y trabajado de la mano de



JORGE ALBERTO MENDOZA

TÉRMINO. El evento impulsado por el gobierno de Jalisco concluye hoy.

Acuerda Educación facilitar el aprendizaje de inglés y francés

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) firmó ayer un memorándum de entendimiento con la asociación Languages Canada a fin de favorecer la movilidad y colaboración de estudiantes jaliscienses, facilitando así el aprendizaje del inglés y el francés, los dos idiomas oficiales de Canadá.

En el evento estuvieron presentes Juan Carlos Flores Miramontes, secretario estatal de Educación; Lewis Coughlin, cónsul de Canadá en Guadalajara; Carmen Yolanda Quintero Reyes, directora de Desarrollo Educativo de la SEJ, y Gonzalo Peralta, director ejecutivo de Languages Canada, la cual reúne a 216 instituciones entre universidades, universidades técnicas y escuelas de idiomas.

Flores Miramontes elogió el trabajo que Canadá ha reali-

zado en sus provincias, el cual consideró compatible con lo impulsado por gobierno del estado: “Canadá tiene modelos que son extraordinarios porque sin sacrificar desempeño han logrado a cada quien darle un respeto a su identidad”.

Sin embargo, ayer no se establecieron los mecanismos específicos de la colaboración entre Languages Canada y la SEJ, aunque las posibilidades incluyen enviar profesores canadienses a Jalisco, que Canadá reciba estudiantes del estado; otorgar viajes a Canadá como premio a alumnos destacados, o enviar estudiantes canadienses a Jalisco para que ayuden a maestros de inglés y francés.

El documento fue firmado en la Expo Guadalajara, durante las actividades de Recrea Academy. Raúl Romero

10 MIL

PERSONAS es la asistencia estimada de Recrea Academy

maestros, de los directivos, de los padres de familia (...) Dejamos de perseguir a los maestros con evaluaciones punitivas y ponemos manos a la obra para prepararlos mejor y darles herramientas para cumplir mejor su trabajo. Todo esto representa este evento”, abundó.

Alfaro subrayó la importancia de relacionar la educación con la innovación, pues, dijo, es gracias a ambos factores que Jalisco crece ocho veces más rápido que

el resto del país. Presumió además que este año el estado es segundo lugar en generación de empleos, sólo detrás de la Ciudad de México.

Las actividades de Recrea Academy se extenderán hasta hoy en la Expo con cinco talleres y la participación de conferencistas de ocho países y 20 estados de la República. La entrada al evento, al cual se espera una asistencia de 10 mil participantes, es gratuita, pero el registro es obligatorio.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Ofrecen herramientas a docentes

KATIA DIÉGUEZ

Desde ayer y durante dos días, los profesores de Jalisco aprenderán nuevas maneras de enseñar a través del Internet y otros modelos de aprendizaje.

El proyecto Recrea Academy, se lleva a cabo en la Expo Guadalajara donde 18 mil docentes podrán participar en talleres y conferencias impartidas por profesores expertos y edutubers, es decir, creadores de contenido educativo en YouTube.

Recrea es el modelo educativo de la actual Administración que incluye varias acciones, como Educar para la Vida, que ofrece, por lo pronto, un programa piloto en 50 escuelas con horario extendido en donde los alumnos reciben alimentos nutritivos, clases de educación física y artes con base en cívica y ética.

Además, de acuerdo con el Gobernador Enrique Alfaro, hay otras tres acciones principales en las cuales que ya están trabajando para mo-

dificar y mejorar el modelo educativo.

El primero es el censo escolar para analizar la infraestructura de todas las escuelas y que terminará, después de una extensión, el próximo mes.

Otro objetivo es garantizar Internet en todas las escuelas, sobre todo al interior del Estado.

El tercer reto es equipar a todas las escuelas, principalmente las secundarias, con computadoras para mejorar su aprendizaje.



El proyecto Recrea Academy se lleva a cabo en la Expo.

RECREA ACADEMY

Educación, base de la refundación

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Convocaron a más de 80 mil profesores de educación básica para analizar propuestas

Sentar las bases de lo que será el modelo educativo de la refundación de Jalisco para los próximos años, es el objetivo del análisis de las propuestas que salgan de las actividades de Recrea Academy en donde participaron directamente más de 80 mil maestros de educación básica.

Desde su punto de vista este ejercicio académico, marca en muchos sentidos, el final de una era en "nuestro estado y el inicio de una nueva oportunidad para todos de reconstruir el modelo educativo", lo cual se complementa con el proceso de dejar de perseguir a los maestros "con evaluaciones punitivas y los capacitamos para darles herramientas y cumplan mejor su trabajo. Muy probablemente esto que estamos sembrando hoy no nos toque ver los efectos positivos que a la larga va a generar pero nos vamos a sentir muy orgullosos de haber sentado las bases de la refundación del estado".

En ese sentido los cimientos de la refundación de Jalisco -dijo Alvaro Ramírez- será a partir de construir un nuevo modelo educativo y apostando a futuro es cómo se podrá construir un nuevo acuerdo social y a su administración le tocará trabajar para alcanzar los propósitos que se trazaron para alcanzar los resultados como es la reconstrucción de las escuelas, además en los próximos meses se diseñarán los mecanismos para el financiamiento de la infraestructura educativa.

80

MIL MAESTROS, mil 200 supervisores, seis mil 500 directores, 97 jefes de sector, 100 directivos.

Además la segunda condición para ese cambio se sustenta en la conectividad y llevar internet de alta calidad a todas las escuelas, sobre todo a la zona más pobre de Jalisco y "el 9 de diciembre se dará a conocer el fallo de la licitación para la construcción de toda la infraestructura para que ya no dependeremos más de la iniciativa privada" y sea la que decida qué comunidades tienen acceso o no a la súper carretera de la información.

Con lo anterior se tendrá la necesidad de equipar a las escuelas para que tengan computadoras y puedan trabajar con el internet disponible en sus instalaciones.

También se contempla mejorar las condiciones de trabajo de maestros y "si no ponemos nuestro grano para demostrar que podemos escuchar y demostrar que podemos ganarnos la confianza de los maestros, entonces este modelo está condenado al fracaso, no podemos implementar una transformación de la educación a espaldas del magisterio como lo hicieron en el pasado. Lo que pedimos es lo que ofrecemos y lo único que pedimos es su mejor esfuerzo".

Mientras que el titular de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó que en este proyecto participaron más de 105 mil personas, quienes realizaron más de 18 mil propuestas realizadas durante más de cinco meses de trabajo. Dijo que será una guía para la estrategia.

Enriquecen nuevo modelo educativo en Jalisco con Recrea Academy

❖ En el evento se darán 18 talleres, tres conferencias, un coloquio internacional, ocho paneles y actividades lúdicas ❖ Está diseñado para el desarrollo profesional de los docentes en Expo Guadalajara

[Ricardo Gómez]

Durante dos días, 18 mil maestros de Jalisco participarán en Recrea Academy, un evento diseñado para el desarrollo profesional de los docentes en Expo Guadalajara los días 11 y 12 de noviembre, como parte del nuevo modelo educativo que propone la administración de Enrique Alfaro Ramírez.

En este evento se darán 18 talleres, tres conferencias, un coloquio internacional, ocho paneles y actividades lúdicas, la participación de la industria privada que desarrolla tecnología o ciencia aplicada para la docencia, detalló el secretario de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, la importancia de llevar a cabo Recrea Academy.

"Está previsto que Recrea cada año hará un alto en el camino, por ahí de Semana de Pascua, para volver a ajustar el proyecto educativo, poderlo encaminar a un mundo innovador y cambiante, poder hacer los ajustes necesarios para tenerlo siempre vigente, y otro gran propósito de Recrea es, precisamente, cómo transformar el conocimiento educativo, el que sabe más es el que está más próximo, por supuesto los docentes, los direc-

tivos, los supervisores y los jefes de sector", expuso Juan Carlos Flores.

Enrique Alfaro sustentó que el nuevo modelo educativo propuesto en su administración tiene cuatro ejes, uno de ellos es el de infraestructura, que se requieren 36 mil millones de pesos para rehabilitar todos los planteles de Jalisco; otro es el de Red Jalisco, para dotar de internet gratuito a los planteles; el equipamiento en las escuelas; y finalmente, mejorar las condiciones laborales de los profesores.

"Este escenario, este lugar, este ánimo, esta voluntad de parte de los maestros, de los directivos, de la educación en este estado representa también una manera de olvidar y de dejar como un asunto ya superado esa historia relativamente reciente de quienes dejaron caer a pedazos el sistema educativo, quienes dejaron abandonadas a las escuelas, quienes se dedicaron a vender plazas para los maestros, quienes saquearon al sistema de pensiones, su fondo de ahorro para el retiro, de quienes hicieron de la educación un negocio y luego no contentos con eso apenas en el sexenio anterior pretendieron convertir a los maestros y maestras en los responsables del fracaso de la educación en México", expresó Alfaro Ramírez.

Incluso, señaló el gobernador que, a diferencia de otros estados, en Jalisco no hay protestas de normalistas debido a la simple razón de que él los escucha, según indicó, Juan Carlos Flores informó que se invertirán 20 millones de pesos para las 11 escuelas normales de la entidad, mediante mesas de trabajo en las que ellos mismos definirán hacia donde se requiere llevar ese recurso, por su parte Juan Carlos Flores aseguró que existen las suficientes plazas para darles cabida en el sistema educativo de Jalisco.

"Tienen una idoneidad muy alta, no sólo la Normal de Atequiza, sino el resto de nuestras 11 Normales, deben andar en orden de 95 por ciento de idoneidad, eso los hace candidatos de entrar a nuestro sistema, sólo depende del lugar que obtengan en la lista de prelación y la vacancia, pero la gran mayoría de los normalistas, pero ahora además con el nuevo modelo de los cambios en la reglamentación federal, tienen una ventaja adicional por ser normalistas de reciente egreso", señaló Flores Miramontes.



MIL 500 ESTUDIANTES DE DENGUE CONFIRMADOS.

Por otra parte, Juan Carlos Flores, el titular de la SEJ dio a conocer que el corte de estudiantes que han sido afectados por el dengue supera los mil 500 casos confirmados, en tanto que, en lo correspondiente a la influenza, necesitan la firma de autorización por parte de los padres de los estudiantes para poderles aplicar las vacunas, por lo que pidió sensibilidad para evitar una epidemia.

"La campaña de vacunación contra la influenza ya está en marcha, ya la arrancamos, estamos insistiendo a los padres de familia la importancia de firmar el documento que le da acceso al sistema de salud para poder vacunar a sus hijos, los filtros (de revisión) no se han implementado porque sólo se van a activar en el momento que detectemos una alta significativa en casos de influenza", refirió Juan Carlos Flores.

Enrique Alfaro sustentó que el nuevo modelo educativo propuesto en su administración tiene cuatro ejes: el de infraestructura, que requiere 36 mil millones de pesos para rehabilitar todos los planteles de Jalisco; el de Red Jalisco, para dotar de internet gratuito a los planteles; el equipamiento en las escuelas; y finalmente, mejorar las condiciones laborales de los profesores

"Se invertirán 20 millones de pesos para las 11 escuelas normales de la entidad, mediante mesas de trabajo en las que ellos mismos definirán hacia dónde se requiere llevar ese recurso"

La SCT tiene que explicar por qué las obras de la Línea 3 ya duplicaron el costo inicial

[Ignacio Pérez Vega]

Al conocerse que las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, duplicaron su costo de los \$17 mil 692 millones que se anunciaron en 2014, a \$34 mil 189 millones, que es el costo actual dado a conocer por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Coparmex Jalisco se pronunció porque el gobierno federal transparente a detalle el porqué de ese sobrecosto de casi 100%.

Mauro Garza Marín, presidente de la Coparmex Jalisco, señaló que la SCT ha realizado las obras de la Línea 3 con más opacidad que transparencia, por lo que existen serias dudas de las razones para que se haya elevado al doble el costo de los trabajos, que por cierto aún no concluyen.

Además, hay otras obras que también deben ser transparentadas por la SCT, en Jalisco.

"Mucho hemos hablado sobre algunos de los proyectos que realizó la SCT (en Jalisco) y como cualquier tema donde se usan recursos públicos tiene que existir transparencia, que se puedan hacer las inversiones y si existe un acto de corrupción, por su-

puesto que se sancione", advirtió.

Garza Marín señaló que no cuenta con detalles para afirmar si el sobrecosto de la obra de la Línea 3 es por algún acto de corrupción o por simple ineficiencia, sin embargo, afirmó que "es inaceptable" que una obra pública se incremente al 100%.

"No. Definitivamente yo creo que ésta es una obra que va más del doble en cuanto al tiempo y en cuanto al recurso y por supuesto, no tenemos hoy las herramientas para poder saber si se realizó un acto de corrupción o no, pero sí es nuestra obligación exigir que se tenga toda la transparencia sobre la obra y si se tuvo un acto de corrupción que se pueda sancionar", puntualizó.

Los trabajos de la Línea 3 comenzaron en agosto de 2014 en la estación Mercado del Mar y debieron concluirse a principios de 2018. Sin embargo, ya se tiene un retraso de casi dos años.

La promesa que hizo el presidente López Obrador es que la obra quedará concluida al 100% en diciembre próximo y que la operación y servicio al público, se dará entre marzo y abril de 2020.

◆ En 2014 se informó que la L3 costaría \$17 mil 692 millones; hoy el costo ya va en \$34 mil 189 millones



DATOS

Los trabajos de la Línea 3 comenzaron en agosto de 2014 en la estación Mercado del Mar y debieron concluirse a principios de 2018. Sin embargo, ya se tiene un retraso de casi dos años



Acusan afiliados desabasto en Ipejal

Deambulan por medicinas

Aseguran faltan medicamentos y también personal médico en unidades

RUTH ÁLVAREZ

Han realizado varias visitas y la respuesta continúa siendo la misma: "No hay medicamentos".

Afiliados al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) acusaron que el desabasto en las farmacias continúa, por lo que se han visto obligados a comprar los fármacos que solicitan bajo una factura que en ocasiones no les es pagada por la institución.

Además de que les postponen las citas porque no hay el suficiente personal médico para tratarlos.

Lorenzo Gómez Rosas, de 77 años, denunció que en la Unidad Médico Familiar (Unimef), ubicada en Avenida Federalismo número 1903, desde hace ocho meses no le pueden entregar el tratamiento que le han prescrito los doctores para tratar el trastorno bipolar de su esposa.

"Me traen a la vuelta y vuelta. Yo gasto en puro Uber 250 pesos de ida y vuelta, y hay veces que vengo tres veces por semana para que me digan que no hay nada", lamentó.

Lorenzo contó que él no puede trasladarse en trans-



Ruth Álvarez

■ Afiliados del Ipejal se quejan que faltan medicinas en las unidades médicas del Instituto.

porte público debido a que por un problema en la columna se sostiene con un bordón

"Por ejemplo hoy vine a consulta ¿para qué?, para que no estuviera el médico y ni modo que me regrese sin medicamento, sin nada", acotó.

Él cada mes ha tenido que gastar de su bolsillo 4 mil 500 pesos, aseguró.

"Algunas veces nos reembolsan el dinero. Esta es la primera vez conmigo", expuso.

Marco Gómez, de 70 años, otro de los derechohabientes, delató que incluso les han dado medicamentos vencidos.

"El personal médico no sirve, dieron Clonazepam y lo dieron vencido, y nos dijeron después del vencimiento

lo puede tomar, no pasa nada; yo se los aventé", recordó.

Gómez padece de diabetes y fue operado a corazón abierto, por los que los medicamentos que necesita los ha tenido que estar comprando.

En la Unimef que se localiza en Avenida Javier Mina la situación es similar, MURAL constató como a personas que llegan a la farmacia en busca de sus tratamientos no les son entregados.

"Tienen que comprarlo, tengo entendido que les reembolsan el dinero", le dijo uno de los trabajadores a una de las personas que fue a surtir su receta.

Se buscó a la dirección de comunicación de Ipejal para conocer su versión, pero hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

MOVILIDAD INMUEBLE DE CIRCUNVALACIÓN Y PROLONGACIÓN ALCALDE

Operan 15 “coyotes” frente a las instalaciones de la Setran

Estas personas se ofrecen afuera de la dependencia para fungir como intermediarias

Uno dice que gana hasta dos mil 200 pesos por un trámite de primera vez de licencia

Afuera de las instalaciones de la Secretaría de Transporte (Setran), ubicadas en Circunvalación y Prolongación Alcalde, hay al menos 15 personas que se ofrecen para ser intermediarias y realizar trámites como emisión de licencia, liberación de vehículos y cambio de propietario.

Carlos, quien anteriormente trabajaba como oficial de Tránsito, es uno de estos “coyotes”. Él gana hasta dos mil 200 pesos por un trámite de primera vez de licencia. Obtiene esta suma al brincarse los procesos legales.

“Cuando la sacan por primera vez hay que hacer fila para verificación de documentos y para hacer el examen; ahí es cuando nos hablan. Si no quieren hacer nada llegan con nosotros y nomás van a la huella, la foto, la firma y ya”, comentó el ex servidor público.

En el exterior e interior del inmueble hay letreros en los que se insiste a los ciudadanos que no caigan en estos actos de corrupción, pero no siempre son atendidos.



PRÁCTICA. Según una agente, los “coyotes” se reconocen como gestores.

“No los podemos quitar porque están amparados. Se dicen gestores y no ‘coyotes’. La misma gente los mete”, comentó una agente.

El Gobierno del Estado ha emprendido esfuerzos para eliminar este tipo de acciones en la dependencia estatal, pero hasta el momento ninguno ha tenido éxito.

Uno de ellos fue el que impulsó, en 2015, Aristóteles Sandoval Díaz. Su admi-

nistración implementó un programa anticorrupción.

Actualmente, la gestión de Diego Monraz no ha puesto en marcha una política pública clara para erradicar estas prácticas.

Este medio de comunicación solicitó una entrevista con la Setran para tratar el tema. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Empresarios simulan y se apropian de tierras

ACUSAN PROCESO IRREGULAR

Al otorgarles la calidad de avocindados, el ejido Santa Cruz vendió 130 hectáreas del cerro del Junco a 19 personas, algunas ligadas a una inmobiliaria

#44LAB

Para obtener 130 hectáreas pertenecientes al ejido de Santa Cruz, la desarrolladora Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala, SA de CV, negoció con el comisariado ejidal de 2014 vender las tierras a empleados de la empresa SSC Inmobiliaria, SA de CV, en calidad de avocindados; sin embargo, no pertenecían a la comunidad.

De acuerdo con ejidatarios que prefieren guardar el anonimato, la asignación de tierras se hizo de manera ilegal y con simulaciones, ya que nadie en el ejido conocía a los nuevos propietarios.

Según el artículo 13 de la Ley Agraria, “los avocindados del ejido (...) son aquellos mexicanos mayores de edad que han residido por un año o más en las tierras del núcleo de población ejidal y que han sido reconocidos como tales por la asamblea ejidal o el tribunal agrario competente”.

No obstante, los ejidatarios afirman que los empresarios no pertenecían a Santa Cruz, Chapala.

“En (un) acta aparecen los 19 avocindados que nadie reconoce en el ejido y que tampoco están re-



En (un) acta aparecen los 19 avocindados que nadie reconoce en el ejido y que tampoco están reconocidos en el Registro Agrario como avocindados, pero en el acta aparecen como avocindados aunque realmente son prestanombres”

EJIDATARIOS INCONFORMES

conocidos en el Registro Agrario como avocindados, pero en el acta aparecen como avocindados aunque realmente son prestanombres” señalaron en entrevista.

Las 130 hectáreas que adquirió Santa Cruz Inmobiliaria a través de los 19 avocindados forman parte de un fideicomiso creado entre la empresa y el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) para construir un complejo habitacional turístico en Chapala.

Según el Ipejal, por estos terrenos pagó 133 millones de pesos; sin embargo, la asamblea ejidal informa que sólo recibió 39 millones de pesos.

PROCESO IRREGULAR

Previo a someter a discusión la venta de las 130 hectáreas, pertenecientes al cerro del Junco, integrantes del ejido recordaron que se realizaron asambleas “irregulares” para reducir el número de ejidatarios activos a 64. De esta manera se pudo alcanzar el quórum legal requerido para poder asignar las tierras a las 19 personas.

“Nunca se sujetó a la ley agraria, es decir, jamás se publicaron convocatorias en los lugares más visibles del ejido. En dicha asamblea aprueban con 31 votos a favor, cero

en contra y cero abstenciones que se separen temporalmente por un año (a los ejidatarios) (...) La asamblea la realizan el 27 de marzo del 2014 y la registran el 2 de abril del 2014, incurrir en otra irregularidad y separen a 56 ejidatarios fallecidos”, comentaron.

Documentos del Registro Público de la Propiedad revelan que tras haberles asignado las tierras, los supuestos avocindados vendieron las 130 hectáreas a Santa Cruz Inmobiliaria; sin embargo, no se clarifica cuánto se pagó por ellas.

COINCIDENCIAS

#44Lab cotejó los nombres de los avocindados con documentos del Registro Público del Comercio (RPC), lo que reveló que algunos figuran como apoderados legales de diversas desarrolladoras que son propiedad de los dueños de Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala.

Esta información además fue cotejada con la plataforma LinkedIn, en donde se pudo constatar que dos de los avocindados aparecen como empleados del área jurídica de la empresa SSC Inmobiliaria.

Otros tres de los avocindados están en la misma desarrolladora en el área de proyectos y otros tres en el área administrativa.

De acuerdo al RPC, tres de los avocindados aparecen también como apoderados legales de otras empresas de la industria de la construcción, mientras que de ocho personas restantes se desconoce si laboran en las mismas razones sociales.



DICE CEDHJ

Este año, el más violento contra las mujeres

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Ninguno de los seis municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara que fueron incluidos en la Alerta de Violencia de Género, es decir, la Perla Tapatía, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y el Salto, realiza acciones con enfoque de derechos humanos.

Así lo señaló ayer en entrevista la relatora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Ana Lézit Rodríguez Chapula, quien explicó en entrevista con InformativoNTR que se revisaron las acciones que llevan a cabo, las cuales tendrían que ser “inmediatas, integrales y eficaces”.

La relatora explicó que en la revisión que se hizo de los datos duros de los Municipios –el análisis se convirtió en un informe que la CEDHJ dio a conocer la semana pasada– encontró que en 2019 ya se superó en todos los tipos de violencia a lo registrado en 2018. Por ejemplo: el año pasado se presentaron 8 mil 175 casos de violencia familiar, mientras que al mes de junio ya había 8 mil 491 denuncias.

En lo que se refiere a violencia sexual, el año pasado se presentaron mil 849 denuncias, mientras


que en el primer semestre de este año ya iban 2 mil 647, de las cuales en 47 por ciento las víctimas son menores de 17 años. Además, en 65 por ciento de los casos el agresor es una persona conocida.

Otro rubro en el que también hay un incremento es en feminicidios. Al cierre de 2018 había 32 carpetas de investigación por este delito, afirmó, mientras que al 30 de septiembre de este año ya se habían registrado 36 casos.

Lo anterior significa que las autoridades podrían estar emprendiendo acciones, pero no están siendo eficientes, porque “los resultados ahí están. No están actuando de manera integral para proteger a las mujeres víctimas de violencia”.

Lamentó además la falta de apoyo por parte de los Municipios a las víctimas indirectas del feminicidio, por lo que los huérfanos y sus cuidadores no son atendidos.

Otro punto destacado en el informe es que la autoridad estatal sigue sin comenzar las carpetas de investigación por homicidio de mujeres bajo el protocolo de feminicidio, lo que se suma a que todos los casos en los que se han presentado quejas ante la CEDHJ por casos de feminicidio, la víctima tenía orden de protección.

 *Los resultados ahí están. No están actuando de manera integral para proteger a las mujeres víctimas de violencia”*

**ANA LÉZIT
RODRÍGUEZ CHAPULA
RELATORA DE LA CEDHJ**

LEY AMNISTÍA A MUJERES VIOLENTADAS

Buscan solventar observaciones

Para resolver las observaciones hechas por el Gobierno del Estado a la Ley de Amnistía para las Mujeres Víctimas de Violencia de Género, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro, se reunió con el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, y con Adrián Talamantes, consejero jurídico, para abordar las puntualizaciones hechas.

El emecista refirió que uno de los puntos por conciliar es a quién le toca ejecutar la amnistía. Él des-

taó que le corresponde a un juez de ejecución de penas; mientras que desde el Ejecutivo advirtieron que es una facultad que le toca al Legislativo. Añadió que la amnistía debe ser condicionada a la reparación del daño a las víctimas indirectas.

El Ejecutivo hizo cinco observaciones al decreto aprobado e indicó que las imprecisiones podrían dejar en una situación de inseguridad jurídica a las personas condenadas por los delitos y que ello les impidiera acceder a la amnistía.

EN JALISCO

Garantizar seguridad de policías: CEDH

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Emitirán un pronunciamiento para mejorar la situación laboral de policías estatales y municipales

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDH) se pronuncia por garantizar la seguridad de las y los elementos de las diferentes corporaciones tanto municipal como estatal.

Antes de que concluya el año, el organismo defensor emitirá un pronunciamiento y recomendaciones dirigidas al Gobierno estatal y a los 125 Ayuntamientos para mejorar la situación laboral y económico, así como el derecho a la capacitación y de protección para evitar que los uniformados sean blanco de la delincuencia.

El presidente de la CEDH, Alfonso Hernández Barrón, informó que, han documentado 70 agresiones contra policías en lo que va del año, la mayoría por homicidios: "Todos los días no saben a lo que se enfrentan, saben todos los días que están expuestos más que el resto a ser víctimas de la violencia. Estamos en la parte final de lo que será una recomendación general sobre los derechos de las y los policías".

Anotó: "Lamentablemente este año han incrementado las agresiones contra compañeros y compañeras policías, no solamente durante sus horarios de trabajo que es un riesgo que va implícito todos los días que ellos salen a patrullar las calles, sino lamentablemente y de forma cobarde fuera de sus horarios de trabajo cuando han sido víctimas de la delincuencia", estos hechos, expuso no pueden pasar por alto en Jalisco.



Alfonso Hernández Barrón dice que hay 70 casos de agresiones. FOTO: ISAURA LÓPEZ

Hernández Barrón indicó que, se deben establecer mecanismos integrales para brindar la máxima seguridad a los propios elementos de las diferentes corporaciones, con ello, representaría a la vez garantizar la seguridad de los 8.2 millones de jaliscienses.

El ombudsman recordó que, la Comisión en varias ocasiones ha manifestado a través de recomendaciones mejorar las condiciones generales y contar con las medidas de seguridad: "Hemos visto que se ha avanzado en algunos temas salariales, sin embargo, falta muchos otros, pero sobre todo falta fortalecer las corporaciones policías del interior del estado".

Inseguridad frena las inversiones: Coparmex Jalisco

Situación. Mauro Garza Marín consideró urgente atender esta problemática para no afectar la economía

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La inseguridad que afecta a la entidad, así como al resto del país, afecta seriamente a los empresarios, debido a que los inversionistas dudan de llevar a cabo proyectos en México, informó Mauro Garza Marín, presidente de Coparmex Jalisco.

“Yo creo que el tema de la seguridad hoy es el principal problema que enfrenta el país y es un tema en el cual todos tenemos que cerrar filas para verificar la estrategia y que se empiece a proceder de manera distinta”, dijo Garza Marín.

El líder empresarial espera que esta situación se resuelva lo más pronto posible, puesto que, de no ser así, tanto el Producto Interno Bruto como el desarrollo económico de la nación, no solo se estancarán sino que también tendrán tendencia a disminuir.

De acuerdo con datos de su

plataforma Data Coparmex, cada vez más empresarios señalan esta problemática como la principal que enfrenta el país.

“Cada trimestralmente que lo medimos crece y realmente, pues este año ya tuvimos con el tema de los homicidios que prácticamente tenemos un homicidio cada 15 minutos lo mismo trabajando en un robo de transporte de carga y adicional del robo de transporte de carga la afectación que tiene la empresa pues”, agregó.

Operativo Buen Fin

Garza Marín aseguró que los empresarios en Jalisco se encuentran listos para recibir el Buen Fin, en el que un amplio segmento de comerciantes presenta ofertas en diversos productos y servicios.

Exhortó a las autoridades a implementar mayor seguridad en el gremio empresarial, pues en estas épocas las empresas suelen ser víctimas de asaltos, y posteriormente sus productos son comercializados de forma ilegal a menor precio. “El día de mañana toda esa mercancía aparece de manera ilegal, de manera informal, y es una competencia desleal”, expuso. —

Repunta llegada de remesas en Jalisco

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Después de la caída del segundo trimestre, la llegada de remesas a Jalisco remontó entre julio y septiembre.

El dinero que los mexicanos que trabajan en el exterior envían a Jalisco, tuvo un repunte de 17 por ciento durante el tercer trimestre del año, pues se recibieron 936.5 millones de dólares; en

2018, en el mismo periodo, fueron 800.4 millones, según cifras del Banco de México (Banxico).

Esto significa un incremento del 4.11 por ciento de lo que se capturó en el segundo trimestre de 2019, que fue de 899.50 millones de dólares.

El total global en remesas que Jalisco acumuló de enero a septiembre este año es de 2 mil 609.9 millones de dólares,

un 5.7 por ciento más que en el mismo periodo de 2018, cuando llegaron 2 mil 467.6 millones de dólares.

La entidad continúa como el segundo lugar nacional entre los Estados que más captan remesas, después de Michoacán; el recurso se recibe principalmente en Guadalajara, Zapopan, Tepatitlán de Morelos y Tlaquepaque.

Para Israel Macías, aca-

démico de la Universidad Panamericana y experto económico, el incremento de remesas en el trimestre es producto del buen desempeño en la economía de Estados Unidos, que genera trabajo para los mexicanos.

Además, señaló, el incremento permite que los municipios que dependen de este ingreso continúen con el nivel de consumo interno.

Ejidatarios acusan a juez de actos dilatorios

El Zapote. Señalan falta de confianza en Murguía Mesina; advierten de posibles manifestaciones en el aeropuerto

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Lejos de encontrar una solución definitiva, los ejidatarios del Zapote ahora se enfrentan a una nueva dificultad y es que solicitaron que el juez tercero de distrito en materia administrativa, Óscar Arturo Murguía Mesina, encargado de atender el caso, se excusara debido a la falta de confianza por parte de los afectados, luego de acusarlo de estar llevando a cabo actos dilatorios.

“Siempre se dedicó a hacer actos dilatorios, a no cumplir con lo que marca la ley y a no cumplir con lo que dice la propia sentencia. Ahora el señor saca otros argumentos muy ilógicos, que ya se le hicieron ver antes y ahí se lava las manos; se está excusando para no resolver el problema y hacer actos dilatorios para retrasar más el pago al ejido”, manifestó el representante de los ejidatarios, Nicolás Vega Pedroza.

A pesar de que aceptaron el pago de mil 317 millones de pesos por las 306 hectáreas que les adeudan, con tal de no prolongar más el conflicto, aún y cuando los peritos que los propios ejidatarios contrataron presentaban avalúos de hasta 3 mil millones de pesos, el juez expuso que el perito encargado de determinar el monto del pago no tenía bases suficientes, desconociéndolo e inhabilitándolo.

REACCIONES

“Demandamos la falta de seriedad de este juez y pedimos que se sancione penalmente, ya que no es posible que después de tanto tiempo se excuse dándole más tiempo al Grupo Aeroportuario”

Nicolás Vega Pedroza
Representante

“Fuimos con el juez y le mostramos la desconfianza total sobre los acuerdos que a nuestro parecer son dilatorios y buscan alargar más el procedimiento”

Maximiliano Lomeli
Abogado

“Demandamos la falta de seriedad de este juez y pedimos que se le sancione penalmente, ya que no es posible que después de tanto tiempo se excuse dándole más tiempo al Grupo Aeroportuario”, señaló Vega Pedroza.

Por otra parte, el abogado del ejido del Zapote, Maximiliano Lomeli Cisneros, dio a conocer que a partir de los acuerdos a los que llegaron el 25 y 28 de octubre pasados, el juez señaló diversos argumentos, los cuales calificó como “poco éticos”, en donde anunció que dejaba la competencia a la Judicatura Federal para que retirara al perito y contratara a otro.

“A pesar de que el perito fue revocado, mas no el dictamen, a nosotros nos parece extraño que quiera otro perito si el dictamen está firme. Fuimos con el juez y le mostramos la desconfianza total sobre los acuerdos que a nuestro parecer son dilatorios y buscan alargar más el procedimiento cuando el expediente está en todos sus términos listo para emitir dicho dictamen para que le paguen al ejido”, concluyó Lomeli Cisneros.

Anunciaron que dentro de dos semanas volverán a tomar el estacionamiento del aeropuerto, en respuesta a las “artimañas de las que se han valido las autoridades, con toda impunidad, para desviar la atención en contra del ejido”. —

SEÑALA A JUEZ

Acusa El Zapote atraso de pago

JESSICA PILAR PÉREZ

El convenio que el ejido El Zapote y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) alcanzaron por el pago de las tierras del aeropuerto internacional de Guadalajara, fijado en mil 317 millones de pesos, se atrasó porque el juez tercero de Distrito en Materia Administrativa, Óscar Arturo Murguía Mesina, mandó el caso a un tribunal colegiado.

Por ello, el ejido anunció ayer que realizará plantones y marchas en la terminal aérea dentro de 15 días.

El representante de los ejidatarios, Nicolás Vega Pedroza, y su abogado, Maximiliano Lomelí Cisneros, acusaron que después de un año del acuerdo, el juez mandó el expediente al tribunal como un acto dilatorio pese a que ya tenía todos los elementos para resolver.

“Ahora el señor saca otros elementos muy ilógicos que ya se le hicieron ver antes, ahora ya se lava las manos y se está excusando para no resolver el problema y hacer más actos dilatorios, para que se dilate

más en pagarle al ejido”, afirmó Vega Pedroza.

Ante esta situación, los representantes del ejido adelantaron que también buscarán que se sancione penalmente al juez por el acto de dilación e interpondrán una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal.

Para evidenciar su molestia, ayer iniciaron un plantón en Ciudad Judicial con 10 personas para pedirle al tribunal colegiado que retorne el asunto a otro juzgado de distrito y no al mismo, pues ya no confían en Murguía Mesina.

Amenazan ejidatarios del Zapote con manifestarse

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los miembros del Ejido El Zapote, que reclaman el pago de los predios donde se instaló el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, anunciaron que el próximo lunes 25 de noviembre se van a manifestar.

La manifestación será en el aeropuerto, donde ya han tomado el estacionamiento y ahora irán también por las áreas administrativas. "En las áreas administrativas del aeropuerto no sé si pongamos gente, porque si el Grupo Aeroportuario cree que se resuelve el problema y SCT creen que se resuelve el problema, que no sigan haciendo actos dilatorios y que saquen las manos los españoles y el Gobierno del Estado de esos asuntos", dijo Nicolás Vega, uno de los integrantes del Ejido El Zapote.



Anunciaron que el próximo lunes 25 de noviembre se van a manifestar. ARCHIVO

De acuerdo con los ejidatarios, aunque han hablado con el gobierno federal a través de representantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), todavía no tiene una respuesta concreta.

"Hasta que la califique el colegiado como legal la excusa y se vaya a otro juzgado que le tenga el ejido confianza, no se va a retirar el ejido, ya está una comisión en Ciudad Judicial y no se va a ir el ejido hasta que no se acepte que ese juez deje de conocer el asunto porque ese juez es un corrupto", agregó Maximiliano Lomelí, representante legal de los ejidatarios.

Docentes de Jalisco señalan carencias de las escuelas

Educación. Falta de mobiliario e instalaciones en malas condiciones son las principales demandas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La educación en Jalisco es uno de los ámbitos que requiere de más atención e inversión, así lo ha externado en repetidas ocasiones el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, opinión que comparte con dos maestros de algunas escuelas públicas, quienes externaron los pendientes en sus respectivos planteles.

Asimismo los docentes coinciden en que uno de los principales problemas que enfrentan los planteles educativos es que la infraestructura se encuentra en malas condiciones.

Iván Gaona Gutiérrez, director de la escuela primaria Francisco Villa, en el municipio de La Barca, comenta que la entrada del plantel es un peligro más para los niños.

“Desde infraestructura, la malla perimetral está cayéndose tiene hoyos, entran cerca de 8-10 perros de la calle que pueden ser un peligro para los niños, los niños se salen por más guardias que hagamos los maestros”, dijo.

Rita Espinosa Camacho, es docente en el Jardín de Niños Benito Juárez en Tlajomulco, y al igual que en otros planteles educativos ahí también existen varias carencias.

“Tienen años que no se les dan mantenimiento, tenemos un salón con techo de lámina que en la próxima lluvia se va a caer, instalaciones eléctricas inapropiadas necesitamos hacer un cambio”, enfatizó.

Además de la infraestructura en malas condiciones, la falta de mobiliario es otra de las cosas que aqueja a ambos planteles, ya que algunos niños no tienen donde sentarse.

El secretario de Educación del estado de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que actualmente 80 escuelas están en proceso de reconstrucción, lo que incluye el dotar de mobiliario.

“Cada situación que nos han reportado de falta de mobiliario la hemos atendido y el próximo año estamos incrementando el fondo para poder sustituir todo el mobiliario de las escuelas”, dijo Flores Miramontes tras escuchar las deficiencias con las que operan, a la fecha, estos planteles educativos.

El director Gaona Gutiérrez denunció que otro de los problemas es la falta de pago. “Yo llevo 5 quincenas sin pago, yo creo que si ellos estuvieran más de dos meses sin sueldo, no sobreviven al menos con el sueldo que tenemos”, acusó.

Por su parte el secretario de Educación comentó que el próximo año no habrá aumentos salariales importantes, solo serán lineales a la inflación.

“Si bien los presupuestos están ajustados, en el ámbito docente se mantiene y crece con la inflación para satisfacer las necesidades de los profesores”, finalizó. —

LA CLAVE

Escuelas

La escuela primaria Francisco Villa, en el municipio de La Barca, y el Jardín de Niños Benito Juárez en Tlajomulco, son de las sedes afectadas.

Alto costo reinstalar a profesores

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Más de 100 millones de pesos costó a Jalisco reinstalar a 96 profesores del Colegio de Bachilleres que fueron despedidos en el 2016 por la implementación de la Reforma Educativa del ex presidente Enrique Peña Nieto, y ya todos están dando clases en alguno de los planteles de la institución, señaló el director general Agustín Araujo.

Más de dos años duró la lucha de estos maestros apoyados por bases magisteriales y que realizaron diversas manifestaciones y plantones en plazas públicas entre ellas Plaza Liberación en donde las autoridades los retiraron con el uso de elementos de seguridad, siempre en demanda de la derogación de dicha reforma que los sometía a diversas evaluaciones de calidad.

"Reinstalamos a 96 docentes que fueron cesados en el año 2016, hay profesores que están en Tomatlán, Puerto Vallarta, Ojuelos, en los distintos municipios en donde tenemos planteles como en el Área Metropolitana de Guadalajara, hay por ahí algunos casos especiales para ellos en temas como lecto-escritura, pensamiento lógico-matemático" pero a todos se les pagó sus adeudos y "taremos más o menos una cantidad de 100 a 120 millones de pesos".

Entre lo que se les adeudaba eran salarios caídos de más de dos años, todas sus prestaciones sociales que tampoco recibieron por no estar al frente de un salón de clases, a todos ellos se les dio la bienvenida al momento de ser reinstalados y ya con eso las manifestaciones e terminaron, todo está tranquilo y ahora se van a concentrar a otros pendientes que se tienen para la institución y sobre todo fortalecerla académicamente.

CAPACITAN A FUNCIONARIOS EN CEDH

El Gobierno municipal de San Pedro Tlaquepaque formaliza el proceso de capaci-



Reinstalaron a 96 profesores. FOTO: CORTESÍA / INFEJAL

tación para servidores públicos en diferentes temas, en particular en género y derechos humanos en coordinación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

Cerca de 550 funcionarios de diferentes áreas, entre estos, elementos de seguridad pública tomaron el curso de "Derecho a la Identidad de Género"; la Presidente Municipal María Elena Limón García señaló que "el ejercicio público requiere de tolerancia y compromiso, por lo que con estas capacitaciones se garantiza promover, respetar y proteger los derechos humanos a través de su trabajo, brindando a la ciudadanía un trato digno".

Agregó: "Es difícil ser funcionario público por eso aceptamos la propuesta de realizar el diplomado en derechos humanos y la creación de la oficina de estrés laboral, que ahora nos propone la Comisión Estatal" al indicar que continuarán los cursos para todo el personal del Ayuntamiento.

Por su parte, el presidente de la CEDH, Alfonso Hernández Barrón, mencionó que, en el municipio se ha avanzado en los derechos humanos al trabajar en diversas mesas con funcionarios; "Proponemos rutas de acción para respetar y concretar mayores garantías sobre los derechos humanos para evitar recomendaciones y se atienda a través de una agenda".

En Tlaquepaque se cuenta con 24 instructores para capacitar y concluir el proceso en el tema de generalidades de los derechos humanos, grupos en situación de discriminación, lenguaje incluyente, interculturalidad e igualdad de género. (Isaura López)

Cae número de empresas recicladoras en el Estado

● Solamente 49 tienen permiso de la Semadet para el manejo de residuos especiales; el año pasado eran 163

Mientras las autoridades estatales y los municipios metropolitanos trabajan en la implementación de un nuevo modelo de gestión de la basura, con criterios de "economía circular", el reciclaje de los residuos de manejo especial (como el plástico, cartón, vidrio y fibra textil, entre otros), no logra repuntar en el Estado.

Aunque en los últimos años en Jalisco se han otorgado 163 autorizaciones a empresas para el reciclaje de este tipo de residuos, sólo 49 cuentan con la permitación vigente. De acuerdo con datos otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), tan sólo en el último mes, 13 más se quedaron sin permiso (pasaron de 62 a 49).

Esto ha provocado que, entre los años 2013 y 2019, la cantidad de desechos reciclados por parte de las empresas no crezca. Via Transparencia, la Secretaría reportó que en 2013 se reciclaron 14 mil 327 toneladas. En este año van 13 mil 990, mientras que el año pasado fueron 12 mil 773 toneladas.

El académico del ITESO, René Solís, comenta que esta baja en el número de recicladoras registradas ante la Semadet puede obedecer a diversos factores, como son los trámites engorrosos y el pago de impuestos. "El aspecto fiscal es importante porque estos negocios, en muchas ocasiones, no tienen la capacidad de estar facturando. Por falta de conocimiento y por falta de dinero para esta inversión, a veces tienen que hacer el cambio de razón social".

La dependencia contestó que, en materia de reciclaje, "únicamente" se cuenta con la información otorgada por las empresas y los datos se encuentran actualizados. La académica de la Universidad de Guadalajara, Alejandra Guerrero, recuerda que los empresarios están obligados a entregar un informe anual ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en el que reportan qué tipo de residuos manejan y cuál es el tratamiento que se les da.

En abril pasado, este medio publicó que de las tres mil 100 empresas ubicadas en Jalisco, que están obligadas a contar con un plan de manejo, sólo mil 264 lo habían registrado, de acuerdo con la Coordinación General Estratégica de Gestión de Territorio.

Entre lo reportado por los sectores económicos del Estado y las estimaciones de la autoridad, la generación anual de residuos de manejo especial es de 18.4 millones de toneladas. Por su parte, los residuos sólidos urbanos asciende a los 2.9 millones de toneladas.

TELÓN DE FONDO

Incumplen con el manejo de residuos

Algunos comerciantes ubicados en Guadalajara "torean" a las autoridades. Aunque desde hace tres años es un requisito más que deben cumplir, no acatan en su totalidad el Reglamento para la Gestión Integral de Residuos, que los obliga a contratar un servicio particular de recolección (si generan más de una tonelada al año), operar el Ayuntamiento por un dictamen que los certifique.

Además, hay quienes se arriesgan. Francisco Martínez, empleado de una tienda de abarrotes, afirma que no sabe si el espacio para el que trabaja tiene el dictamen correspondiente.

Comenta que regularmente sacan los desechos y los dejan en la esquina, como lo hacen todos los vecinos y negocios.

En abril pasado, este medio reportó que hasta ese mes, el Ayuntamiento tapatino había emitido poco más de 700 dictámenes a establecimientos clasificados como microgeneradores de residuos, y se habían aplicado 78 sanciones a establecimientos que no presentaron el dictamen que los acreditaba como pequeños generadores de residuos y 19 por la falta de contrato del servicio de recolección.

Victor Manuel Tenorio Adame, titular de la Dirección de Inspección y Vigilancia, informa que multaron a 40 más porque, por su giro, deben registrarse ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y no lo hicieron.

Añade que en los casos de empresas grandes, la única alternativa es contratar el servicio de recolección. Y sobre las infracciones, reportó que las multas van de los mil 721 a los tres mil 441 pesos.



RADIOGRAFÍA. En Jalisco hay 49 recicladoras de residuos especiales. Y suman 731 negocios y personas que se dedican a la recolección de estos materiales.

"QUIEREN ABARCAR TODO..."

Hace más de 16 años, Hugo puso en marcha una empresa recolectora de plástico. Recuerda que hace algunos años, una gran cantidad de este material se tiraba en los rellenos sanitarios, pero ahora que el reciclaje es un negocio, más personas quieren participar. "En aquellos tiempos se llevaban camiones y camiones para tirar a la basura, pero con el auge del reciclado, hay mucha gente que se dedica a esto, pero no sabe separar todo el plástico. Sé mucho de plástico, sé diferenciarlo. Tuve la oportunidad de salirme de trabajar para comprar plástico y revenderlo".

Explica que también creció rápido el reciclaje del PET (plástico asociado a envases de bebidas) porque hay ganancias.

Hugo lamenta que existan "empresas que quieren abarcar todo lo del reciclado y

dejar fuera a los demás... ya vieron el negocio. Si nos dejan afuera, van a contaminar mucho más plástico que se irá a la basura".

En Jalisco, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) tiene registradas a 731 empresas y personas que se dedican a la recolección de residuos de manejo especial: plástico, cartón, papel, madera, vidrio, fibra textil, llantas, scrap electrónico y chatarra, entre otros.

Hugo precisa que hay más empresas que quieren dedicarse a toda la cadena del reciclaje y el tratamiento de los residuos. "Quieren abarcar todos los materiales: bolsas, PET... todo el desperdicio de las empresas. Será muy difícil que ellos puedan solos porque no tienen el conocimiento. Nos quieren dejar afuera a nosotros, que sí sabemos reciclar".

BOLSA VERDE

Proyectan valorizar más de 19 mil toneladas

Como parte de los Planes de Manejo de RME, el año pasado, la Secretaría de Medio Ambiente (Semadet) implementó el programa Revaloriza, Bolsa Verde Jalisco. "Consiste en una plataforma virtual que fomenta la valorización mediante la compra, venta o donación de residuos y subproductos industriales entre empresas registradas ante la Semadet".

De acuerdo con la dependencia, además de disminuir la generación de residuos de manejo especial, permite conocer de manera precisa los detalles de la generación, como las características, las cantidades, la temporalidad y la ubicación de este tipo de subproductos.

A través de la Bolsa Verde se pretende dar servicio a 313 mil 013 unidades económicas, a 33 mil 609 empresas de manufactura en Jalisco, a 421 empresas valorizadoras autorizadas. La meta es valorizar más de 19 mil toneladas al año.

Lo anterior, según lo reportado por la Secretaría en el documento "Conozco mis desechos y cumplo mis obligaciones". En éste se remarca que en Jalisco ya se tienen ejemplos de proyectos de economía circular, principalmente en municipios del interior del Estado donde se realiza la separación, el acortamiento y la venta de materiales para reciclar, aunque los esfuerzos son incipientes, son

GUIA

Regulan producción de bolsas y popotes

- Con retraso, finalmente la Semadet cumplió con la publicación de la Norma Ambiental Estatal que regula la producción de bolsas de plástico para acarreo y popotes de un solo uso.
- La norma se publicó el pasado 31 de octubre, pese a que la dependencia tenía como plazo seis meses contados desde octubre de 2018 para su publicación.
- La norma ambiental establece los criterios y las especificaciones técnicas para la producción de estos materiales, que serán distribuidos y comercializados en el Estado.

Encabezan denuncias ante la Proepa

El pasado 4 de septiembre, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) clausuró un predio utilizado como estación de transferencia de residuos en Tonalá. Además, no se mostraron las autorizaciones requeridas para prestar el servicio (la falta de éstas puede generar una multa de hasta 422 mil 450 pesos). La mayoría de denuncias en Jalisco es por el manejo inadecuado de los residuos de manejo especial. Tan sólo en el primer semestre de este año se registraron 110 quejas, de las cuales, 68 son contra estos establecimientos.

TODOS

Sigue:
#debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Usted recicla la basura?

La voz del experto

RENÉ SOLÍS (académico de Ingeniería Ambiental del ITESO).

Falta aplicar la separación de los desechos

René Solís indica que la principal zona donde se reciclan los residuos en Jalisco es en el Área Metropolitana de Guadalajara, porque es donde hay más empresas que reciclan plástico, vidrio y metales, "los cuales son más de industrias, talleres y comercios".

Debido a que las autoridades estatales reportan una cantidad reducida en el reciclaje de residuos, subraya que esto se podría incrementar, "aplicando bien la norma de separado y clasificado, porque mucho del costo del reciclaje es separarlo y limpiarlo. Si viene ya con una separación más limpia, mejorará mucho el reciclaje".

Aunque actualmente se empieza a "compostear" y utilizar los residuos de comida para valorizarlos, lamenta que la cantidad es baja. "La cuestión del vidrio está un poco difícil porque la situación comercial para reciclar es baja, entonces no es muy atractivo".

En septiembre pasado, el gobernador Enrique Alfaro anunció el programa Jalisco Reduce, el cual contempla proyectos de reciclaje tanto en la metrópoli como en el interior del Estado para comenzar a operar los centros integrales de economía circular, una medida que fue anunciada también en enero pasado a nivel nacional, como parte del movimiento "Basura cero".

Aunque estos últimos se centrarán en los residuos sólidos urbanos; es decir, los que se recogen en los domicilios, se proyecta valorizar un 20% de las cinco mil 170 toneladas que se generan en la metrópoli al día.

TESTIMONIO

Cambios en los precios complica la recolección

Gabriela tiene 15 años dedicada a la recolección de residuos de manejo especial. Comenzó a reciclar el material que las personas recogen en las calles.

Desde 2017 cuenta con permiso de la Semadet para llevar a cabo el proceso de recolección. Esto, debido a que la dependencia reforzó la regulación de la actividad al obligar a las empresas involucradas en el manejo de los residuos a registrar los procesos, desde que se recolecta hasta que se le da el tratamiento final.

Ella se dedica a la recolección de cartón, plástico y chatarra. Reconoce que en algunas temporadas el negocio es complicado. "A veces el material no lo puedes recolectar porque los precios que ofrece para retirar el material no son los que buscas. Prefieren seguir guardando hasta que la situación económica de los precios de los materiales suban". En estos momentos, uno de los productos que se complica recolectar y vender es la chatarra.

Retomaron epidemia de dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La epidemia del dengue fue retomada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en las primeras indagatorias ha detectado irregularidades y deficiencias en la atención de pacientes son signos y síntomas del virus transmitido por el vector *Aedes aegypti*.

El ombudsman Alfonso Hernández Barrón informó que, la Comisión inició de forma oficiosa actas de investigación, la cual fue ampliada, incluye el uso de insecticida caduco con fecha de ampliación para el primer semestre del 2020 el cual es utilizado por la Secretaría de Salud para fumigar colonias del estado.

Mencionó que, han emitido medidas cautelares de manera permanente: "Hemos visitado varios hospitales, hemos encontrado algunas irregularidades, deficiencias, que de inmediato hemos comentado con las autoridades, y desde luego estamos documentado las posibles omisiones o indebidas acciones que se realizaron por parte de las personas responsables de garantizarnos el derecho a la protección a la salud". Entre las líneas de investigación de la CEDH, destaca el uso de varios insecticidas caducos utilizados en decenas de colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

A nivel nacional Jalisco se coloca en el primer lugar al confirmarse 24 decesos, ocho mil 270 personas enfermas y 66 mil 812 casos probables.

Debaten medicina de precisión

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Hospital Civil de Guadalajara (HCG), presentó el programa del XXVII Ciclo de Conferencias Médicas, CICOM 2019 "Dr. José Martín Gómez Lara", enfocado a la medicina de precisión basada en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades según los genes de cada persona.

El Coordinador General del CICOM, José Mario Bernal Ramírez, mencionó que las primeras investigaciones de la medicina de precisión, conocida también como medicina genómica o personalizada estuvo enfocado en oncología.

"Se dieron cuenta de que el cáncer se clasifica por su sitio primario de localización, se tomaba la biopsia y se caracterizaba histológicamente, se percataron de que el tratamiento sólo funcionaba en algunas personas. La medicina de precisión, por su parte, trata de investigar los genes de cada individuo con ciertas patologías para darles un tratamiento directo que mejora el pronóstico y la sobrevida".

El CICOM es la actividad más grande de médicos residentes en México y América Latina, en la presente edición se rendirá un homenaje al doctor José Martín Gómez Lara, subdirector general administrativo del OPD, quien ha destacado por su trayectoria, su dedicación y enseñanza

a los médicos en formación.

El Presidente de la Sociedad de Médicos Residentes del hospital Dr. Juan I. Menchaca, doctor Emmanuel G. Gutiérrez López, expresó que se desarrollarán 40 ponencias, con 308 especialistas, de ellos 13 son de talla internacional.

El ciclo tiene un costo de 500 pesos y está dirigido a estudiantes de pregrado y posgrado, internos, pasantes de servicio social, residentes, médicos generales y especialistas, a través de un ciclo de conferencias médicas con temas de actualidad, impartidos por especialistas en la materia. Para mayores informes e inscripciones, se puede consultar la página de Internet: www.leonesporlasalud.com



EN EL CIVIL COMIENZA JORNADA DE DETECCIÓN DE DIABETES, SOBREPESO Y OBESIDAD

● Desde ayer y hasta el viernes 15 de noviembre, el Hospital Civil de Guadalajara realizará, sin costo, la Campaña de detección de diabetes, sobrepeso y obesidad

en sus dos nosocomios. Si decide ir a checar, debe hacerlo de las 7 a las 10 horas y acudir en ayuno. Para más detalles de la jornada, puede llamar al 33 3942 4410.

EN EL CIVIL **Anuncian ciclo** **de conferencias**

● Con el objetivo de ampliar, fomentar e impulsar la capacitación constante entre la comunidad médica de Jalisco, el Hospital Civil de Guadalajara anunció ayer la edición 27 del Ciclo de Conferencias Médicas.

Los temas a tratar en las jornadas van desde el panorama actual y futuro de la medicina, hasta la atención de patologías como la hepatitis, obesidad y las cardiopatías isquémicas.

El ciclo arranca el próximo 20 de noviembre y se extenderá hasta el 22 del mismo mes.

Este año el ciclo rendirá homenaje al doctor José Martín Gómez Lara, especialista en cirugía general y subdirector general administrativo del Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara. *Edgar Flores*



Corazones en Tequila

D REDACCIÓN
 después de su estancia en las Fiestas de Octubre en Guadaluajajara, la Secretaría de Turismo Jalisco (Sectorjal) refuerza la estrategia de promoción de los ocho Pueblos Mágicos trasladando la exposición monumental "Jalisco en el corazón" a Tequila, donde locales y visitantes se los encuentran al pasear por la plaza principal.

La intención es que puedan ser apreciados por los asistentes a la 43 Feria Nacional del Tequila, que se llevará a cabo del 29 de noviembre al 12 de diciembre, lo que abonará al posicionamiento de estos destinos que cuentan con el nombramiento en el estado.

"La exposición itinerante de 'Jalisco en el corazón' continúa su gira por nuestro estado y ahora los podrán encontrar en Tequila, donde tradicionalmente tendrán su próxima feria de tequila y estamos seguros que los corazones monumentales

• La muestra de Pueblos Mágicos de Jalisco se expone en Tequila

de nuestros ocho Pueblos Mágicos será un ingrediente muy importante para esta gran celebración", comentó el Secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

Además de los corazones, en esta edición de la feria el municipio estrenará una exposición de tequileros en la plaza principal, que ofrecerán de forma gratuita: degustaciones de tequila, demostraciones de jima, catas, espectáculos culturales y artísticos, de 11:00 a 19:00 horas. También se tendrá la exposición de la botella más grande del mundo y pasarela con trajes típicos.

La exhibición "Jalisco en el corazón" está instalada sobre el corredor turístico de las calles José Cuervo y Ramón Corona en el Centro, afuera de la Presidencia Municipal, a un costado de la plaza principal de Tequila.



EL DATO

"Jalisco en el corazón" es la exposición itinerante de corazones monumentales de fibra de vidrio, en el que un artista local intervino inspirándose en la riqueza cultural, natural, histórica y gastronómica de su población.

PARA SABER

Los ocho Pueblos Mágicos de Jalisco son Lagos de Moreno, Mascota, Mazamilla, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tapalpa, Tequila y San Pedro Tlaquepaque.

Congreso *Experience* by IBTM Americas 2020

- El evento se llevará a cabo el 19, 20 y 21 de octubre del 2020, y participarán alrededor de 300 profesionales asistirán a este primer evento experiencial

L REDACCIÓN
a Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) continúa posicionando al estado como el favorito en el turismo de reuniones para la realización de eventos internacionales como "Experience by IBTM Americas", que se llevará a cabo en octubre de 2020 en Guadalajara y que se estima generará una derrama económica directa de 5,500,000 pesos, más una derrama por hospedaje de 2,500,000 pesos.

Este primer evento de experiencias del continente está dirigido a 150 de los más importantes representantes de la industria de reuniones de corporativos, agencias, organizadores de convenciones y asociaciones de México, América del Norte, América del Sur y Europa. En el programa que los organizadores están diseñando, los congresistas participarán en actividades en las que vivirán experiencias inmersivas y únicas en la ciudad, así como en otros destinos cercanos como Tlaquepaque y Tequila.

Además de la convocatoria exclusiva para atraer a estos compradores, se contará con la presencia de 150 proveedores, reconocidos en la industria de reuniones, todo en un ambiente que inspire y estimule la relación de negocios.



"Nos da mucho gusto anunciar que llegará a Jalisco este evento de experiencias para profesionales de todo el mundo, sobre todo porque Guadalajara es un referente en el segmento de turismo de reuniones en México. La capital tapatía es el centro comercial y cultural del Occidente del país y su ubicación, conectividad e infraestructura la convierten en un punto neurálgico para la región y en un destino con la capacidad y el potencial de albergar grandes eventos, nacionales e internaciona-

les", comentó el Secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

Agregó que este segmento es tan importante que en 2017 la contribución a la producción de la industria de reuniones en el estado ascendió a 14,978 millones de pesos aproximadamente, que corresponden al 2.1 por ciento del PIB estatal.

Además, durante ese mismo año se celebraron 56,941 reuniones en el estado, de éstas 49,126 se llevaron a cabo en Guadalajara (86.3% del total). En destinos igualmente com-

petitivos como Puerto Vallarta, por su conectividad e infraestructura, también se está impulsando este tipo de turismo.

"Debido a su importancia, la Secturjal implementó el proyecto estratégico Clúster Turístico de Expos, Congresos y Convenciones para potenciar las capacidades de gestión y fortalecer el desarrollo de este segmento", añadió el titular de la dependencia.

Los detalles del congreso se dieron a conocer en una conferencia de prensa en Estudio Millesime de la Ciudad de México. Y hoy por la noche, en el Restaurante El Lago, se llevará a cabo un coctel de presentación para 350 personas, donde se presumirán los sabores de Jalisco, interpretados por el chef Fabián Delgado.

El cocinero tapatío presentará un menú experiencial finger food que estará compuesto por la tostada de chinchayote en caldo frío de flor de calabaza; la brocheta de queso de Atemanica; el taco dorado de birria; la pancita en mole dulce, y de postres, cuala de maíz y coco de aceite, y mango barranqueño y amaranto. En la velada se ofrecerá también el café de especialidad del barista tapatío Fabrizio Sención, que incluirá: espresso, long black, cappuccino, agavate (espresso, leche, agave y cacao) y parriba (extracción en frío).

De acuerdo con la IBTM, la derrama indirecta del evento sería de 1,500,000 pesos, pero el potencial de negocio para la ciudad con esos 150 compradores es preponderante, ya que cuentan con un presupuesto promedio anual de 8,000,000 de dólares.

Ciudadanos pueden interactuar con diputados en un micrositio

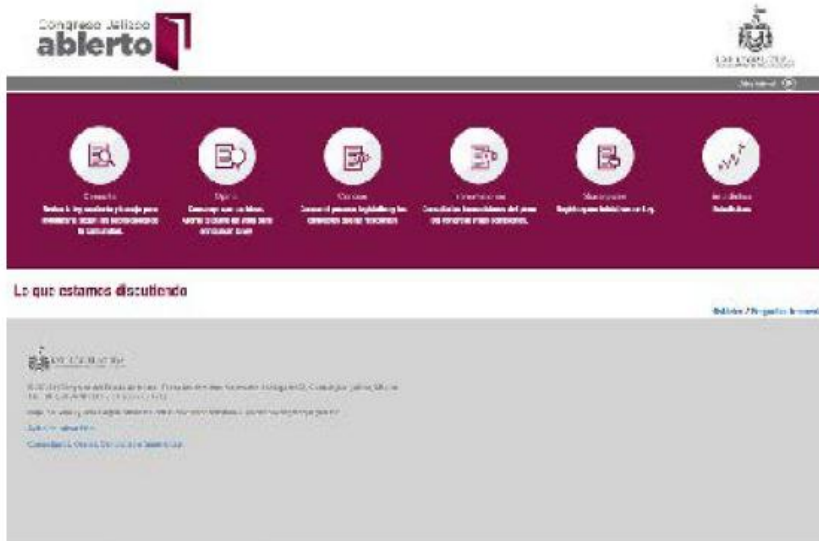
Herramienta.

Los usuarios tendrán acceso a las iniciativas de ley, expresar su opinión y seguir el proceso

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El coordinador del Parlamento Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana, Carlos Daniel Barba Rodríguez, presentó ante la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco los avances referentes al micrositio llamado Congreso Jalisco Abierto, proyecto que surgió a partir de una iniciativa presentada por el grupo parlamentario del PRI el 29 de noviembre del 2018 y que permitirá a los ciudadanos interactuar con el Poder Legislativo en la creación y modificación de leyes.

Esta herramienta se encuentra en el banner principal del slider del sitio del Congreso del Estado y, como lo explicó Enrique Oropeza, jefe del área de Informati-



El portal está disponible en la página web del Congreso del Estado. ESPECIAL

ca del Congreso, contará con seis apartados en los que el público en general podrá consultar las leyes a través de la biblioteca virtual, opinar acerca de las leyes en discusión, acceder a un resumen de la propia iniciativa, acceso a la gaceta de la sesión del pleno, un diccionario de términos legislativos, un vínculo a las transmisiones del canal del Congreso, una suscripción para recibir notificaciones acerca de las iniciativas de ley referentes a los temas que sean del interés de cada usuario, una estadística de las aportaciones y comentarios recibidos de cada comisión y un módulo para consultar iniciativas que ya no estén vigentes.

Cabe destacar que para la creación de Congreso Jalisco Abierto no se generó ningún gasto al erario ni a las partidas presupuestales ya que fue desarrollado por personal experto del área de informática del Congreso, algo que celebró presidente del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera quien agregó que gracias a que se cuenta con la infraestructura y el personal técnico, se pudieron conjuntar esfuerzos para lograr este resultado tan importante.

El portal se encuentra en periodo de pruebas pero ya está disponible en la página web del Congreso del Estado para que las personas interesadas puedan conocerlo. ■

POSIBILIDAD

Parlamento Abierto, en diciembre

JESSICA PILAR PÉREZ

La posibilidad de que cualquier persona opine sobre las iniciativas que presentan los diputados locales, en un proceso llamado Parlamento Abierto, se activaría en diciembre.

Ayer, los coordinadores parlamentarios conocieron los avances del proyecto, del 38 por ciento, el cual es coordinado por Carlos Barba Rodríguez.

Tras saber los detalles, la titular de la Junta de Coordinación Política, Mariana Fernández Ramírez, explicó que la idea es subir a una plataforma todas las iniciativas de los legisladores para recibir retroalimentación de la sociedad.

“Yo espero que antes (de) diciembre (ya esté) todo arriba, las discusiones de los dictámenes antes de que se aprueben para que la gente pueda emitir sus opiniones mucho antes de que sean aprobados en comisiones”, afirmó.



Presentan "Congreso de Jalisco Abierto"

El área de Informática y de Parlamento Abierto presentaron a la Junta de Coordinación Política el micrositio "Congreso de Jalisco Abierto", que está en periodo de pruebas.

Sin embargo una vez que esté listo, se podrán subir de forma inmediata las iniciativas de todos los 38 diputados y el público que acceda al portal podrá realizar comentarios.

En la sesión de la Junta de Coordinación Política que preside la diputada del PRI Mariana Fernández se acordó que diputados que no presiden comisiones en la glosa del Primer Informe de Gobierno, sí lo harán en la Glosa Académica que organiza el Poder Legislativo con motivo del Primer Informe de Gobierno de Enrique Alfaro.

El próximo 19 de noviembre se realizará la Glosa Académica, indicó la legisladora priista que indicó que el próximo viernes dará a conocer a los académicos invitados a participar por las diversas fracciones parlamentarias.

Rosario Bareño Domínguez

3 días para solventarse el veto del Ejecutivo

De solventarse las observaciones realizadas por el Ejecutivo Estatal a la Ley de Amnistía para Mujeres Víctimas de Violencia de Género y de aceptarse que un juez de ejecución de penas lleve el procedimiento, éste pudiera durar 3 días y la reparación del daño ascendería en promedio 350 mil pesos.

Es una Amnistía condicionada, apuntó el Presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano, el diputado Salvador Caro Cabrera, promotor de la ley, ya que obligadamente debe darse la reparación del daño a las familias de las víctimas, porque de lo contrario pueden ampararse y evitar que salgan libres las mujeres privadas de su libertad.

El diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la bancada de MC sostuvo reunión en las oficinas de la Fracción en el Congreso del Estado con el Secretario General de gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza y el Consejero Jurídico Adrián Talamantes y estuvieron acompañados por los magistrados Daniel Espinosa Licón y Verónica Elizabeth Ucaranza.

PARTIDA 8000

Doce años y no llega la transparencia

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Han transcurrido ya 12 años y la transparencia sigue sin llegar a los recursos ejercidos por los diputados de la Quincuagésima Séptima Legislatura en lo que se conocía como la partida 8000 y que luego se convirtió en las “casas de enlace”. Es el mismo tiempo que Gabriel Valencia ha mantenido el juicio para exigir que le entreguen la información.

Como parte de este proceso, ayer fue citado a comparecer Jorge Salinas Osornio, quien fue coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en la siguiente legislatura, la Quincuagésima Octava, misma que se

negó a entregar la información. El ex legislador, quien también fue candidato del PAN a la presidencia municipal de Guadalajara en 2009, acudió ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Ante la mayor parte de las preguntas que le fueran planteadas sobre la información de los recursos entregados a la bancada del PAN en la Quincuagésima Séptima Legislatura, Jorge Salinas respondió “no lo recuerdo”, incluso cuando fue cuestionado sobre la posibilidad de recibir la información en la entrega-recepción.

Además de Jorge Salinas, por este caso ya comparecieron a declarar quienes fueron coordinadores de la fracción del Partido de



NO SE ACUERDAN. Gabriel Valencia exige que se le entregue la información de la que fuera la partida 8000 del Legislativo.

la Revolución Democrática en la Quincuagésima Octava legislatura, Samuel Romero Valle, así como en la Quincuagésima Novena, Raúl Vargas López.

En entrevista, Gabriel Valencia recordó que en las diferentes instancias se ha ordenado la entrega de la información, la cual le

fue proporcionada de manera parcial. El proceso legal ha durado 12 años, lo que se ha convertido “en la excusa perfecta, porque los funcionarios declaran que no recuerdan” la información, pues “ya pasó mucho tiempo desde que fueron diputados”.

Irma Verónica González *Diputada del PAN*

“Es con el objetivo de que, un trabajador que tenga un beneficiario con invalidez total o permanente, se le suba el monto de la pensión”.

Pide diputada mejorar pensiones en el Ipejal

MARTÍN AQUINO

Las pensiones por viudez y orfandad que otorga el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) podría elevar su monto cuando exista beneficiario con invalidez total o permanente.

Irma Verónica González, diputada del PAN, presentó ante el Congreso local una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, reformaría la legislación para elevar el porcentaje que se asigna de pensión con base en años de cotización.

“Es con el objetivo de que, un trabajador que tenga un beneficiario con invalidez total o permanente, se le suba el monto de la pensión (?); nuestra propuesta es para que puedan tener mejor calidad de vida”, in-

dicó la panista.

González explicó que la Ley de Pensiones vigente establece que, cuando un trabajador que sufra muerte por riesgo de trabajo haya cotizado menos de 10 años ante el Ipejal, sus beneficiarios podrían acceder a pensión del 30 por ciento del sueldo que percibía.

Asimismo, el monto se va elevando hasta máximo 50 por ciento, si es que el trabajador tenía 30 años o más de cotización.

La propuesta plantea que, por menos de 10 años cotizados por el empleado fallecido, sus beneficiarios, si uno padece invalidez total o permanente, obtendría el 50 por ciento del salario como pensión; monto que, dependiendo de los años de cotización, podría ser del 100 por ciento.

CONGRESO

Van por fallas de la ley de amnistía

JESSICA PILAR PÉREZ

Para solventar las fallas de la ley de amnistía a mujeres violentadas, el coordinador de los legisladores de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, se reunió ayer con el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza; el consejero jurídico del Poder Ejecutivo, Adrián Talamantes Lobato, y el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) Daniel Espinoza Licón.

Durante el encuentro, el emecista indicó que la amnistía a mujeres que padecieron violencia de su pareja y que al defenderse cometieron homicidio, debe darse de manera condicionada, de lo contrario será impugnado por las familias de las víctimas.

Lo ideal, añadió el diputado, es que las mujeres que se puedan beneficiar de esta ley estén libres antes de Navidad, por lo que llamó a reparar las fallas en la legislación detectadas por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez la semana pasada.

De manera unánime, los legisladores locales aprobaron el 23 de octubre la ley de amnistía para las mujeres víctimas de violencia de género, pero apenas unos días después, el 1 de noviembre, recibió observaciones por parte del Ejecutivo.

Si la legislación se destraba, aplicará a quienes fueron juzgadas antes del 16 de junio de 2016 debido a que sus casos no fueron atendidos con perspectiva de género y sólo si se comprueba violencia sistemática.

VIGILANCIA

Dejan plantada a Mirza Flores

JESSICA PILAR PÉREZ

La mitad de los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia dejó ayer plantada a su titular, la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez, con la realización de las entrevistas a los candidatos a encabezar la Unidad de Vigilancia.

De los seis integrantes sólo llegaron tres: Sofía García Mosqueda, del PRI; Quirino Velázquez Chávez, del PRD, y la titular, pero faltaron Bruno Blancas Mercado, de Morena; Irma de Anda Licea, del PAN, y Jesús Zúñiga Mendoza, del PRI.

También por parte de los aspirantes a la Unidad de Vigilancia de la comisión hubo ausencias. Aunque sólo son tres, faltó Rafael Chávez Sánchez; asistieron Ismael García Íñiguez y Jorge Alejandro Aguirre González.

Por las inasistencias, las entrevistas se cambiaron para el miércoles 20 de noviembre a las 16 horas, día en el que se espera contar con quórum de los diputados.

Por la falta del titular de la Unidad de Vigilancia se ha atrasado la emisión de opiniones técnicas de expedientes regresados a la comisión para una segunda revisión por parte del pleno.

En total, hay 70 cuentas públicas pendientes, pues no hay nadie que las firme, ya que esta es una facultad del titular de la Unidad de Vigilancia.

La compró en 2017 y ha costado su renta para eventos

Paga el Congreso ¡por malla propia!

Dicen morenistas que el gasto es de 200 mil pesos en este 2019

KATIA DIÉGUEZ

El Congreso del Estado lleva 200 mil pesos pagados por la renta de una malla sombra, que es propia, ya que el mismo Legislativo la compró hace dos años.

De acuerdo con Jorge Carlos Ruiz Romero, titular de la Contraloría Ciudadana Independiente y respaldado por el partido Morena, en septiembre de 2017, el Congreso la adquirió por 71 mil 340 pesos, pero este año se ha pagado por la renta del mismo mobiliario para, al menos, seis eventos de diputados.

En total, en lo que va del 2019 han desembolsado 200 mil pesos.

“Decirle a la gente a dónde se están yendo los recursos públicos ¿por qué? porque si ya se hizo un gasto ¿por qué se tiene que estar pagando una renta?”, refutó Ruiz Romero.

Algunos de los legisladores a quienes se les ha cobrado renta para sus foros, eventos y conferencias –pero el gasto corre a cuenta del Congreso– son Esteban Estrada Ramírez, Mara Robles, Arturo Lemus, Hernán Cortés, Daniel Robles y Javier Romo.

De acuerdo con las facturas que presentó Morena,



La malla sombra ha sido colocada en el patio del Congreso para eventos de algunos diputados.

los cobros de la renta van incluidos con otro mobiliario como sillas o mesas, pero no se justifica el gasto de un objeto que ya está instalado en el Congreso.

La factura, aseguraron, nombra como proveedor de los servicios a José David Alonso Benítez.

“Son tan cínicos que tienen la malla sombra comprada en el Congreso y luego la rentan, quién esté haciendo eso para empezar debe de salir del Congreso.

“Queremos hacer un llamado de atención al encargado del órgano interno de control en del Congreso, Raúl Bermúdez”, agregó Hugo Ro-

dríguez, presidente de Morena, quien criticó a dicho funcionario por no atender otras denuncias ciudadanas como la que se presentó en contra de la diputada Mirza Flores al asistir a un partido de basquetbol junto con el Gobernador Enrique Alfaro en Estados Unidos.

La exigencia es que se dé una explicación tanto de los legisladores como del Congreso por el gasto al erario que señalaron como injusto.

INSISTEN EN DENUNCIA

Los morenistas aprovecharon para aclarar que no desistirán con la denuncia que interpusieron la semana pasada ante

la Fiscalía contra cuidadoras del Hogar Cabañas.

Tres de ellas fueron señaladas por abusar física y psicológicamente de menores a su cargo.

Y aunque el Gobierno del Estado aseguró que ya habían atendido el problema, los denunciantes reprocharon que sólo se actuó en contra de una cuidadora, pero faltan dos que también fueron señaladas.

“La situación de la denuncia es que son tres cuidadoras, no se ha hablado nada del tema y hemos buscado a la directora del Hogar Cabañas y no nos ha dado la atención”, detalló Ruiz Romero.

CONTRALORÍA

Irregular, renta de malla en Congreso

REDACCIÓN

El titular de la Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruíz Romero, dio a conocer ayer que el Congreso del Estado compró una malla-sombra a finales de 2017 con un costo de 71 mil pesos. Pese a esta adquisición, el Legislativo pagó por la renta de otra para seis eventos de diputados locales.

Según el activista, el Congreso ha pagado este año 200 mil pesos en las rentas. “Si ya se hizo un gasto ¿por qué se tiene que estar pagando una renta?”, criticó.

El proveedor del servicio ha sido José David Alonso Benítez, quien además cotiza renta de sillas y mobiliario diverso.

Ruiz Romero detalló que los diputados que han rentado el material son: Esteban Estrada Ramírez, Javier Romo Mendoza, Mara Robles Villaseñor, Arturo Lemus Herrera, Hernán Cortés Berumen y Daniel Robles de León. Lo han hecho por la organización de foros.

En respuesta, el coordinador de Administración y Finanzas del Congreso, Jorge Mestas Ibarra, admitió la renta del material y justificó el gasto, pues la adquirida por el Legislativo no brinda una suficiente cobertura.

Detalló que el servicio cuesta en promedio 5 mil pesos. “Ese proveedor también da ese servicio y como tiene que ir a una sola partida, si lo fuera a facturar como pura malla-sombra no podríamos mandarlo a la partida de eventos”, dijo para Notisistema.

Modificarían ley para reclusas

Con los ajustes las beneficiadas podrían estar libres en diciembre

MARTÍN AQUINO

La ley que permitiría dar amnistía a reclusas que lesionaron o asesinaron a su pareja sentimental –comprobando que se defendieron tras ser violentadas–, podría ser ajustada en el Congreso local luego de que el Ejecutivo le hiciera observaciones.

El 23 de octubre, el Legislativo aprobó la Ley de Amnistía para las Mujeres Víctimas de Violencia de Género, del emecista Salvador Caro, para que féminas presas que demuestren que padecieron violencia de parte de la persona que mataron o lesionaron, puedan ser liberadas; pero, el Gobierno estatal vetó este proyecto legislativo.

El diputado Caro sostuvo una reunión con representantes del Ejecutivo este lunes, y se prevé la realización de modificaciones como recomendó el Gobierno del Estado, de manera que las reclusas beneficiadas con esta nueva Ley puedan quedar en libertad en diciembre.

“Estamos abiertos a hacer todos los ajustes necesarios, nuestro objetivo es que se haga justicia a estas mujeres y que puedan pasar la Navidad con sus familias”, declaró el diputado de MC.

Asimismo, comentó que en la Ley de Amnistía se buscará mantener que sea un juez de ejecución de penas el que atienda solicitudes de reclusas, y se tendría que garantizar la reparación del daño de parte de las presas.

“Nosotros vamos a insistir en que sea un juez de ejecución de penas el que reciba la solicitud de las beneficiarias de la amnistía, para que lo tramite y lo resuelva (...). Nosotros lo que estamos proponiendo es una amnistía condicionada, a efecto de que no se deje de lado el derecho de las víctimas de que les sea reparado el daño; que tiene varias formas de suceder, no nada más la económica”, apuntó Caro.

“Desde nuestro punto de vista, (si se da amnistía plena) corremos el riesgo de que familiares (de víctimas) puedan acudir al Amparo de la justicia federal, y obstaculizar la libertad de la persona”, añadió el diputado.

Ahí la llevan...

Los órganos de vigilancia revisan el ejercicio de los recursos y el desempeño de funciones de dependencias.

70

Dependencias hay de la Administración centralizada.

40

Cuentan ya con un Órgano Interno de Control.

30

No tienen todavía un Órgano Interno de Control.

Están órganos sin contraloría

Carecen entes de un organismo que vigile el uso de los recursos

FRANCISCO DE ANDA

Una treintena de entes estatales todavía no cuenta con un órgano que vigile de forma permanente el ejercicio de sus recursos y el desempeño de sus funciones.

Lo anterior fue reconocido por la Contralora del Estado, Teresa Brito Serrano, quien recordó que cada entidad gubernamental por ley debe establecer su propio Órgano Interno de Control (OIC) –el cual estará subordinado a la Contraloría del Estado de Jalisco–, con la finalidad de realizar una estricta supervisión de los manejos presupuestales.

“De aproximadamente 70 entes de Gobierno, 70 dependencias, entre la Administración centralizada y las paraestatales, tenemos ya 40 Órganos Internos de Control, pero de esos 40, tenemos 27 órganos perfectamente integrados”, detalló la funcionaria del Gobierno estatal.

“Quiere decir que el camino todavía es largo, necesitamos órganos fortalecidos”.

Brito Serrano recordó que la legislación vigente prevé que cuando alguna instancia de Gobierno no cuente con recursos para establecer su propio Órgano Interno de Control, será la Contraloría a nivel estatal la que se haga cargo de revisar el ejercicio de recursos en esas dependencias.

“Cuando no tienen órgano interno, hace las veces la Contraloría del Estado”, aseguró la titular de la Contraloría al ser cuestionada específicamente sobre el punto.

“No siempre se tienen los recursos suficientes”, agregó.

Respecto a la operación de los Órganos Internos de Control que ya se encuentran conformados, la Contralora señaló que éstos sí están funcionando con autonomía procedimental, sin embargo, se requiere llevar a la Constitución lo que ya se aterrizó en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo en cuanto a la independencia que deben de tener esos órganos.



Acusan jeeperos desatención en Santa Anita

JULIO CÁRDENAS

A más de dos meses de la muerte de cuatro personas en el Arroyo de La Culebra en Tlajomulco, vecinos y jeeperos denunciaron ayer en rueda de prensa que el riesgo no ha sido atendido por el Gobierno Municipal.

“Nosotros pudimos salir vivos de ahí, pero tuvimos cuatro fallecimientos, precisamente por eso, por no estar las cosas bien hechas, por no estar bien definido, bien marcado en donde sí puede uno entrar, en donde

no puede uno entrar”, señaló Agustín Villaseñor, uno de los jeeperos.

“Sí nos gustaría que las autoridades hicieran algo porque se sigue pasando, como si nada hubiese pasado, y pues eso está muy propenso a que vuelva a pasar, a que le vuelva a pasar a otras personas y es lo que no queremos”.

Durante un paseo dominical en La Primavera realizado el pasado 8 de septiembre, cuatro personas perdieron la vida después de ser arrastradas por ese arroyo; como respuesta el Municipio

bloqueó ese ingreso hacia el bosque y colocó letreros de advertencia.

Sin embargo, vecinos pidieron ayer al Municipio que encabeza Salvador Zamora, acciones de fondo, como revertir la construcción de fraccionamientos, liberar el cauce de arroyos, elaborar mapa de riesgos y establecer un plan de resiliencia para la zona.

“Vemos quizás que hay otras prioridades como por ejemplo fútbol, charrería, que en contener los problemas medioambientales, los problemas de inundaciones y el

déficit de infraestructura”, señaló Emmanuel Arriero, miembro del Observatorio de Medio Ambiente y Ciudad para el Sur.

“Nosotros tememos que haya más obras y que el próximo temporal de lluvias haya más afectaciones y cauces más agresivos”.

Laura Díaz, vecina de San Agustín, población ubicada en la parte baja de Santa Anita, dijo que durante el pasado temporal de lluvias padecieron seis inundaciones con casi medio metro de altura.

ACUSAN PODA EXCESIVA EN L. MATEOS



JULIO CÁRDENAS

Una poda excesiva y clandestina de árboles en el camellón de López Mateos en Tlajomulco de Zúñiga es la denuncia de vecinos de la zona.

Desde hace un par de semanas, unos ocho ejemplares ubicados frente a El Manantial de más de 3 metros de altura, perdieron ramas y follaje.

“Con tristeza e impotencia veo reducido el arbolado en Avenida Lopez Mateos Sur. Siempre por intereses comer-

ciales dañando nuestro derecho a un ambiente sano, ahora fueron mutilados árboles en el camellón, vándalos que favorecen con ello la vista a los anuncios espectaculares”, señaló Gabriela González, vecina de la zona.

MURAL pidió versión del Municipio, pero el director de Comunicación, Abraham Medina, no dio respuesta.

“Es una salvajada lo que les hacen a los árboles”, complementó Patricia Carvajal, otra vecina inconforme.

Bienvenido a 'Tlaquebaches'

En cruce de Patria y Real Camichines el pavimento está destrozado

FERNANDA CARAPIA

"Tlaquebaches" le da la bienvenida.

El cruce de Avenida Patria y Real Camichines está en el olvido. Nueve baches, que más bien parecen pozos, impiden una circulación fluida a quienes ingresan al Municipio por esta arteria.

Los desperfectos en el pavimento hacen que los automovilistas bajen la velocidad para pasarlos a vuelta de rueda y evitar daños en sus unidades.

"Está horrible, vienen y los tapan, pero sólo los ponen mezcla, no hacen una reparación completa de la calle", lamentó Flavio González, quien vive en la zona.

Los hoyos dejan al descubierto las capas de asfalto que se han puesto en este cruce, al menos cuatro, además de que deja ver el mal trabajo que hay sobre todo alrededor de las bocas de tormenta y registros los cuales ya están sumidos, aumentando el riesgo.

En hora pico, los 60 segundos que da el semáforo a cada carril de circulación, tanto en Patria como en Real Camichines, apenas

es suficiente para que pasen tres autos.

"Es un desmadre aquí, la gente no puede cruzar porque los carros se les echan encima, pasan súper quedito para no pegarle a su carro y, para acabarla, no hay una buena luz", dijo Roberto Barraza, vecino del lugar.

Hay conductores que, cuando la vialidad está libre, cruzan a exceso de velocidad, golpeando el vehículo en los baches y dañando las llantas, principalmente.

"El Beto", un joven que se dedica a limpiar los parabrisas, comentó que a la semana es "normal" que entre tres y cuatro autos dejen sus llantas en los baches, pues se ponchan o, de plano, se truenan.

Los vecinos aseguraron que han hecho reportes al Ayuntamiento de Tlaquepaque, sin embargo, no se ha tenido respuesta.

"Ya nos cansamos de llamar, de reportar los baches y la falta de luz porque sí es peligroso para los que atraviesan, pero no vienen, y si vienen, más tardan en arreglar que en aparecer otra vez", externó Barraza.

Pero no es el único punto de Avenida Patria donde hay baches, el mal estado del pavimento se prolonga hasta el cruce con Río Nilo.



Los baches que se encuentran en este punto se niegan a "morir" y provocan daños en los vehículos.



Aunque los automovilistas intenten burlarlos, caen en los hoyos debido a su tamaño y a la cantidad.

INICIATIVA PRIVADA PARTICIPAN MIL COMPAÑÍAS

Empresas jaliscienses lucharán contra actos de corrupción

Alrededor de mil empresas jaliscienses formarán parte de la campaña "Empresas en pro de la integridad: aquí no le entramos a la corrupción" del Gobierno de Guadalajara, en conjunto con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco y la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco).

"Estamos hartos de vivir la zozobra, la falta de certeza, las amenazas y la corrupción. Los empresarios terminamos destinando recursos a pagos extraordinarios para obtener servicios públicos básicos", reclamó Aurora del Carmen Michel Alfaro, empresaria e integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Enrique Aldana López, contralor de Guadalajara, detalló que, además de entregarse una placa distintiva a las empresas, éstas obtendrán un tríptico con información sobre qué es la integridad y como identificar actos de corrupción, así como mecanismos para denunciarlos.

"Hemos venido trabajando de la mano con la ciudadanía en un programa permanente para denunciar actos de corrupción con siete distintos mecanismos de denuncia (como código QR, WhatsApp y web)", explicó.

Las cúpulas empresariales, representadas por Coparmex Jalisco y Canaco, destacaron que los ciudadanos tienen responsabilidad en la erradicación de los actos corruptos, no sólo los funcionarios públicos.

CAPACITACIÓN

Signa el Itei convenios con sindicatos de GDL y Tonalá

RAÚL ROMERO

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) firmó ayer un convenio de colaboración con el Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara y sus Organismos Descentralizados, así como con el Sindicato de Empleados Municipales de Tonalá.

El objetivo del doble acuerdo es capacitar a los trabajadores de los sindicatos en sus obligaciones sobre transparencia y en materia de datos personales, gobierno abierto y participación de la sociedad en la toma de decisiones. Al mismo tiempo, se pretende brindarles conocimientos que les permitan utilizar información pública para su beneficio.

“El gran reto que tenemos en este momento los órganos de transparencia en el

país y todas las autoridades es lograr que la sociedad identifique de qué manera le puede ser útil la información que se está generando por las diferentes instituciones públicas”, explicó Cynthia Cantero Pacheco, titular del Itei.

La firma del documento se llevó a cabo en las oficinas del Itei, ubicadas en avenida Vallarta, en la colonia Americana, ante la presencia de Cantero Pacheco y de los secretarios de ambos sindicatos, José Miguel Leonardo Cisneros (Guadalajara) y Salvador Vásquez García (Tonalá).

CANDIDATURA DE PACHECO

Por otra parte, el pleno del Itei dio ayer en sesión ordinaria un voto institucional a favor de Cantero Pacheco, quien es candidata a la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia.



APRENDER. Con el acuerdo se capacitará a servidores públicos en materia de datos personales.

En caso de ser elegida, la titular del Itei bosquejó su plan de trabajo: “Fortalecer la difusión de la cultura de la transparencia, del acceso a la información, de la protección de datos personales, de la privacidad; en este caso, en los planes académicos a nivel primaria, es una de las propuestas que se están realizando. De la misma manera se está generando la propuesta de que exista una coordinación y difusión de las acciones que realizamos cada órgano garante”.

La funcionaria señaló que el principal reto es coordinar a los diferentes esfuerzos de los órganos

El gran reto que tenemos en este momento los órganos de transparencia en el país y todas las autoridades es lograr que la sociedad identifique de qué manera le puede ser útil la información que se está generando”

CYNTHIA CANTERO PACHECO
TITULAR DEL ITEI

garantes en los diversos rubros que les corresponde atender, a fin de hacerlos más significativos y que la sociedad encuentre utilidad en el acceso a la información.

CON GOBIERNO DE GDL

Inicia programa contra corrupción empresarial

JUAN LEVARIO

Recalcando la necesidad de que las empresas sean íntegras ante un panorama de corrupción, ayer fue inaugurada una campaña conjunta del sector empresarial y el gobierno de Guadalajara.

El programa Esta es una empresa en pro de la integridad: aquí no le entramos a la corrupción, tiene como objetivo incentivar el actuar ético de las empresas.

Inicialmente, mil empresas contarán con una placa que las identifica como parte del programa y se les entregarán folletos ofreciendo siete mecanismos para denunciar actos de corrupción.

A la presentación de la campaña en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) asistieron Ismael

EN EQUIPO. El programa tiene como objetivo incentivar el actuar ético de las empresas.



TWITTER

del Toro Castro, alcalde de Guadalajara; Xavier Orendáin de Obeso, presidente del Consejo Directivo de la Canaco; Mauro Garza Marín, presidente de la Coparmex Jalisco, así como Enrique Aldana López, contralor ciudadano del ayuntamiento de Guadalajara.

Al finalizar el evento, Garza Marín recaló el impacto económico de la corrupción en nuestro país, ya que no hay datos específicos de Jalisco.

“No tenemos las mediciones, sólo tenemos estimaciones que ha realizado el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) y que hablan sobre los estudios de cuánto nos cuesta la corrupción a México. Y los mismos ronda entre 8 y 12 por ciento del PIB, según las distintas mediciones. Y obviamente esto también nos habla de la posibilidad que tendríamos como país si logramos erradicar el tema de la corrupción”.

Empresarios arrancan campaña Aquí no le Entramos a la Corrupción

❖ La exposición *Grandes Maestros del Arte Wixárika. Acervo Negrín* se ampliará hasta el 12 de enero en el Museo Cabañas

[Ignacio Pérez Vega]



En México, la corrupción cuesta \$7 mil millones anuales. Ese dinero se va en "mordidas", en compras a "sobreprecio" y en obras "infladas", que al final "todos pagamos".

Por ello, el Ayuntamiento de Guadalajara, la Cámara de Comercio, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Sistema Estatal Anticorrupción arrancaron con la campaña Aquí no le Entramos a la Corrupción, que a su vez forma parte del programa Negocios en Pro de la Integridad, informó Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), uno de los impulsores de la iniciativa.

"Yo estoy convencido que unidos, los buenos somos más. La potencia que podemos generar en equipo se vuelve invencible si decidimos unirnos bajo este concepto del Pacto por la Integridad y por el Bien de Jalisco", subrayó el empresario.

Las instituciones participantes en la campaña colocarán una placa en mil negocios y empresas, en las que destaca un cartón de Falcón, en el que la figura en bronce de la Minerva —emblema de la ciudad—, rechaza darle una mordida a la manzana de la corrupción.

La primera placa se colocó en la puerta principal de la Cámara de Comercio y así se hará en los establecimientos comerciales de la ciudad.

El contralor ciudadano de Guadalajara, Enrique Aldana López, señaló que la honestidad y la integridad deben ser valores centrales que tienen que promoverse más en la ciudad: "La integridad no es otra cosa más que la cualidad que tenemos de hacer lo correcto, lo que es debido, aunque nadie nos esté mirando y a pesar de las consecuencias o inconvenientes", aseguró.

El presidente municipal de Guada-

lajara, Ismael del Toro Castro, afirmó que una de las acciones principales de su gestión es combatir la corrupción al interior de las dependencias municipales. Prueba de ello es que el contralor municipal, es un contralor ciudadano, que tiene autonomía de gestión para fiscalizar a los organismos públicos municipales y a cualquier funcionario, desde un inspector, hasta el propio alcalde.

"Celebro que se dé el arranque de esta campaña, pero celebro mucho más que en Jalisco, en Guadalajara, estamos como está la representación de esta mesa, estamos actuando todos juntos contra la corrupción y les decimos todos juntos que aquí no le entramos a la corrupción", enfatizó.

Para dimensionar de qué tamaño es la corrupción, la comerciante Aurora Michel Alfaro, a nombre de los empresarios tapatíos, dijo que en la ciudad hay más actos de corrupción que hechos de inseguridad.



Campaña. Contra la corrupción

En la Cámara de Comercio de Guadalajara presentaron la campaña "Aquí no le entramos a la corrupción", que busca establecer la cultura anticorrupción en los comercios. ESPECIAL



La regidora Claudia Salas dirigió unas palabras a los novios; ella es Mariana Velázquez, su colaboradora principal en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Boda, brindis, ramo y una cita... a declarar

Llama Contraloría a involucrados en casamiento en el Ayuntamiento

FERNANDA CARAPIA
Y LETICIA RIVERA

La boda de una colaboradora de la regidora Claudia Salas, celebrada en el Ayuntamiento de Guadalajara, ya está en la mira de la Contraloría Ciudadana.

Ayer se anunció que fueron citados a declarar a los involucrados en este enlace celebrado en la oficina del Alcalde, Ismael del Toro, y que también sirvió como locación para fotos.

“Ya hemos llevado a cabo algunas diligencias para tener pruebas de qué es exactamente lo que ocurrió y si se presume alguna responsabilidad o no de parte de algún servidor público”, informó el Contralor tapatío, Enrique Aldana.

La dependencia ya

cuenta con el acta de matrimonio y se verificó que ésta fue firmada por el Presidente Municipal, aunque no aparece en las fotos; el que sí figura es el juez del Registro Civil, Luis Lara.

Además, tiene en su poder el recibo del pago de derechos por el enlace civil que se llevó a cabo el pasado jueves 31 de octubre. Estos documentos servirán para ver la legalidad del acto.

La investigación, acotó, también analiza si el Salón Ex Presidentes, que fue usado por Salas para dar un mensaje a su colaboradora, hacer un brindis y que la novia lanzara el ramo, se presta a cualquier ciudadano.

La indagatoria, abierta de oficio, busca saber si se utilizaron bienes muebles de propiedad municipal.

“Si hubo canapés, si se ofrecieron bebidas, si personal del Municipio prestó también el apoyo para llevar a cabo el evento, si los invitados se estacionaron

o no en el estacionamiento del Palacio Municipal, es decir, si se utilizaron recursos de cualquier índole, llámese humanos, materiales o financieros para llevar a cabo la boda”.

Una vez que se tengan los resultados, se emitirán recomendaciones.

“Vamos a investigar y, teniendo elementos, vamos a sancionar, pero buscamos que no nada más se quede en la sanción, sino lo más importante es poder recomendar qué es lo que se tiene que hacer para que este tipo de cosas no vuelvan a ocurrir”.

Aldana dijo que no hay precedentes de eventos sociales en el Salón Ex Presidentes.

“Hay que ver qué fue lo que ocurrió en este salón, quién lo autorizó, quiénes estuvieron ahí presentes y si se utilizaron algunos bienes o recursos ya sea humanos, materiales o financieros para celebrar esto”.

Llaman a declarar por boda en GDL

"SI EXISTE ALGUNA RESPONSABILIDAD LA HAREMOS SABER"

La Contraloría Ciudadana del Municipio ha iniciado 250 carpetas de investigación por actos irregulares



JUAN LEVARIO

Ya hay personas citadas a declarar por la denuncia de una boda realizada en el palacio municipal de Guadalajara, ocurrida el 31 de octubre.

El titular de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, Enrique Aldana López, reveló que ya han solicitado a personas involucradas comparecer como parte de la investigación.

La funcionaria Mariana Velasco, colaboradora de la regidora de Movimiento Ciudadano (MC) Claudia Gabriela Salas Rodríguez, fue quien realizó su boda en el recinto.

"Hemos pedido que se informe. No lo sabemos si se dio o no una contraprestación por el uso del espacio público, hemos pedido saber también si se utilizó mobiliario oficial, si se destinaron recursos materiales, humanos o de otra índole, o financieros o de otra índole para que se hubiera celebrado ese acto", expuso.

"Estamos revisando el grado de responsabilidad que pudo haber tenido cada quién o la no responsabilidad que pudieran haber tenido. Yo sí les digo claramente que, con toda objetividad, independientemente y tratándose de quien se trate, si existe alguna responsabilidad la haremos saber", prometió.

La investigación la inició por su propia cuenta la Contraloría al tener conocimiento de la publicación de ese evento, pero también recibieron la denuncia respectiva de la regidora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Claudia Delgadillo González.

"Yo no me quiero adelantar si fue lícito o no lícito. Estamos revisando toda la reglamentación para saber si existen reglas para el uso de estos espacios públicos o si no existen. Lo que sí deben saber es que lo que vamos a hacer es dictar una medida preventiva para que este tipo de cosas no vuelvan a ocurrir, para que los propios regidores sean quienes emitan reglamentación al respecto", abundó.

Por otro lado, el contralor detalló que en la administración se han iniciado 250 carpetas de investigación por actos irregulares de servidores públicos en Guadalajara y que se han impuesto sanciones firmes para quienes resultan con alguna responsabilidad. Además, precisó que hay faltas graves que se llevan ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

También adelantó que se preparan dos casos por probable responsabilidad penal de servidores públicos.



Hemos pedido que se informe. No lo sabemos si se dio o no una contraprestación por el uso del espacio público, hemos pedido saber también si se utilizó mobiliario oficial, si se destinaron recursos materiales"

ENRIQUE ALDANA LÓPEZ
TITULAR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DE GUADALAJARA

¡Aguas, que no lo multen!

Si no ve Policías Viales, no se fie, hay faltas que pueden ser sancionadas por los agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara y las multas son fuertes, así que para no afectar su bolsillo, tome en cuenta las más comunes.



■ Guadalajara tiene 9 zonas reguladas por parquímetros con un cobro base de 8 pesos la primera hora. Si no cubre la tarifa, la multa es de 416 pesos por cada tres horas de no pago.



■ En el Municipio hay 2 mil 733 cajones donde operan los parquímetros. Invasión dos o más espacios le podría costar 613 pesos de multa. Hasta agosto iban seis infracciones por esto.



■ Dejar el carro en intersección de calles impide la visibilidad a otros conductores y es motivo de una multa de hasta 788 pesos; al mes se levantan en promedio 7 mil 958 folios.



■ Invasión zona exclusiva de bomberos o servicios médicos, así como lugares reservados para personas con discapacidad, es de las faltas más recurrentes. En ocho meses se levantaron 48 mil 234 infracciones.



■ Si deja su carro sobre la banqueta, es mejor que tenga su "colchoncito" porque es la falta vial más cara en Guadalajara, cuya multa podría costarle 3 mil 793 pesos.



■ Obstruir el ingreso y salida de una cochera también es una violación al reglamento que se sanciona con hasta mil 252 pesos.



■ Abandonar un vehículo en la vía pública es multado con 860 pesos. Del 2010 a la fecha, en el Municipio de Guadalajara se han levantado 165 mil 973 folios.



■ La línea amarilla es sinónimo de no estacionarse. La multa por no respetarla es de 788 pesos, una de las más bajas en Guadalajara.

Causa Lienzo ruido y caos

Acusan los vecinos de Mezquitán falta de atención del Ayuntamiento

FERNANDA CARAPIA

Ruido, invasión de calles y fuga de animales es lo que padecen los vecinos de Mezquitán por la operación del Lienzo Charro Zermeño, en Guadalajara.

Con cada evento, los “dolores de cabeza” aparecen. Las calles se convierten en estacionamiento y, de la nada, surgen franeleros que se adueñan de la vía pública cobrando entre 40 y 50 pesos por dejar aparcar los vehículos.

“Exigen dinero por dejar estacionar en la vía pública y el problema es que ya han ocasionado robos, han robado autopartes y después la gente está enojada y molesta, es gente que viene, saca dinero y se va”, acotó Nallely Cárdenas, vecina de la zona.

Pero esto no es todo, los habitantes del barrio tienen que convivir con la

música en vivo que, dependiendo el evento, puede durar más de ocho horas.

“Aquí la Ley Antirruído no opera, no aplica, el ruido es fuerte (...) vivimos en este tormento cada fin de semana, aquí en Mezquitán no avanza nada”.

Cárdenas señaló que se han interpuesto quejas ante el Ayuntamiento tapatío sin éxito y Administraciones van y vienen sin que el problema se solucione.

“Han de tener un contacto fuerte y muy alto los del lienzo charro que no han podido multarlos, parecen intocables, Gobiernos del PAN, Gobiernos del PRI han pasado y siguen ellos operando de la misma manera impune y los que padecemos somos nosotros porque no se puede dormir, el ruido es horrible”, apuntó.

Pero hay veces que las sorpresas son mayores, ya que hay fuga de animales, como la ocurrida el fin de semana, donde un toro estuvo merodeando por calles y tuvo que ser lazado por los mismos vecinos.

Colocan base para Peribús

Aceleran obra en Periférico



Fernando de la Cruz

Debido a las obras de renovación de pavimento en el Periférico, se ha colapsado, aún más, esta arteria, por lo que se pidió celeridad a las constructoras.

Pide SIOP rapidez a los contratistas para poner concreto y liberar Anillo Vial

FRANCISCO DE ANDA

Para reducir molestias a los automovilistas que circulan por Periférico, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) solicitó a los contratistas acelerar la colocación de concreto en la construcción del Peribús, llamado ahora Mi Macro Periférico.

El objetivo, señaló el titular de la dependencia, David Zamora Bueno, es terminar los trabajos en un semestre, a más tardar.

El funcionario estatal recordó que los contratos para estos trabajos fueron asignados a un consorcio de tres empresas, y a otras dos compañías.

“Aquí lo importante es que no se pare el ritmo, que

se siga conformando la base. Inmediatamente, se están armando y nivelando las extendedoras para que ya se continúe la colocación de concreto.

“Técnicamente son tres frentes oficiales, pero estamos tratando de que donde son tres empresas, pues cada empresa tenga su frente propio para salir lo más rápido posible de esta pavimentación”, explicó el funcionario en entrevista.

Zamora Bueno reconoció que las obras en el Periférico dificultan todavía más la circulación en esta arteria, pero apeló a que las constructoras reduzcan el tiempo que se había previsto para la colocación de concreto.

“Todos los arranques de este tipo de obras son complicados. Yo he estado personalmente en los tramos, y sobre todo a la hora de los colados ha estado fluyendo”, señaló el funcionario estatal.

“Si en condiciones nor-

males era complicado, si se ha incrementado (el problema vial). Es por eso que estamos pegados con las empresas para que, a la brevedad, podamos ir saliendo e ir liberando tramos en la circulación”.

Al presentar el proyecto de Mi Macro Periférico el 3 de noviembre, el cual funcionará bajo un modelo similar al Macrobus, el Gobernador Enrique Alfaro informó que la obra estaría terminada en la segunda mitad de 2021.

La inversión en las dos etapas que conforman el proyecto ascenderá a 9 mil 401 millones de pesos con los que se pretende hacer ampliación de carriles, estaciones, accesibilidad universal para peatones, ciclovías y renovación del arbolado, así como colocar cámaras de vigilancia.

Para la primera etapa, las obras se realizarán en 17.2 kilómetros. El corredor irá de 5 de Mayo, en Zapopan, a Artesanos, en Guadalajara.

AMLO Y LEMUS

Son los más mediáticos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Investigadores de la UdeG presentan resultados del análisis de prensa

Los más mediáticos en Jalisco, durante septiembre y octubre, son el presidente Andrés Manuel López Obrador y el presidente de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, que destaca entre todos los alcaldes.

López Obrador tiene aún más menciones en portadas y columnas de los periódicos locales en Jalisco, por encima de tópicos estatales y del Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

El Observatorio de Estudios Políticos y Electorales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara

El gobernador aparece por debajo del presidente, una presencia importante.

(UdeG), dio a conocer lo anterior.

El jefe del Departamento de Estudios Políticos del CUCSH, e integrante del observatorio, doctor Armando Zacarías Castillo, presentó los resultados de este informe que refleja el tratamiento que la prensa ha dado sobre los principales hechos y actores políticos del país.

Para el informe se estudiaron los periódicos de EL OCCIDENTAL, El Informador, Milenio Jalisco, El Diario NTR y Mural.

"El estudio del tratamiento de la prensa local manifestó una atención específica respecto de los procesos federales, tanto en las primeras planas como en las co-



Aseguran que AMLO supera en menciones al Gobernador. FOTO: CORTESÍA / UDEG

lumnas más importantes. La relevancia de revisar las primeras planas es porque son un elemento muy importante del resumen informativo que tiene la sociedad. Y a partir de esa perspectiva se generan ideas que importan para la toma de decisiones", precisó Zacarías Castillo.

Cada periódico le dedicó entre 10 y 15 primeras planas a AMLO en septiembre, excepto El Occidental y Mural, con 5. Mientras que a Enrique Alfaro solamente El Diario NTR le dedicó más de 10.

En octubre, una vez más AMLO fue el personaje que más apareció (le dedicaron entre 10 y 20 portadas cada medio, excepto Mural), aunque los temas estatales sí sobrepasaron a los federales en este mes. Tan sólo El Diario NTR le dedicó casi 70

portadas y El Informador casi 30 a tópicos jaliscienses. El Gobernador de Jalisco apareció en un promedio de 10 menciones de portadas en cada medio, y a Pablo Lemus lo nombraron en al menos cinco primeras planas por cada periódico.

Los temas más tratados tanto en septiembre como en octubre fueron seguridad y política, seguidos por salud, debido a la epidemia del dengue. La política tuvo entre 50 y 70 menciones portadas en cada medio, mientras que seguridad también rondó las 50 apariciones. "Los dos temas de mayor relevancia son la dimensión política y la dimensión de la seguridad. Los sectores mencionados en octubre siguen siendo: el Presidente de la República tiene la mayor presencia.

EN 2020

Construirán laterales en Mariano Otero

**EDGAR FLORES
REDACCIÓN**

Al dar a conocer nuevos proyectos del programa Senderos Seguros, ayer el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció que en enero de 2020 se construirán carriles laterales en un tramo de la avenida prolongación Mariano Otero.

En su visita a la Preparatoria 20 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la cual se incorporó a la estrategia impulsada por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y ayuntamientos, el presidente municipal anunció que el proyecto de renovación de la avenida forma parte de las mejoras en torno al plantel.

El edil detalló que el tramo a intervenir es el que va de Periférico hacia el bosque de La Primavera, el cual contempla 5,5 kilómetros. La renovación incluye a las laterales ya existentes y a la ciclovía.

La inversión para el proyecto será de 140 millones de pesos (mdp); 60 mdp provendrán del Municipio y el resto será privada.

Además de estas obras, el Municipio anunció que también se rehabilitarán ocho vialidades de acceso a los alrededores de la Preparatoria 20, abundó Zapopan en un comunicado.

ZAPOPAN**Emplazan a huelga al DIF**

Fue emplazado a huelga el gobierno municipal de Zapopan, por parte del Sindicato Democrático de Trabajadores de los Sistemas DIF en el Estado de Jalisco y los Municipios (SideDIF), que asegura que esto ocurrió a pesar de las argucias de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que tomó partido en franco apoyo al gobierno municipal. Acusan la violación a 21 artículos y más de 50 párrafos del Contrato Colectivo de Trabajo.

Tardaron casi 20 días en darle entrada el documento y resolver al respecto, cuando la ley marca un plazo de 48 horas para emitir un emplazamiento a huelga.

La solicitud de emplazamiento fue presentada por la líder del SideDIF y de la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco, Martha Elia Naranjo Sánchez el pasado 16 de octubre y hasta el 6 de noviembre salió el acuerdo. Naranjo Sánchez denunció que "No conforme con eso, si la notificación fue hecha el 6 de noviembre, la ley estipula que 10 días después se daría el estallamiento de la huelga", Víctor Chávez

Buena hora para pintar...

Ayer por la tarde, en plena hora pico, se llevaron a cabo labores de balizamiento en la Avenida Santa Margarita al cruce con Periférico, lo que ocasionó congestión vehicular al reducirse los carriles de circulación.



Teatro, a la calle

Está por concluir la primera edición del Festival de Teatro Callejero en Zapopan. Hay funciones gratuitas para todo público en centros comunitarios y plazas del Municipio.

"CUENTOS DE CAJÓN"

- Titeres de máscaras emergen de un cajón para hablar sobre valores para niñas, niños y también adultos.
- Hoy, 18:00 horas
- Centro Comunitario El Colli (Felipe Carrillo Puente s/n entre Playa de Hornos y Av. Clouthier)

"EL CANDADITO DE LOS MILAGROS"

- Francisco y Dani están en un

relación en la que él la ama a ella, y ella a veces lo ama a él.

- 13 de noviembre, 18:00 horas
- Santa Ana Tepetitlán (Guadalupe Victoria esq. Morelos)

"EL BUSCÓN"

- Una adaptación libre de la novela picaresca de Francisco de Quevedo "La vida del Buscón".
- 14 de noviembre, 20:00 horas
- Centro Cultural Constitución (Av. Manuel M. Diéguez 369)



Tiene 2019 récord de denuncias

Desaparecen cada vez más

Suma Jalisco 8,382 víctimas ilocalizables desde 1965, cuando inició el registro

ENRIQUE OSORIO

La familia de Dulce acumula 24 días sin saber nada de ella. El 19 de octubre, dos hombres armados ingresaron por la fuerza en su casa y se la llevaron ante la mirada de sus hijos, en Chulavista, en Tlajomulco.

Como la de Dulce, en Jalisco cada año son más las familias que sufren el dolor por la ausencia de un pariente que un día ya no volvió a casa.

Aunque el Gobierno del Estado asegura que la cifra de desaparecidos oscila constantemente por la cantidad de personas que consiguen encontrar, este 2019 ha superado los registros... y aún no termina.

De acuerdo con el más reciente corte del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), entre enero y octubre de 2019 en Jalisco desaparecieron mil 950 personas, de los cuales mil 701 son hombres, 247 mujeres y en dos casos más no se definió el sexo.

Antes de este corte, 2018 era el año con más personas desaparecidas a las que familiares siguen buscando; un total de mil 526 en sus 12 meses.

Los casos casi se han cuadruplicado desde hace cinco años, pues durante todo 2015 hubo 556 víctimas, quienes siguen sin ser localizadas.

Los casos se suman al registro histórico de personas desaparecidas, que comienza en 1965; en él, Jalisco acumula 8 mil 382 personas pendientes de localizar.

MURAL publicó que en Tlajomulco se denunciaron más casos de desaparición, al menos en los primeros seis meses de 2019; a algunas de las víctimas se las llevaron grupos armados que irrumpieron en los domicilios, como sucedió con Dulce.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad del Inegi, publicada en septiembre pasado con datos de 2018,



HASTA ENCONTRARLES. Agrupados en organizaciones civiles o colectivos que sufren la misma angustia, familias de Jalisco salen todos los días a buscar señales de los suyos.

Duda que carcome

El número de denuncias de desaparición de personas se ha triplicado en los últimos cinco años.



* Hasta octubre pasado / Fuente: Sisovid

en la entidad, 4 mil 600 hogares reportaron a uno de sus integrantes como desaparecido.

Las razones de su no regreso no son siempre claras, pero de acuerdo con la norma, toda persona debería ser considerada desaparecida bajo el supuesto de que se cometió un delito en su contra,

luego de 72 horas desde la última vez que fue vista.

En el peregrinar por datos, las familias se topan con el desorden administrativo y saturación de los Servicios Médicos Forenses; MURAL publicó el 3 de noviembre que siete de nueve de estos espacios en Jalisco están rebasados.

Invierten miles de pesos para evitar robos

Buscan protección ante la inseguridad

Cámaras, alarmas, cerca electricada, entre otros, son los más solicitados

TANIA CASILLAS

Ante la inseguridad en el Estado, los ciudadanos invierten cada vez más en protegerse, pagan desde chapas nuevas hasta alarmas de seguridad.

El Gerente General de Ventas en Latinoamérica de la empresa ADT, José Luis Rodríguez, consideró que además de enfrentarse a la inseguridad, las personas tienen cada vez más la cultura de la prevención.

“Sí hay un incremento (de ventas) considerable en la parte de Jalisco, te puedo comentar que, si yo comparo 2017 contra 2018, el incremento fue de un 6 por ciento, ahora bien, si comparo yo 2018 contra 2019, el incremento ha sido de 12 por ciento”, explicó.

“Yo considero que se debe, en gran medida, a que estamos teniendo un cambio de cultura, primero de prevención, la gente ya piensa en prevenirse, que esto antes no sucedía y luego, si a esto le sumamos la inseguridad que estamos teniendo, tanto en Jalisco como en el País, pues eso también la gente está preocupada y busca sentirse más segura”, abundó.

Cuando les robaron en su casa de Guadalajara, Gris



■ Una cerca electricada para evitar se brinquen a la vivienda, ronda los 7 mil 805 pesos.

José Luis Rodríguez Gerente de Ventas ADT

■ Estamos teniendo un cambio de cultura, primero de prevención, la gente ya piensa en prevenirse, que esto antes no sucedía”.

y Manuel se sintieron vulnerables y, antes de denunciar ante la Fiscalía, cambiaron chapas de su casa por unas más seguras, esto les costó mil 660 pesos, pues incluye una barra y la instalación.

Además, tuvieron que pagar los desperfectos que los ladrones hicieron en muebles y algunas instalaciones de luz.

Por otro lado, una cerca electricada de tres metros, con postes galvanizados y siete hilos galvanizados con

cable de acero y accesorios, cuesta 7 mil 805 pesos en Alambrados Providencia.

Esto incluye un aparato energizador de alto voltaje, una batería de respaldo y una sirena tipo alarma.

En ADT los servicios son integrales, explicó Rodríguez, pues además de la alarma, contactan a sus clientes con la policía del Municipio, paramédicos y otros servicios, mediante Internet o conexión vía celular.

Los precios van desde

299 hasta mil 200 pesos y las personas complementan el servicio con otras medidas de seguridad.

“Hoy en día los clientes buscan algunas otras alternativas como son mejorar su chapa, la compra de cercas electricadas, la parte de cámaras, la parte ya inclusive de timbres donde puedes tú ya visualizar quién está tocando, con una cámara puedes interactuar ahí mismo”, indicó Rodríguez.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hasta septiembre se habían denunciado 5 mil 324 robos a casa habitación en Jalisco, de estos, 309 fueron con violencia y 5 mil 15 fueron sin violencia.

Registran en octubre baja de asesinatos en Jalisco

Seguridad Pública.

La Plataforma Seguridad Jalisco señala que hubo un descenso de 21% en los homicidios dolosos

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Octubre ha sido el mes del año con menos asesinatos dolosos en Jalisco, según las cifras de la Plataforma de Seguridad de la entidad, cuyos datos fueron actualizados ayer. El número de homicidios dolosos en la entidad durante octubre fue de 191, una reducción de 21 por ciento contra los 241 homicidios dolosos contabilizados en septiembre pasado. La mayoría de estos asesinatos (133) fueron cometidos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La estadística global señala que el mes con menos asesinatos dolosos en lo que va de la administración de Enrique Alfaro fue agosto de 2019, con un total de 196 casos. El promedio mensual de la actual administración es de 227 homicidios dolosos.

Robos, al alza

Contrario a los homicidios dolosos, en el renglón de los delitos patrimoniales octubre registró un alza contra el mes anterior, al contabilizarse 4,574 hechos delictivos, un incremento de 9.6 por ciento contra septiembre de este mismo año (4,173 casos).

Cabe señalar que la página Plataforma Seguridad registra ocho tipos de delitos patrimoniales, considerados como los demás impacto a la sociedad. Dichos delitos son robo de motocicleta; robo de vehículo carga pesada; robo de vehículo particular; robo a bancos; robo a persona; robo a cuarenta y siete; robo a casa habitación; y robo a negocio. Los 4,173 casos registrados en octubre son la suma total de esos ocho tipos de delito.

Los tres tipos de delitos más cometidos en Jalisco durante octubre pasado fueron robo a persona (1,278 casos); robo a negocio (1,220); y robo de vehículo particular (1,168). Respecto al robo a

bancos, no se contabilizó ningún caso en Jalisco durante octubre.

Al hacer un comparativo sobre los delitos patrimoniales, la página Seguridad Jalisco indica que 2,321 (50.74 por ciento) fueron cometidos sin violencia, mientras que para los 2,253 restantes (49.26 por ciento) sí se realizaron utilizando algún tipo de violencia.

En línea

La página Plataforma de Seguridad del Estado de Jalisco se subió en línea el pasado mes de septiembre, y se alimenta con datos de las carpetas de investigación "iniciadas en la Fiscalía Estatal por delitos del fuero común".

Y ADÉMÁS

Van 33 bolsas y nueve cuerpos

La Fiscalía del Estado informó que se han localizado 33 bolsas en un predio de El Zapote del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses precisó que suman nueve cuerpos, que corresponden a tres mujeres y seis hombres. Todavía faltan diez bolsas de plástico por ser abiertas, por lo que se desconoce el contenido.

Las cifras proporcionadas por las autoridades estatales son revisadas por un grupo de trabajo conformado por la organización ciudadana Jalisco Cómo Vamos, y representantes de cuatro universidades locales: Univa; Iteso, Tec de Monterrey Campus Guadalajara; y Universidad Panamericana Campus Guadalajara.

De acuerdo con quienes trabajan para actualizar el sitio, se utilizan los primeros siete días del mes para que la Fiscalía General del Estado (FGE) recopile las cifras de las carpetas, mismas que luego son validadas y subidas al sitio de internet plataformaseguridad.jalisco.gob.mx.

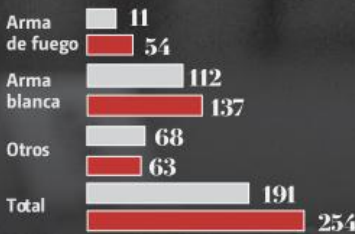
info foto

Reportan baja de delitos

La incidencia disminuyó en el décimo mes de este año.

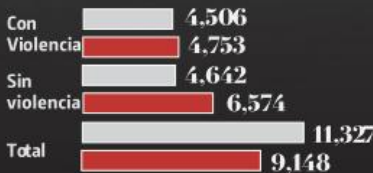
Homicidios Octubre

● 2019 ● 2018



Robos

● 2019 ● 2018



Fuente: Fiscalía del Estado de Jalisco.



Se reduce la incidencia en homicidios dolosos

► Octubre es el mes con la menor cantidad de víctimas registradas durante el último año

[Rodrigo Juárez]

Octubre es el mes con la menor cantidad de víctimas registradas durante el último año.

Durante el pasado mes de octubre ocurrieron en la entidad 191 homicidios dolosos, es decir, seis asesinatos cada 24 horas, de acuerdo con información de la Plataforma de Seguridad Jalisco, nutrida con las carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía del Estado.

Sin embargo, con esta cifra octubre se convirtió en el mes en el cual sucedieron menos asesinatos de todo el 2019. El número además representa una disminución de 50 víctimas respecto de el pasado mes de septiembre, cuando se registraron 241.

De igual manera, a pesar de que incrementó la incidencia de los delitos con seguimiento especial respecto al mes septiembre, explicó el Gobierno de Jalisco, octubre cerró como el segundo mes con la incidencia más baja en lo que va de la administración.

Mientras que en septiembre sucedieron ocho mil 346 ilícitos contra el patrimonio (la cifra más baja en todo 2019), en octubre ascendió a nueve mil 148.

Entre los delitos que presentaron un mayor incremento respecto del mes pasado fueron, el robo a negocio, que pasó de mil 033 a mil 206 (+17%); el robo a casa habitación, de 504 a 579 casos (+14%) y el robo a persona, que subió de mil 154 a mil 278 (+10%).

Sólo el delito (de los cometidos contra el patrimonio) de robo de vehículo de carga pesada disminuyó este mes, al pasar de 27 carpetas de investigación abiertas en septiembre a 24 carpetas en octubre.



Al denunciar, conozca sus derechos

En Jalisco existe el Código de Ética y Conducta de los servidores públicos que los obliga a:



- Usar la fuerza solo cuando sea necesario y en la medida que su función lo requiera.
- Mantener la confidencialidad de la información que reciben, a menos que el cumplimiento de su deber o las necesidades de la justicia, exijan que se difunda.
- No permitir o tolerar tratos crueles inhumanos o degradantes.
- No cometer actos de corrupción.
- Ser eficaces en su trabajo, es decir, alcanzar las metas y objetivos institucionales conforme al puesto que desempeñan.
- Ser eficientes, que optimicen los recursos que tienen asignados.
- Tratar igual a todos los ciudadanos con inclusión y no discriminación.

SI ES VÍCTIMA DE ABUSO DE AUTORIDAD DENUNCIE EN:

Fiscalía

Rafael Camacho esq. Tamauilipas, S/N, Col. Miraflores
333-819- 2390 y 333-837-6000 ext: 47875

Guadalajara

Hidalgo 400, Col. Centro
333-837-4400

Zapopan

Boulevard Panamericano 301,
Col. Tepeyac
333-818-2200 ext. 1720

Tonalá

Independencia 233, Col. Tonalá Centro.
333-792-6315

Tlajomulco

Porfirio Díaz 43, Col. Centro.
333-283-4400 Ext. 4425

Tlaquepaque

Moctezuma 2616, Col. Rancho Blanco.

Teléfono: 333-860- 0103

SEGU RIDAD



26 LESIONADOS Choque deja un muerto

Una persona murió y 26 más resultaron lesionadas por el choque de un autobús de pasajeros y dos camiones de carga en carretera Tepatlán-Zapotlanejo.

Todas las víctimas fueron personas que se trasladaban en el autobús, siendo una mujer quien perdió la vida. Respecto a los lesionados, dos tuvieron heridas graves; otros dos, heridas regulares y los 22 restantes, contusiones simples.

Los sobrevivientes fueron trasladados en ambulancias al Hospital Regional de Tepatlán y al hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Tepatlán.

Los cuerpos de emergencia no reportaron datos de los conductores. Juan Levario

SAN MARTÍN

Matan a hombre en Tlaquepaque

Una persona murió luego de ser atacada con un picahielo en la colonia San Martín de las Flores de Abajo, en San Pedro Tlaquepaque.

La víctima fue un varón de aproximadamente 35 años de edad, quien tenía heridas en el pecho. El homicidio fue perpetrado durante una riña colectiva ocurrida la noche del domingo en el cruce de las calles Pino Suárez y Madero.

Elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal recibieron el reporte de una persona atacada con arma blanca en la intersección, por lo que acudieron a atender el caso.

Al llegar, encontraron a una persona inconsciente que ya atendían los paramédicos, quienes indicaron que ya no tenía signos vitales.

Finalmente, fue solicitada la presencia del ministerio público y de los peritos forenses para iniciar las investigaciones. Juan Levario



EN GDL Fallece uno tras incendio

Un hombre falleció durante un incendio registrado en una vivienda de la colonia Antigua Penal, en Guadalajara.

La víctima, de aproximadamente 40 años, fue localizada inconsciente en el segundo piso de una casa de tres niveles, ubicada en el cruce de la calle Castellanos y Tapia con avenida Javier Mina.

Personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara ubicó a la persona durante las primeras labores de ataque al incendio y la extrajeron para entregarla a paramédicos municipales, quienes lo reportaron sin signos vitales.

El primer reporte del siniestro fue recibido a las 20:51 horas del domingo, de acuerdo con información de Bomberos de Guadalajara, quienes al llegar a la vivienda forzaron la entrada. Juan Levario



CLANDESTINIDAD. Hasta ayer, la Fiscalía Estatal ha recuperado 33 bolsas con restos humanos.

JORGE ALBERTO BERNALDA



Distinguen a 9 en fosa de Tlajomulco

EN EL ZAPOTE DEL VALLE

Están pendientes de analizar 10 bolsas con probables restos humanos; el proceso de exhumación continúa



LA SEMANA PASADA. La fosa de El Zapote del Valle se halló tras un enfrentamiento entre elementos de la Guardia Nacional y delincuentes.

ARCHIVO NTR/GP

GUARDIA NACIONAL

JUAN LEVARIO

9 VÍCTIMAS han sido halladas en la finca de El Zapote del Valle

Hasta ayer, correspondían a nueve víctimas los restos humanos recuperados en la fosa clandestina bajo investigación de Tlajomulco de Zúñiga, en el poblado de El Zapote del Valle.

3 PERTE-NECEN a mujeres

La Fiscalía Estatal día a conocer ayer por la tarde que en el lugar ha recuperado 33 bolsas con restos humanos, de éstas, faltaban 10 por procesar.

6 A HOM-BRES

En las bolsas ya analizadas fueron encontrados los cuerpos desmembrados de cuatro víctimas distintas, una de ellas mujer y las otras tres varones.

Además, en el lugar estaban inhumados completos los cuerpos de cinco personas, de los cuales dos eran mujeres y tres varones.

Los trabajos periciales están previstos para continuar de manera permanente en la finca cateada hasta agotar las investigaciones y asegurar que ya no hay más víctimas por exhumar.

Los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) han trabajado en la finca valiéndose de equipo especializado, como un georadar para

analizar el terreno. También han recurrido a binomios caninos para rastrear posibles lugares de inhumación clandestina.

Desde que iniciaron las labores en el lugar, el 8 de noviembre, el Ministerio Público ordenó la intervención de maquinaria y mano de obra para facilitar la remoción de la tierra que cubría los restos humanos.

Fue un enfrentamiento a tiros ocurrido el 6 de noviembre entre elementos de la Guardia Nacional (GN) y sospechosos armados lo que dio inicio a la investigación que llevó al descubrimiento de la finca con la fosa clandestina.

A partir del enfrentamiento y la detención de 15 personas durante el operativo, el Ministerio Público obtuvo información suficiente para solicitar y obtener una orden de cateo en el inmueble, así como en otros dos, de los cuales continúan las investigaciones.

El día del enfrentamiento, además de detener a 15 en una bodega de la localidad de Toluquilla, en San Pedro Tlaquepaque, y asegurar un arsenal, los elementos de la GN liberaron a ocho personas que estaban privadas de su libertad, algunas de ellas desde hacía 11 días.

En el último reporte público que ofreció de fosas clandestinas, registrado el 17 de septiembre, el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez estableció que habían sido localizados 27 de esos puntos de inhumación con 123 cadáveres durante 2019, excluyendo los cuerpos de la megafosa de la Primavera.

La investigación de la primera fosa hallada en La Primavera en septiembre culminó con la recuperación de miembros de cadáveres completos o incompletos de 44 personas en 119 bolsas. Días después se hallaron 19 bolsas en una pileta próxima al pozo inicial.



TLAJOMULCO DE ZÚNIGA

Está en riesgo la visión de víctima de tiroteo

JUAN LEVARIO

La mujer que fue herida por proyectil de arma de fuego en el enfrentamiento del miércoles 6 de noviembre en Tlajomulco de Zúñiga podría perder la vista en un ojo.

El gobierno del estado informó que se hace cargo de los gastos médicos de la lesionada a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV). Hasta ayer, la mujer estaba en proceso de ser dada de alta del hospital privado donde convalecía.

El tiroteo fue protagonizado por sujetos armados afuera de la Plaza El Manantial, en avenida prolongación López Mateos Sur, resultando muertos tres de los implicados.

La mujer que sobrevivió a una bala perdida fue alcanzada por el proyectil en una mejilla, convirtiéndose en "víctima colateral" de la balacera. Por ello, la CEEAV

RESPUESTA.

El gobierno del estado, a través de la comisión estatal de víctimas, cubrirá gastos médicos, rehabilitación y terapia para la mujer y sus familiares.



REPORTAJE NTR/F.A.N.

se ha acercado a ella y a sus familiares para ofrecerles, además de los gastos médicos, atención psicológica.

En un comunicado, el gobierno del estado detalló que la CEEAV se hará cargo del proceso de rehabilitación y los gastos médicos de la mujer, quien posiblemente perderá la vista en uno de sus ojos. Aún está por definirse la sede para brindar atención psicológica a los familiares que accedieron, así como la instancia que proporcionará el servicio. Podría ser a

través de la CEEAV o de alguna otra institución del Sistema Estatal de Atención a Víctimas. Se tiene previsto resolver esos pendientes esta semana.

La Fiscalía Estatal indicó que uno de los fallecidos fue identificado por sus familiares como un empresario originario de Ahome, Sinaloa, quien se dedicaba al comercio de camarón.

Los otros dos hombres que perecieron fueron identificados como meseros con domicilio en Tlajomulco.



EN JALISCO

Roban 38 autos diarios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Publican estadística de robos del mes de octubre

En el mes de octubre se robaron mil 168 vehículos de Jalisco, casi 38 diarios. Esto de acuerdo a la Estadística de la propia fiscalía de Justicia del Estado. Prevalece el uso de la violencia, aunque ya fueron 100 menos que los desaparecieron de estar debidamente estacionados.

Las motocicletas también ya son blanco de los ladrones, en el mes que acaba de terminar se abrieron 86 carpas por robo de motocicleta a mano armada y otras 181 que se llevaron cuando no estaban sus dueños. En total fueron 267 las motos robadas.

AUTOS ROBADOS

En cuanto a vehículos, en el presente año octubre es junto con septiembre los dos meses con menos robos, mil 152 en septiembre y mil 168 en octubre.

Del total, fueron robados de estar debidamente estacionados 624 automotores y con el uso de la violencia 544.

Considerando que el mes de octubre 31 días, el promedio es de 37.6 vehículos robados a diario, 17.5 de ellos por sujetos que portaban armas de fuego -a mayoría- u objetos punzo cortantes.

Ya en cuanto a robos de vehículos de carga, fueron robados 21 con uso de violencia y solo tres en ausencia de sus dueños.

MÁS DATOS

Los delitos patrimoniales aumentaron 9% durante el mes de octubre en compara-



Robo de autos va a la baja. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

ción al mes de septiembre al pasar de 4,173 a 4,574.

Datos del Gobierno del Estado publicados en plataformaseguridad.jalisco.gom.mx indican que octubre es el segundo mes con menos delitos patrimoniales en lo que va del año. Los tres meses en menor incidencia son: Septiembre con (4,173), octubre (4574) y mayo con 4,659.

Los delitos patrimoniales que el Gobierno del Estado toma en cuenta en su estadística mensual son: robo de vehículo particular, robo a negocio, casas-habitación y a persona. Los datos oficiales indican que en octubre en el robo negocio se contabilizaron 1,206 casos denunciados. Con información de Román Ortega.

Asesinan a dos hombres en San Pedro Tlaquepaque

Violencia. Un cuerpo fue encontrado por personal del SIAPA en un canal, mientras que un sujeto murió acuchillado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El municipio de San Pedro Tlaquepaque fue escenario de los homicidios de dos hombres en hechos ocurridos durante la noche del pasado domingo y este lunes.

El cuerpo de un sujeto se encontró flotando en un canal de aguas negras alrededor de las 11 de la mañana de ayer, cuando empleados del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) realizaban trabajos de desazolve, entre las calles San Francisco y Acueducto.

Los trabajadores notificaron el hallazgo a la policía municipal, cuyos elementos se trasladaron al punto y confirmaron la existencia del cuerpo, por lo que alertaron a la Fiscalía del Estado y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

De acuerdo con información de las autoridades, el cuerpo presentaba varios días de evolución cadavérica, por lo que a simple vista no se pudo apreciar alguna herida. El cuerpo fue llevado al anfiteatro para ser sometido a la necropsia de ley, mientras que la Fiscalía integra la carpeta de investigación correspondiente.

Durante una riña en la colonia San Martín de las Flores, que se localiza en la Villa Alfarrera, un hombre de aproximadamente 35 años de edad fue herido con arma blanca y perdió la vida.

La agresión ocurrió en el cruce de las calles Madero y Pino Suárez.



Un cuerpo fue hallado en un canal. JORGE MARTÍNEZ

CLAVES

Ubicaciones

Personal del SIAPA encontró el cadáver mientras hacían trabajos de desazolve, alrededor de las 11:00 horas, entre San Francisco y Acueducto; la riña se suscitó entre Madero y Pino Suárez, en San Martín de las Flores.

Según testigos, varios sujetos sostenían un altercado cuando de repente todos se dispersaron y quedó un hombre tirado en el piso, por lo que solicitaron ayuda a las autoridades municipales. Los oficiales que atendieron la emergencia confirmaron que el sujeto tenía varias cuchilladas en diversas partes del cuerpo. Las autoridades realizan las indagaciones para dar con los responsables. ■

Con información de: Jorge Martínez y Martín Patiño



El percance ocurrió en la madrugada del lunes. ESPECIAL

Autobús choca contra dos tráileres en carretera

Accidente. Una mujer que iba en el camión de pasajeros murió prensada; al parecer el conductor se durmió

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un accidente carretero dejó a una persona fallecida y 22 lesionadas durante la madrugada de este lunes, cuando un camión de pasajeros, perteneciente a la empresa Oriente, se impactó contra dos tráileres.

El percance tuvo lugar en la carretera que va del municipio de Tepatlilán a Zapotlanejo, a la altura del kilómetro 41+800, según información de las autoridades.

De acuerdo con los primeros reportes emitidos por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco (UEPCBJ), el conductor del ca-

mión de pasajeros se quedó dormido al volante, por lo que chocó con la parte trasera de una de las unidades de carga.

Una mujer que viajaba en la parte delantera del autobús falleció prensada entre los fierros retorcidos, además se reportaron a 22 personas lesionadas, todas iban a bordo del camión de pasajeros, por lo que fueron trasladados al Instituto Mexicano del Seguro Social, del municipio de Tepatlilán, para recibir atención médica. El cuerpo de la fallecida fue trasladado al anfiteatro del Servicio Médico Forense.

Hasta el cierre de esta edición, se desconoce si los conductores de los vehículos escaparon del lugar del accidente o si fueron retenidos. El accidente ocasionó que la carretera tuviera que ser cerrada en su totalidad al tránsito vehicular durante varias horas, mientras se realizaban los trabajos. ■

Un hombre pierde la vida en incendio

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Un fuerte incendio en un domicilio, ocurrido la noche del pasado domingo, cobró la vida de una persona en el municipio de Guadalajara, informaron las autoridades.

Un hombre, de aproximadamente 40 años de edad, falleció en el interior de la vivienda ubicada en la calle 52, al cruce con la avenida Javier Mina, en la colonia Ex Penal de Oblatos, que se encuentra al oriente de la ciudad.

Vecinos de la zona alertaron a las autoridades municipales sobre el fuego que consumía la finca.

Personal de bomberos y paramédicos municipales arribaron al sitio para combatir las llamas y brindar atención médica al sujeto afectado, quien vivía solo.

Después de llevar a cabo una entrada forzada, los tragaahumos que acudieron al llamado encontraron al hombre y lo sacaron, sin embargo, a pesar de las maniobras de resucitación

al que fue sometido, no pudo recuperarse y se declaró su muerte en el lugar.

El hombre se dedicaba a juntar chatarra y material reciclable, el cual estaba disperso por toda la vivienda. Personal del Servicio Médico Forense se encargó de realizar el levantamiento del cadáver para ser trasladado a la morgue metropolitana en espera de que sea reclamado por sus familiares. Al cierre de esta edición, se desconoce el origen de la conflagración. ■



El hecho tuvo lugar en Guadalajara. MARTÍN PATIÑO

Tras persecución, arrestan a sujeto en vehículo robado

Hechos.

En el automotor tripulaban tres hombres; dos de ellos lograron huir del lugar

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La persecución de un vehículo con reporte de robo que inició desde el municipio de Guadalajara hasta Tonalá concluyó con la detención de un hombre.

Oficiales del escuadrón motorizado realizaron su recorrido de vigilancia habitual por la calle Tiboli al cruce con Basilio Badillo, cuando avistaron una camioneta explorer, color azul, tripulado por tres hombres que, aparentemente, fumaban marihuana.

Los gendarmes les ordenaron que se detuvieran pero hicieron caso omiso iniciando una persecución que se prolongó por espacio de 10 minutos. "Cuando iban a llegar al lugar los policías, durante todo el trayecto los oficiales tuvieron

Y ADEMÁS

Detenido por daños a personas

En la colonia Lomas de Tlaquepaque, la Fiscalía del Estado de Jalisco cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Daniel Alberto "N", quien era buscado por el delito de lesiones calificadas. El detenido ya fue puesto a disposición de un juez en busca de que se reúnan los últimos elementos de prueba para determinar el estado jurídico del acusado.

transmitiendo la ubicación donde venía siguiendo los, otra pareja de personal motorizado le cierra el paso y el conductor de la camioneta los envistió, y al ver el riesgo su vida usó su arma de carga".

La corretiza concluyó en Avenida del Rosario a su cruce con la calle Basilio Badillo, en la Colonia El Rosario, en el municipio de Tonalá, cuando la camioneta embistió dos motocicletas de la policía tapatía, donde el conductor perdió el control al subirse a una banqueta, quedando en medio de un poste y una finca.

Dos de los tripulantes lograron escapar; el que no corrió con la misma suerte fue el mismo conductor de aproximadamente 21 años, quien quedó detenido.

Las autoridades encontraron dentro del vehículo una pistola de utilería y también se percataron que la camioneta contaba con reporte de robo. También se informó, que uno de los oficiales fue trasladado a un hospital con lesiones de consideración, y otro por fortuna resultó ileso. ■

BREVES

DESINTEGRAN UNA BANDA

Aprehenden a cuatro conejeros en GDL

Luego de un operativo por los elementos de la Unidad de Investigación de Robo a Instituciones Bancarias, se logró la detención de cuatro integrantes de una banda dedicada al robo de cuentahabientes. Se trata de Jesús Antonio "N", Rogelio "N", Luis Armando "N" y Jonathan "N", quienes pasaran un año de prisión preventiva oficiosa y seis meses para el cierre de las investigaciones complementarias.

ROBO EQUIPARADO

Detenido por hurto de motocicleta

Una vez que la Unidad de Investigación contra Robo de Vehículos de la Fiscalía del Estado de Jalisco reunió los elementos suficientes, vincularon a proceso a Exequiel "N" por el delito de robo equiparado y le dictó seis meses de prisión preventiva. El sujeto fue detenido el pasado 4 de octubre por estar en posesión de una motocicleta marca Italika con reporte de robo.

EN TEQUILA Y AMATITÁN

Destruyen 108 mil plantas de marihuana

Oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado reportaron la localización y destrucción de más de 108 mil matas de marihuana, ubicadas este lunes en los municipios de Tequila y Amatitán. El primer conjunto fue encontrado en el predio los Potrerillos en el que se contabilizaron 6 mil matas; mientras que en el segundo fue en los Portozuelos con más de 98 mil plantas.

DELITOS CONTRA LA SALUD

Capturan a uno tras evadir una orden

Personal de la Secretaría de Seguridad del Estado capturó a un sujeto que era buscado por estar involucrado por cargos de delitos contra la salud. Se trata de Martín "N", quien fue capturado en su domicilio y contaba una orden de aprehensión vigente girada por el Juez Segundo del municipio de Chapala.

TEPATITLÁN

Choque deja un muerto

ROMÁN ORTEGA

Un total de 26 personas resultaron lesionadas tras el accidente entre un tráiler y un autobús de pasajeros

Un choque entre un camión de pasajeros y dos de carga, ocurrido en la carretera a Los Altos, en el municipio de Tepatitlán, cobró la vida de una mujer y dejó 26 personas más lesionadas.

El accidente se registró 06:25 horas en el kilómetro 41 más 800 de la carretera Tepatitlán-Zapotlanejo, dentro del municipio de Tepatitlán.

Cuando los elementos de Protección Civil del Estado llegaron al lugar del accidente, encontraron a un camión de pasajeros impactado contra un tráiler.

Como resultado del accidente una mujer no identificada perdió la vida; además de que 22 pasajeros más resultaron lesionados de forma leve, dos más en condiciones regulares, y dos en estado grave.

Todos los lesionados fueron trasladados al Hospital del IMSS y Regional de Tepatitlán.

La Unidad de Protección Civil Jalisco informó que serán peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses los que determinen la causa del accidente.

TLAJOMULCO

Protección Civil y Bomberos, así como Paramédicos de Cruz Verde de Tlajomulco, atendieron un choque entre dos camionetas tipo Pick Up, donde una de ellas terminó volcada.

El accidente ocurrió en los cruces de



El accidente se registró en el kilómetro 41 más 800 de la carretera Tepatitlán-Zapotlanejo. FOTOS: BOMBEROS JALISCO

Bebé lesionado El accidente ocurrió en los cruces de calle 1 de Mayo y Lázaro Cárdenas en la población de Santa Cruz del Valle.

calle 1 de Mayo y Lázaro Cárdenas en la población de Santa Cruz del Valle.

El saldo que arroja este accidente es de dos lesionados, un masculino de 52 años con contusiones en maxilares y un masculino de 2 años de edad, con contusiones en el rostro.



Todos los lesionados fueron trasladados al Hospital del IMSS y Regional de Tepatitlán.



El siniestro ocurrió en una vivienda ubicada en la calle Castellanos. BOMBEROS GUADALAJARA

Incendio cobra una vida en la colonia Expenal

ROMÁN ORTEGA

Un incendio ocurrido la madrugada del lunes en una casa de la colonia La Expenal de Oblatos, en Guadalajara, cobró la vida de un hombre de 25 a 30 años.

El siniestro ocurrió a las 0:51 horas en una vivienda ubicada en la calle Castella-

nos y Tapia número 82 y Javier Mina.

Al llegar los bomberos, encontraron el fuego propagado en la finca de tres niveles, por lo que de inmediato se dieron la tarea de combatirlo. Los bomberos tuvieron que hacer una entrada forzada.

Al llegar al segundo nivel, dentro de una recámara, encontraron a un hombre

de entre 25 y 30 años el mismo ya sin signos vitales.

Después de media hora de labores, los bomberos lograron apagar el fuego que afectó gran parte del inmueble el cual por desgracia cobró la vida de un hombre, su cuerpo fue llevado a la morgue metropolitana para la práctica de la autopsia.

BAJAN HOMICIDIOS

Suben delitos patrimoniales en el Estado

ROMÁN ORTEGA

En octubre aumentaron un 9% a comparación al mes de septiembre

Los delitos patrimoniales aumentaron 9% durante el mes de octubre en comparación al mes de septiembre al pasar de 4,173 a 4,574.

Datos del Gobierno del Estado publicados en plataformas seguridad.jalisco.gom.mx indican que octubre es el segundo mes con menos delitos patrimoniales en lo que va del año. Los tres meses en menor incidencia son: Septiembre con (4,173), octubre (4,574) y mayo con 4,659.

LOS DELITOS

- Robo de vehículo particular
- Robo a negocio
- Robo casas-habitación
- Robo a persona

Los delitos patrimoniales que el Gobierno del Estado toma en cuenta en su estadística mensual son: robo de vehículo particular, robo a negocio, casas-habitación y a persona.

Los datos oficiales indican que en octubre en el robo negocio se contabilizaron 1,206 casos denunciados ante el Minis-



El robo a cuentahabiente pasó de 49 en septiembre a 52 en octubre. ARCHIVO

rio Público por los 1,033 del mes de septiembre. El robo la casa habitación registró 504 carpetas de investigación en el mes de septiembre mientras que octubre aumentaron a 579.

El robo a cuentahabiente pasó de 49 en septiembre a 52 en octubre. El robo a persona pasó de 1,154 a 1,278 en el mismo periodo. El robo de vehículo particular contabilizó 1,152 casos en septiembre por 1,168 en octubre pasado. El robo de motocicleta registró 254 carpetas de investigación en septiembre, por 267 de octubre.

El robo de vehículo de carga pesada bajó en octubre, al contabilizar 24 por los

27 de septiembre.

BAJAN HOMICIDIOS

En el rubro de homicidios dolosos, octubre es el mes con menor incidencia en lo que va del año al registrar 191 muertes violentas, lo que significa una reducción del 2% en contraste con los 241 asesinatos de septiembre.

Agosto y octubre son los únicos meses que registran menos de 200 muertes violentas, con 196 y 191 respectivamente. Febrero se mantiene como el mes más violento del año con 262 homicidios intencionales.



La dependencia indicó que se han extraído 33 bolsas. FRANCISCO RODRÍGUEZ

Van 9 cuerpos y siguen contando

ROMÁN ORTEGA

Suman nueve los cuerpos que han sido desenterrados de la fosa clandestina ubicada en el poblado de El Zapote, en Tlajomulco de Zúñiga, desde que empezaron los trabajos de búsqueda el pasado viernes 8 de noviembre.

La Fiscalía del estado detalló que de los nueve cadáveres, tres corresponden a mujeres y 6 a hombres.

Del total, cinco cadáveres fueron localizados completos (dos mujeres y tres hombres) los otros cuatro estaban desmembrados en bolsas (una mujer y tres hombres).

La dependencia indicó que se han extraído 33 bolsas con diferentes indicios y restos humanos, de las cuales han sido procesadas 23 y faltan 10 por abrir.

La Fiscalía informó que los trabajos continuarán hasta que se agoten los indicios de más restos en el lugar.

Apoyarán a víctima de balacera

ROMÁN ORTEGA

El comisionado de Atención a Víctimas del Delito en el Estado, Iván Sánchez Rodríguez, confirmó que la comisión brindará apoyo psicológico y correrá con los gastos médicos generados en el hospital en el que es atendida Rosa Isabel, quien resultó herida por una bala perdida en un enfrentamiento ocurrido el miércoles de la semana pasada en el centro comercial El Manantial, de la Avenida López Mateos, en Tlajomulco.

El titular de la Comisión de Atención a Víctimas detalló que ya están en contacto con el hospital para establecer el monto a pagar por la atención médica y rehabilitación.

“La Comisión de Atención a Víctimas vamos a correr con los gastos médicos que se hayan generado a raíz del incidente. En esta situación montos todavía no los tenemos, estamos trabajando de la mano con el hospital para que nos digan exactamente a cuánto va a ascender por el lamentable incidente que tuvo la señora Rosa Isabel”, apuntó.

Agregó que la comisión ha brindado atención y diferentes tipos de apoyos a



El año pasado se atendieron 6,230 víctimas en todo el 2018. ARCHIVO

La comisión ha brindado atención y diferentes tipos de apoyos a 1,680 personas en lo que va del año.

1,680 personas en lo que va del año, que incluye ocho compensaciones subsidiarias por un total de ses millones de pesos, por concepto de reparación del daño.

“La reparación comprende cinco elementos: las garantías de no repetición, las garantías de la restitución, la rehabilitación y las garantías de satisfacción. Dentro de esos cinco elementos diferentes puntos que se pueden cubrir. Son muy variables de atención médica algún tipo de prótesis temas de gastos funerarios entre otros”.

El año pasado se atendieron 6,230 víctimas en todo el 2018.



Suman 9 cadáveres en fosa

La Fiscalía del Estado informó que, de la finca en la Colonia El Zapote, se han sacado 33 bolsas, al parecer todas con restos humanos, de las cuales aún faltan 10 por abrir y por realizarles peritajes.

Búsqueda

■ Dentro de las 23 bolsas ya revisadas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses estaban 4 cuerpos mutilados. Las víctimas eran una mujer y tres hombres.

Los trabajos para encontrar más cuerpos continúan por parte de la Fiscalía.

■ Además, otros 5 cadáveres completos fueron recuperados de la fosa, se trata de dos mujeres y tres hombres.

■ La finca comenzó a ser revisada el 8 de noviembre, a ser

cargo de la Fiscalía de Desaparecidos, dos días después de que la Guardia Nacional identificó una bodega en Tlaquepaque, donde había 8 personas privadas de la liber-

tad y 15 sospechosos, quienes fueron detenidos.

■ En las investigaciones posteriores, se dio con la ubicación de tres fincas usadas por parte del grupo delictivo.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 12 / NOV. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Un promedio de 39 robos a negocio al día acumuló Jalisco en octubre, según la Plataforma de Seguridad.

El robo a negocio tuvo mayor repunte

Suben 6 ilícitos patrimoniales

En octubre sólo bajaron los hurtos a vehículos de carga pesada

ENRIQUE OSORIO

No pasaba del mediodía cuando un hombre armado llegó a la refaccionaria de Javier, en Tonalá, donde lo encañonó y, por resistirse a entregarle el dinero de las ventas, le disparó y le robó.

El ataque fue el pasado 4 de octubre y además de recibir dos balazos en el estómago, sufrió el hurto de efectivo y de su vehículo, el caso de Javier fue uno de los denunciados durante este mes pasado, en el que hubo un aumento en los robos.

Y es que de acuerdo con los parámetros que el Gobierno estatal se fijó, durante octubre, los 8 delitos pa-

trimoniales que entran en su conteo sumaron 4 mil 574 casos, mientras que en septiembre acumularon 4 mil 173.

Durante octubre subieron 6 de estos 8 citados ilícitos que el Gobierno del Estado monitorea con la intención de crear políticas públicas para disminuirlos, según recalcó el Gobernador Enrique Alfaro en su Primer Informe.

De acuerdo con la Plataforma de Seguridad creada por la Administración estatal actualizada apenas ayer, el tipo de hurto que tuvo un mayor repunte fue el de los robos a negocio, que pasó de mil 33 en septiembre a mil 206 denuncias en octubre.

Le siguieron los robos a persona, de mil 154 a mil 278; los robos a casa habitación, de 504 a 579; a vehículo particular, de mil 152 a mil 168;

a motocicleta, de 264 a 267, y a cuentahabiente, de 49 a 52 querrelas.

No se registró en ninguno de estos meses un robo a banco y solo bajaron los hurtos a vehículo de carga pesada, de 27 a 24 denuncias presentadas.

En la suma de estos ocho delitos, septiembre sigue siendo el de menos casos en lo que va de la actual administración, por lo que esta alza en octubre supone un repunte, aunque aún está por debajo del punto más alto, en enero, cuando hubo 6 mil 96 querrelas registradas por la autoridad.

En tanto, los homicidios dolosos tuvieron una baja al pasar de 241 a 191 víctimas, lo que es atribuible a que durante octubre no se reportó el hallazgo de foscas clandestinas, contrario a lo ocurrido durante el mes de la Patria.

Atrapan a 'conejero'

Fue detenido el cuarto integrante de una banda de "conejeros", que el pasado 18 de octubre cometió un robo en La Colonia Las Aguilas, en Zapopan.



■ Jesús Antonio, quien tiene 39 años, fue vinculado a un proceso por robo calificado.

■ Antes de él habían sido detenidos Rogelio, Luis Armando y Jonathan, por el mismo delito.

■ Los cuatro hombres robaron con violencia al cliente de un banco ubicado en las Avenidas López Mateos y Copacimica.

■ No se aclaró la cantidad del botín.



El policía herido terminó en un puesto de socorro en condición regular. Hubo una persona detenida por los hechos.

Embisten a un policía tapatío

Los hechos se dieron en persecución que terminó en Tonalá; hubo un detenido

NOÉ MAGALLÓN

Un policía tapatío herido y un presunto ladrón detenido, así como tres vehículos y un poste dañados, fue el saldo que dejó ayer una persecución que inició en Guadalajara y terminó en Tonalá.

Los hechos comenzaron a las 12:30 horas cuando agentes motorizados vieron a tres sujetos fumando marihuana en una camioneta que acababa de ser robada.

"En el cruce de Jardines de Tivoli y Dionisio Rodríguez, (en Jardines de San Francisco, Guadalajara), personal motorizado detecta a tres personas que abordaban una camioneta y que al parecer estaban consumiendo (-) marihuana".

"Los compañeros", explicó un oficial municipal, "les marcan el alto, pero hacen ca-

so omiso, por lo que se inicia una persecución que termina aquí en Tonalá".

Durante el trayecto, otra pareja de policías en moto le cerró el paso a la Expedition, que los embistió en la esquina de la Avenida El Rosario y la Calle Basilio Ballejo, en la Colonia Lomas de la Soledad. Luego, dos disparos alertaron a los vecinos.

"Ahí uno de los compañeros, al ver en riesgo su vida, usa su arma de cargo (y dispara)", añadió el uniformado.

Uno de los balazos impactó a la Expedition, pero no lesionó a nadie.

La camioneta terminó subiéndose a la banqueta, donde chocó contra la base de un poste y se detuvo instantáneamente.

Las autoridades aprovecharon esto para detener al conductor, aunque los otros dos sujetos lograron huir. La Expedition había sido robada en la mañana en Belisario Domínguez y Periferico. Adentro de ella encontraron una pistola de uñeta.



Deja choque un fallecido y 26 heridos

En un choque carretero suscitado ayer en Tepatlitlán, 26 personas resultaron heridas y una más murió, informó Protección Civil del Estado. Las víctimas iban en un autobús cuando, cerca de las 4:30 horas, se impactaron contra un vehículo de carga pesada, en el kilómetro 41+800 de la Carretera Tepatlitlán-Zapotlanejo. Staff

Localizan cadáver en canal

MURAL / STAFF

Cuando realizaba trabajos de desove en un canal en Tlaquepaque, personal de una empresa contratada por el Siapa descubrió el cadáver de un hombre en estado de descomposición.

Las autoridades, además, registraron dos homicidios dolosos en San Martín de las Flores y San José del Quince.

En el primer caso, ocurrido ayer en la mañana, el fallecido estaba en la Calle Aceducto, en la Colonia Juan de la Barrera, en una zona que recurrentemente atrae a autoridades por el mismo motivo.

"Se encontraban realizando labores de limpieza por parte del Siapa y el supervisor se percató que se alejaba un cuerpo, da la orden de que paren las labores y en ese momento realizan el llamado al 911", dijo un policía de la Villa Alfara.

"Aparentemente es una persona del sexo masculino".



El cuerpo fue hallado en un canal de Tlaquepaque.

El fallecido, comentó otro agente, aparentaba entre 35 y 40 años y tenía al menos tres días en descomposición. El hallazgo ocurrió horas después de que el mismo Municipio registrara el asesinato de un hombre en una riña, en la Colonia San Martín de las Flores.

La víctima estaba en la

esquina de 20 de Noviembre y Pino Suárez cuando le encañonaron un picahielos.

El domingo en la noche, por otra parte, un presunto ladrón que intentó robar en un negocio fue abatido por un investigador que distinguió todo, en la Calle Alvaro Obregón, en San José del Quince, El Salto.

EnCorto



DESTRUYEN MARIGUANA

Cuatro sembradíos de marihuana, y un secadero, fueron hubidos por policías del Estado. En Tequila se localizaron 6 mil plantas secas en el predio Poterillos, además otros 90 mil 800 hierbas sembradas en Portuзелos. Luego, en Amatitlán, se encontraron otras 10 mil plantas. Staff



ROBA MOTO; VA A CÁRCEL

Por apropiación de una motocicleta italiana en la Colonia Jardines de la Cruz, de Guadalajara, Exequiel fue detenido y enviado a prisión preventiva por seis meses. Se le acusó de robo equiparado cometido el 4 de diciembre de 2018 en la Calle Isla Malta y fue detenido en Zapopan. Staff



LE CUMPLEN UNA ORDEN

Un juez de Chapala buscaba a Martín, de 45 años, por delitos contra la salud y éste fue detenido cerca de su casa en la Colonia San Miguel de Huertillas, de Guadalajara. Policías del Estado, que vigilaban la zona, notaron al hombre quien intentó escudarse y por eso revisaron sus antecedentes. Staff



Inhalan humo

Un incendio registrado en una vivienda de dos pisos movió ayer a bomberos tapatíos, quienes lograron ayudar a dos personas que sufrieron la inhalación de humo. El incidente se dio en Colomias y Vidrio, en la Colonia Americana. Staff

Perderá el ojo víctima colateral de balacera

ENRIQUE OSORIO

Tras resultar herido en el enfrentamiento del pasado 6 de noviembre afuera de Plaza El Manantial, una mujer ajena a los hechos perderá un ojo.

El Gobierno del Estado informó ayer que debido al impacto que recibió en esa ocasión en una mejilla, es muy probable que la afectada sufra esta consecuencia.

Hasta el cierre de edición ella se encontraba internada en un hospital particular, a la espera de ser dada de alta, de acuerdo con lo que expuso el Ejecutivo estatal.

Afirmaron que la mu-

jer recibirá apoyo económico para cubrir gastos médicos, así como atención psicológica, ayuda que quedará a cargo de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ).

La mujer afectada conducía un vehículo en compañía de su familia sobre López Mateos, en Tlajomulco, cuando hubo un intercambio de disparos que dejó tres fallecidos.

Por otra parte, ante un juez de control fue enviado Germán "N", detenido por el homicidio de un mesero tras una riña en un bar en el Centro de Guadalajara el jueves pasado.



UdeG. Llega Senderos Seguros a Prepa 20

La Preparatoria 20 de la Universidad de Guadalajara ya forma parte del programa Senderos Seguros, iniciativa que implementó la Federación de Estudiantes Universitarios para generar condiciones de seguridad social a la comunidad universitaria a través de la intervención en servicios públicos y obras públicas. ESPECIAL



Dan seguridad con obras

Como parte del programa Sendero Seguro, que llegó ya a la Prepa 20, Zapopan anunció la construcción de carriles laterales en Prolongación Mariano Otero, del Periférico al Bosque La Primavera.

Bajan homicidios dolosos; repuntan delitos patrimoniales

Octubre ha sido el mes de este año en el que se documentaron menos asesinatos.

Según la Plataforma de Seguridad Jalisco, hubo 191. En septiembre se registraron 241.

Sin embargo, a pesar de este indicador, el mes pasado se reportaron nueve mil 148 ilícitos patrimoniales. Hace dos fueron ocho mil 346.

Entre los que tuvieron un mayor incremento están el robo a negocio, a casa habitación y a persona.



INFO

informador.mx/jalisco/

❖ APOYARÁN A VÍCTIMA DE TIROTEO EN ZMG

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas solventará los gastos por atención médica y psicológica de una mujer que resultó afectada tras la balacera del pasado 6 de noviembre en Tlajomulco. Ella circulaba en un auto con su familia cuando fue lesionada en una mejilla por una bala perdida.

❖ YA SUMAN NUEVE CUERPOS EN FINCA

Hasta el momento, nueve cuerpos han sido localizados por la Fiscalía de Jalisco dentro de una finca ubicada en la Colonia El Zapote, en Tlajomulco de Zúñiga. Sin embargo, de ellos solo cinco se hallaron completos. Según la dependencia estatal, se trata de los cadáveres de dos mujeres y tres hombres.

#LavadoDeDinero

LA CONEXIÓN

MEDINA MORA-RAMÍREZ ACUÑA

Dos de las empresas ligadas por la UIF con el exministro Eduardo Medina Mora, acusado por presuntas operaciones financieras anómalas, recibieron pagos del Gobierno de Jalisco durante el mandato de Francisco Ramírez Acuña

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Al menos dos de las empresas que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) llegó a vincular con el exministro Eduardo Medina Mora Icaza, señalado por presuntas operaciones financieras anómalas, establecieron nexos con el gobierno del panista Francisco Ramírez Acuña en Jalisco, revelan registros oficiales.

La información que ha trascendido señala que la UIF congeló tran-

sitoriamente las cuentas bancarias del exministro y de otras 10 personas físicas y morales, como parte de la investigación que emprendió luego de detectarle al exjuzgador supuestos movimientos financieros irregulares.

Dos de esas firmas indagadas por presuntas actividades ilícitas recibieron pagos del gobierno de Ramírez Acuña en Jalisco durante su sexenio (2001-2006), en los años previos a su designación como titular de la Secretaría de Gobernación en el mandato de Felipe Calderón Hinojosa.

Se trata en primer lugar de la empresa Security Tracking Devi-

ces, cuya propiedad se atribuye a José Susumo Azano Matsura, un empresario mexicano-japonés conocido por haberle suministrado sistemas de espionaje a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) durante el gobierno de Calderón Hinojosa, lo que documentó Aristegui Noticias.

El propio Azano Matsura se encuentra entre las personas físicas cuyas cuentas bancarias fueron congeladas por la UIF, como parte de la investigación que inició contra el exministro Medina Mora Icaza.

Registros obtenidos de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco indican que la firma Security Tracking Devices de Azano Matsura obtuvo 20 pagos del gobierno de Ramírez Acuña entre el 17 de diciembre de 2003 y el 2 de noviembre de 2004, por una suma total de 4 millones 642 mil 173.56 pesos.

La empresa Security Tracking Devices es identificada como un proveedor de equipos y programas de espionaje, pero los servicios que le habría prestado al gobierno de Ramírez Acuña en Jalisco quedaron formalmente registrados

como pertenecientes al ámbito de las telecomunicaciones, bajo conceptos como los siguientes.

"Adquisición de equipo de computación y electrónica (software de enrutamiento y administración de llamadas voip), servidor de aplicación host del call manager, dispositivo FXS/FXO" y "equipo de telefonía y telecomunicaciones (instalación de equipo de radio enlace digital)".

También por otros como "prestación e instalación de 49 enlaces en la frecuencia libre de telecomunicación correspondiente al periodo de seis meses" y "servicio de mantenimiento a software del sistema de telefonía IP call manager a Sipbox de la marca Net Sapiens".

Sin embargo, hubo otra empresa que la UIF también vinculó con el exministro Medina Mora Icaza y su familia, la cual también estuvo en interacción con el gobierno de Ramírez Acuña en su sexenio: Consulto-

La red del exministro

La lista de personas físicas y morales cuyas cuentas bancarias fueron bloqueadas por la UIF como parte de la indagatoria que emprendió en contra del exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Eduardo Medina-Mora Icaza, fue publicada originalmente por el periodista Mario Maldonado, en su columna de El Universal.

El 10 de octubre pasado, Maldonado dio a conocer que la Unidad le

había solicitado el 3 de octubre a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que congelara las cuentas de 11 personas físicas y morales en total: la del propio exministro, las de sus hermanos José Medina-Mora Icaza y Juan Pablo Medina-Mora Icaza, además de la de José Susumo Azano Matsura.

El congelamiento también se dirigió contra las compañías Compusoluciones y Asociados; Consultores en Informática y Computación;

Inmobiliaria Compusoluciones; Capital de GDL; La Red Corporativo; Security Tracking Devices; y Vision Holdings México.

Luego de que el mismo 3 de octubre renunciara a su cargo Medina-Mora Icaza, el 5 de octubre la Unidad le solicitó a la CNBV que liberara todas las cuentas citadas, aunque se determinó mantener bloqueadas a la firma Security Tracking Devices y a su propietario José Susumo Azano Matsura.

Las dos firmas recibieron pagos del gobierno de Ramírez Acuña en los años previos a su designación como titular de la Secretaría de Gobernación en el mandato de Felipe Calderón

do con anterioridad, mismas que también ameritaron la expedición de recomendaciones.

Se trata de la Recomendación 40/2012, en contra de quien fuera el presidente municipal de Villa Corona en ese año, junto a su Dirección de Seguridad Pública, por la desaparición de dos víctimas.

Así como la Recomendación 27/2013 en contra de la Comisaría de la Policía Preventiva de Tlaquepaque, por una desaparición

ción; la Recomendación 20/2016, contra la Comisaría de Seguridad de San Juanito de Escobedo, por una víctima más; y finalmente, la Recomendación 21/2016 contra un par de agentes del Ministerio Público de la Fiscalía por otro caso.

Casos en Fiscalía

Mientras la CEDHJ ha documentado con sus indagatorias estos ocho casos de desaparición forzada en el estado con agentes de gobierno involucrados, la Fiscalía local asegura que en todo el periodo 2007-2019 únicamente ha abierto tres carpetas de investigación.

El informe de la Fiscalía obtenido con el recurso de revisión RR-1611-2019, precisa que esas tres carpetas investigación abiertas por desaparición forzada son las siguientes.

Una primera por el caso de Tecalitlán donde desaparecieron los tres ciudadanos italianos, iniciada el 1 de febrero de 2018 contra la Policía del lugar; otra carpeta por la desaparición de una víctima que se atribuye a la Policía de Zapopan, abierta el 2 de junio del 2018, en la administra-

Desapariciones forzadas documentadas por la CEDHJ

Expediente/año	Autoridad responsable	Víctimas
Rec 40/2012	Alcalde y Policía de Villa Corona	2
Rec 27/2013	Policía de Tlaquepaque	1
Rec 20/2016	Policía de San Juanito de Escob.	1
Rec 21/2016	MP de Fiscalía	1
Queja 3839/2017	Policía de Tlaquepaque	1
Queja 904/2018	Policía de Tecalitlán	3
Queja 775/2018	Policía de Autlán	4
Queja 4705/2018	Policía de Guadalajara	1

Fuente: Recomendación 25/2019

ción municipal del alcalde Pablo Lemus Navarro.

Y finalmente, una tercera y última carpeta de investigación por la desaparición forzada de dos víctimas que es atribuida a "servidores públicos" en el municipio de Poncitlán, la cual fue comenzada el 8 de enero de 2019.

En estos casi 13 años de guerra abierta contra el crimen organizado en el país estas son las únicas tres desapariciones forzadas que figuran entre los archivos de la

Fiscalía del Estado, lo que contrasta fuertemente con la incidencia que ha logrado corroborar por su cuenta la CEDHJ.

La advertencia

De las 20 quejas por desaparición forzada que recibió la CEDHJ en los años 2017 y 2018, solo se pudo demostrar ese acto ilegal en el 20 por ciento (los primeros cuatro casos citados), sin embargo, el organismo advierte que eso no significa que

en el resto no se haya perpetrado la misma acción ilícita.

"Si bien en 16 casos en los que las personas peticionarias señalaron la intervención de algún servidor público municipal, estatal o incluso federal, no logró recabarse evidencias directas que permitiera acreditar la responsabilidad de los empleados públicos, esto no prueba tampoco que no se hubieren desplegado las conductas denunciadas", dice la Recomendación 25/2019.

Por ello, el organismo señala que "el simple hecho de que se realicen señalamientos en contra de servidores públicos en su participación en la desaparición de personas, debe llamar la atención a las autoridades para hacer mucho más eficientes los procesos de investigación para detectar a los responsables".

También señala que en las desapariciones forzadas que se cometen en Jalisco se usan incluso recursos públicos. "En 21 por ciento de los casos de probable desaparición forzada, se atestiguó el uso de vehículos, a partir de lo que se infiere el presunto uso, no sólo de recursos humanos, sino de bienes muebles públicos para la comisión de delitos".

El primero de los casos de desaparición forzada reconocidos por la Fiscalía local es el de los tres italianos desaparecidos en el municipio de Tecalitlán el 31 de enero de 2018

#DesapariciónForzada

POLICÍAS DEL CRIMEN

La Fiscalía del Estado de Jalisco únicamente ha investigado tres desapariciones forzadas en los últimos 12 años; mientras que la CEDHJ ha corroborado 8 casos y tan solo entre 2017 y 2018 recibió 20 quejas en la que los principales perpetradores fueron policías